



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Informe de Rendición de Cuentas



2022

Máster. Jorge Armando Hernández Valencia

Director



Instituto Tecnológico de Pochutla

Informe de Rendición de Cuentas 2022

Coordinación Editorial

HERNÁNDEZ -VALENCIA, Jorge Armando, MA.

Compilación

MARTÍNEZ AGUILAR, Karina, M.C.

CRUZ-MENDOZA, Claudio Antonio, Ing.

CASTRO-CASTRO, Salvador Patricio, M.I.A.

OROZCO RODRÍGUEZ, Héctor, Lic.

Información y figuras

Subdirección de Planeación y Vinculación

Subdirección de Servicios Administrativos

Subdirección Académica

Departamentos de Planeación

Departamentos Administrativos

Departamentos Académicos

Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Pochutla

Carretera San Pedro Pochutla - Puerto Ángel Km. 5.35

Colonia El Colorado C.P. 70902, San Pedro Pochutla, Oaxaca.

Correo-e: dir_pochutla@tecnm.mx

www.pochutla.tecnm.mx

MARZO 2023

Impreso en México

® Derechos Reservados 2022

Índice

	Pág.
I. Mensaje del Director	1
II. Introducción	2
III. Marco Normativo	3
IV. Misión y Visión	5
V. Diagnóstico	6
VI. Acciones, Resultados y Logros	7
VI.1. Calidad Educativa, Cobertura Y Formación Integral	7
VI.2. Fortalecimiento De La Investigación, El Desarrollo Tecnológico, La Vinculación y El Emprendimiento	120
VI.3. Efectividad Organizacional	143
VII. Retos del Instituto Tecnológico de Pochutla	181
VIII. Directorio	184
IX. Glosario de Siglas y Acrónimos	186

Índice Tablas

No.	Nombre de tabla	Pág.
1	<i>Programas de Licenciatura acreditados.</i>	8
2	<i>Número de académicos participantes en cursos de formación (Licenciatura).</i>	10
3	<i>Número de académicos participantes en cursos de actualización de (Licenciatura).</i>	12
4	<i>Cursos de actualización profesional dirigidos a docentes de la carrera de IGE.</i>	13
5	<i>Cursos de actualización profesional dirigidos a docentes de la carrera de ISC.</i>	13
6	<i>Número de académicos con competencias digitales (Licenciatura).</i>	14
7	<i>Número de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje (Licenciatura).</i>	16
8	<i>Número personal de apoyo y asistencia a la educación que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia.</i>	19
9	<i>Número de directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia.</i>	19
10	<i>Académicos y Estudiantes participantes en convocatorias académicas y de investigación.</i>	24
11	<i>Porcentaje de académicos con habilidad de comunicación en una segunda lengua.</i>	27
12	<i>Porcentaje de alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua.</i>	30
13	<i>Número de estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional (Licenciatura).</i>	33
14	<i>Resultados de Proyecto.</i>	34
15	<i>Programas educativos en modalidades no escolarizada-a distancia- y mixta.</i>	41
16	<i>Asignaturas ofertadas en el curso enero-junio 2022.</i>	43
17	<i>Asignaturas ofertadas en el curso agosto – diciembre 2022.</i>	44
18	<i>Rally de conocimiento mayo 2022.</i>	51
19	<i>Número de tutores formados.</i>	54
20	<i>Numero de egresados en el año 2021.</i>	55
21	<i>Análisis de la matrícula.</i>	56
22	<i>Egresados y egresadas.</i>	57
23	<i>Estadísticas de Titulación.</i>	58
24	<i>Porcentaje de unidades de educación no escolarizada creadas bajo una metodología institucional.</i>	61

Índice Tablas

25	<i>Porcentaje de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados.</i>	65
26	<i>Porcentaje de predios regularizados.</i>	92
27	<i>Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso en programas de primer nivel.</i>	98
28	<i>Porcentaje de estudiantes en equipos y/o grupos representativos.</i>	100
29	<i>Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades cívicas, culturales y deportivas rehabilitados para su uso.</i>	102
30	<i>Número de promotores incorporados.</i>	104
31	<i>Número de eventos culturales y cívicos realizados.</i>	106
32	<i>Número de eventos culturales y cívicos realizados.</i>	108
33	<i>Número de estudiantes que prestan servicio social.</i>	111
34	<i>Número de comunidades beneficiadas.</i>	113
35	<i>Número de personas beneficiadas.</i>	115
36	<i>Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que difundieron el código de conducta del TecNM entre la comunidad.</i>	117
37	<i>Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados.</i>	120
38	<i>Número de alianzas.</i>	121
39	<i>Artículos de investigación publicados en revistas indexadas.</i>	123
40	<i>Convenios de uso compartido.</i>	125
41	<i>Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas.</i>	127
42	<i>Convenios de uso compartido.</i>	129
43	<i>Convenios de uso compartido.</i>	130
44	<i>Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado.</i>	132
45	<i>Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.</i>	134
46	<i>Número de empresas incubadas.</i>	136
47	<i>Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso (Licenciatura).</i>	138
48	<i>Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad.</i>	139
49	<i>Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad.</i>	141
50	<i>Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado</i>	144
51	<i>Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con Sistema de Gestión Ambiental Certificado</i>	148

Índice Tablas

52	<i>Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con el modelo de equidad de género certificado</i>	153
53	<i>Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados</i>	155
54	<i>Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con Comités de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación</i>	164
55	<i>Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con informe de rendición de cuentas presentado</i>	166
56	<i>Porcentaje de estados financieros entregados</i>	176
57	<i>Total de ingresos captados durante el 2022</i>	176
58	<i>Total de ingresos captados durante el 2022</i>	177
59	<i>Total de Ingresos Propios durante el 2022</i>	178
60	<i>Total de Recurso Federal durante el 2022</i>	179
61	<i>Total de Recurso por capítulo de gasto</i>	180

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

OBJETIVO 4: ROBUSTECER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN A FIN DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL PAÍS Y A MEJORAR EL BIENESTAR DE LA SOCIEDAD.

PROYECTO 4.2.1: IMPULSO AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN CON ENFOQUE A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS REGIONALES Y NACIONALES

Línea de acción

4.2. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Indicador 6.

Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados.

Acción Institucional:

1. Gestionar los proyectos generados en las academias para su participación en convocatorias de financiamiento.

La convocatoria de proyectos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación fue publicada en la última semana de labores, por lo cual, ya no fue posible realizar el registro del proyecto de investigación a tiempo.

Justificación:

El Instituto Tecnológico de Pochutla, no cuenta con personal docente de tiempo completo, lo cual, es de gran importancia para el desarrollo y seguimiento de proyectos de investigación que sean susceptibles de financiamiento.

Tabla 37. Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados.

PROYECTO 2.4.3: Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
6. Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados.	1	0	No alcanzado

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

PROYECTO 4.2.2: ALIANZAS PARA EL DESARROLLO

Línea de acción

4.2. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Indicador 7.

Número de alianzas con los diferentes sectores regionales para desarrollar proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Acciones Institucionales:

1. Gestionar los recursos necesarios para dar cumplimiento al indicador.
2. promover alianzas con los diferentes sectores que impacten en proyectos de vinculación.

El Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación realizó las gestiones para lograr las alianzas con asociaciones dedicadas a detonar el desarrollo de la región generando un grupo de colaboración con unas 19 empresas del sector privado, además se realizaron vinculaciones que fortalecieran a la sociedad en proyectos de ciencia a través de 8 convenios con el sector público y 5 de carácter de servicio social.

Se conformo una base de datos donde se contiene la información de tales organismos, asociaciones y empresas y los convenios firmados con cada uno de ellos.

Esto se logró a través de los estudiantes con su participación en programas de formación profesional como Modelo de Educación Dual, Residencias Profesionales y Servicio Social.

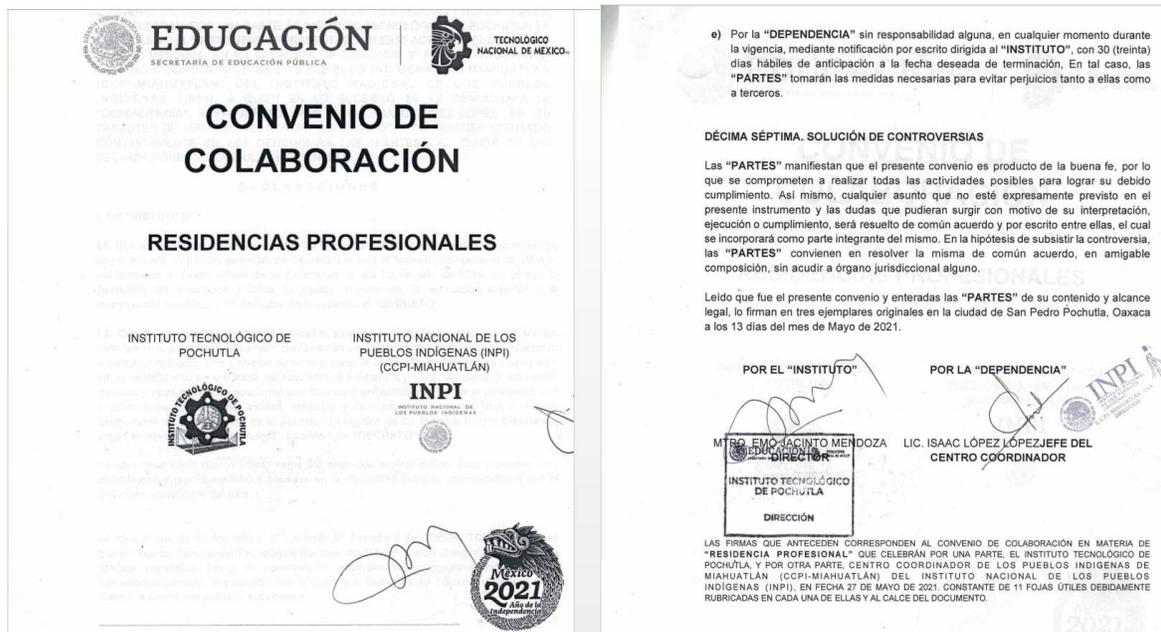
En la tabla 38, se presentan el indicador 7, el cual se cumplió con la firma de convenios. (fig. 80)

Tabla 38. Número de alianzas.

PROYECTO 4.2.2. Alianzas para el desarrollo			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
7. Número de alianzas con los diferentes sectores regionales para desarrollar proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación	7	7	Alcanzado

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Figura 80. Firma de convenio.



II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

PROYECTO 4.2.5: IMPULSO A LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN EN REVISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES INDEXADAS

Línea de acción

4.2. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Indicador 11:

Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM.

Acción Institucional:

1. Realizar el pago del artículo a la editorial.

Tabla 39.- Artículos de investigación publicados en revistas indexadas.

PROYECTO 4.2.5. Impulso a la publicación de resultados de la investigación en revistas nacionales e internacionales indexadas.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
11. Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM	1	2	Alcanzado

Como parte de las investigaciones realizadas en el área de Ingeniería en Gestión Empresarial, se publicaron dos artículos científicos en la revista Academia Journals 2022, dichas investigaciones estuvieron a cargo de los docentes: M.I.I. Edgar Salmorán López, Dr. Alejandro Báez Ibarra, M.I.A. Salvador Patricio Castro Castro y M.C. Ángel Roberto Galeana Cortázar. Con lo anterior, se logró superar la meta del indicador, debido a que solo se esperaba realizar una publicación. (tabla 39), (Fig. 81).

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Figura 81. Artículos publicados en la revista Academia Journals 2022.

de Investigación Academia Journals
Celaya 2022

Academia Journals 2022

Celaya, Guanajuato, México
9, 10, y 11 de noviembre de 2022

Pesca Artesanal de Barrilete Negro (*Euthynnus lineatus*) en Puerto Ángel, Oaxaca: Alternativa de Comercialización

M.II. Edgar Salmerón López¹, M.C. Ángel Roberto Galeana Cortez²,
Ingrid Ameyalli Merino Hernández³, Yaeli Viquez Jarama⁴, Dr. Alejandro Baez Ibarra⁵ y M.I.A. Salvador Patricio Castro Castro⁶

Resumen.—El barrilete negro (*Euthynnus lineatus*) es una especie importante en términos de volumen de captura en la localidad de Puerto Ángel, Oaxaca. Sin embargo, los pescadores locales no obtienen beneficios de su pesca debido a que los compradores imponen precios a conveniencia dejando un margen de utilidad nulo. En por ello que el propósito de este proyecto es generar una alternativa de comercialización del pescado barrilete negro procedente de la pesca artesanal. Inicialmente, se organizó a los pescadores locales, posteriormente se realizaron convenios con organizaciones involucradas en desarrollo de proyectos, consecuentemente se definió la alternativa de comercialización, después se diseñó el proceso de producción y por último la estrategia de comercialización. Los resultados muestran que el proceso de producción permite procesar el barrilete cumpliendo normas de inocuidad alimentaria, la nueva presentación del producto permite vender en otros mercados considerando la frescura, las propiedades nutritivas y el sabor. La alternativa de comercialización definida permite un mayor aprovechamiento de la especie y por consiguiente un mayor margen de utilidad en beneficio de los pescadores.

Palabras clave.—Pesca, Desarrollo sustentable, Mercados sustentables, Barrilete.

Introducción
De acuerdo con datos del INEGI (2019), Oaxaca se encuentra en el onceavo lugar entre los estados con mayor producción pesquera en México, aportando con el 18.1% del total de unidades económicas de pesca; Puerto Ángel es una localidad pesquera situada en este estado que contribuye a dicho porcentaje estatal, la especie que se captura de manera constante es el pescado barrilete negro (Cárdenas, 2000).

El barrilete negro (*Euthynnus lineatus*) es un túnido que habita en mares y océanos tropicales y templados, a lo largo del Pacífico, desde el sur de California hasta el norte de Perú, según registros pueden llegar a medir hasta 92.5 cm y llegar a pesar unos 11.8 kg (Ortega y García, 1996). Esta especie resulta importante para la actividad económica, ya que constituye la base de la pesca artesanal en varias regiones del mundo (Fischer et al., 2007), las técnicas artesanales de captura se caracterizan por el poco desarrollo tecnológico (Galán et al., 2007). Montemayor y López (2000) señalan que debido a su bajo precio en los mercados locales, representa un recurso accesible para la población y su valor nutritivo, es por esto que es una de las especies más atractivas, pero también menospreciadas por los consumidores en la costa mexicana.

En Puerto Ángel el barrilete negro es una especie importante en términos de volumen de captura (Barrera, 2021), los pescadores de esta localidad no obtienen beneficios por el precio de esta especie, y esto se debe principalmente a que los compradores o acaparadores imponen este valor económico y, por tanto, no reciben el pago justo en la venta de este (Vicente y García, 2021). En consecuencia, esto afecta a las personas que se dedican a la actividad pesquera, porque en ocasiones no se cubren los gastos que se derivan de la captura. En la región, el barrilete se comercializa en distintas presentaciones, como son: fresco, en portaf, asado y hominado. Por lo anterior, y en la búsqueda de que los pescadores obtengan mayores beneficios por su actividad económica, el presente proyecto tiene como objetivo generar una alternativa de comercialización del pescado barrilete procedente de la pesca artesanal en Puerto Ángel, Oaxaca.

Este proyecto se desarrolla en la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Punta Sacrificio S. C. de R. L. (SCPFP) en colaboración con distintas organizaciones civiles, dependencias e instituciones educativas como lo son Smart Fish A. C., Comisión de Salud e Inocuidad Agropecuaria (COSIA), Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura (SEDAPA), Fondo Oaxaqueño para la

¹ M.II. Edgar Salmerón López es profesor del Instituto Tecnológico de Pochutla, Oaxaca. edgar_lh@pochutla.tecnm.mx (autor correspondiente)
² M.C. Ángel Roberto Galeana Cortez es profesor de Instituto Tecnológico de Pochutla, Oaxaca. angel_ro@pochutla.tecnm.mx
³ Ingrid Ameyalli Merino Hernández es estudiante de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial del Instituto Tecnológico de Pochutla, Oaxaca. ih116017@pochutla.tecnm.mx
⁴ Yaeli Viquez Jarama es estudiante de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial del Instituto Tecnológico de Pochutla, Oaxaca. ih116038@pochutla.tecnm.mx
⁵ Dr. Alejandro Baez Ibarra es profesor del Instituto Tecnológico de Pochutla, Oaxaca. abaez@pochutla.tecnm.mx
⁶ M.I.A. Salvador Patricio Castro Castro es profesor del Instituto Tecnológico de Pochutla, Oaxaca. scast@pochutla.tecnm.mx

ISSN online 1948-5301
Vol. 14, No. 9, 2022

2093



Artículos del Congreso Internacional
de Investigación Academia Journals
Celaya 2022

Academia Journals 2022

Celaya, Guanajuato, México
9, 10, y 11 de noviembre de 2022

Producción y Comercialización de Panela en el Municipio de Santos Reyes Nopala, Oaxaca: Análisis y Propuestas de Mejora

M.II. Edgar Salmerón López¹, Yamile Esteban Cortés²,
Rosalba Cortés Quintana³, M.I.A. Salvador Patricio Castro Castro⁴, M.C. Ángel Roberto Galeana Cortez⁵ y Dr. Alejandro Baez Ibarra⁶

Resumen.—La panela es un edulcorante natural usado tradicionalmente en México y producido mayormente de forma artesanal, a través del tiempo se ha observado una disminución de su producción y comercialización, tal es el caso del municipio de Santos Reyes Nopala, Oaxaca, en donde de acuerdo a datos gubernamentales se ha registrado una significativa disminución de productores y producto en el territorio. En por ello que es esta investigación se analiza la producción y comercialización de panela en este municipio oaxaqueño. Todo esto con el fin de detectar problemas que afectan esta actividad productiva. Mediante una investigación de campo, con un enfoque cuantitativo descriptivo no experimental los resultados obtenidos muestran que 81% de los productores tienen problemas en el proceso de producción, en la administración de recursos y carecen de una estrategia para comercializar su producto. Las propuestas de mejora que se sugieren tienen el propósito de corregir estos problemas y frenar el abandono de la producción y comercialización de panela en dicho municipio.

Palabras clave.—Agroindustria, Agroalimentaria, Agro productiva, Desarrollo regional, Panela.

Introducción
Villalta (2012) comenta que la panela es un producto alimenticio obtenido del jugo de caña, este producto no es sometido a ningún tipo de refinado, centrifugado ni depuración, por lo que conserva todas las vitaminas y minerales presentes en la caña de azúcar. En el México prehispánico el primer edulcorante utilizado fue la miel de abeja, posteriormente el agave y el maguey (Magaña, 2019). La introducción de la caña de azúcar en México procedente de Cuba se introdujo después de la conquista, este cultivo se inició en el estado de Veracruz en el año 1522, posteriormente se expandió a distintos estados del país (Hernández, Valencia, Toledo y Hernández, 2013). A mediados del siglo XVIII el consumo de la panela ya era común, fue hasta el siglo XIX cuando se crearon iniciativas azucareras y surge el azúcar blanco o refinado (Márquez, 1970). En la actualidad México forma parte de los países de continente Americano que producen panela, en el contexto nacional Oaxaca es un estado productor, los estados que destacan en la producción de este producto son San Luis Potosí y Veracruz (Cabrera y Aguilera, 2019).

Cabrera y Aguilera (2019) mencionan que la agroindustria panelera es de tipo rural, tradicional y artesanal en todo el mundo, pero especialmente en México, caracterizándose por una producción poco organizada, baja tecnificación y certificación de calidad y de baja sustentabilidad en la cual no se controlan las condiciones de proceso ni las características del producto terminado. Hernández (2018) menciona que, en México, los problemas principales radican en la producción y comercialización de panela, esto se ve afectado por el precio debido a sus fluctuaciones, además de la falta de normas nacionales de elaboración, estandarización de procesos y composición química final.

La producción de panela se realiza mediante procesos artesanales en los que prevalece el trabajo familiar y uso de equipo rudimentario, el procedimiento consiste en la siembra de caña, recolección de caña y leña, molida de la caña en trapiches encargado de la extracción del jugo de caña, cocción del jugo de caña en hornallas, caramelización del jugo en sus respectivos moldes, empacado y almacenamiento para venta (SAP, 2018). En este proceso están involucrados diversos recursos los cuales se pueden cuantificar en costos directos e indirectos. De acuerdo con datos de SADER (2021), se registra una disminución significativa de productores de panela en el Municipio de Santos Reyes Nopala Oaxaca, lo que ha provocado escasez del producto en dicho Municipio y zonas circunvecinas. Así como el aumento del desempleo y migración como efectos secundarios del abandono de dicha actividad productiva. En por ello que el objetivo de esta investigación es analizar la producción y comercialización de panela en este Municipio oaxaqueño, para poder detectar problemas que incidieren en el abandono de la producción. De este

¹ M.II. Edgar Salmerón López es profesor del Instituto Tecnológico de Pochutla, Oaxaca. edgar_lh@pochutla.tecnm.mx (autor correspondiente)
² Yamile Esteban Cortés es estudiante de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial del Instituto Tecnológico de Pochutla, Oaxaca. ih116001@pochutla.tecnm.mx
³ Rosalba Cortés Quintana es estudiante de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial del Instituto Tecnológico de Pochutla, Oaxaca. ih116001@pochutla.tecnm.mx
⁴ M.I.A. Salvador Patricio Castro Castro es profesor del Instituto Tecnológico de Pochutla, Oaxaca. scast@pochutla.tecnm.mx
⁵ M.C. Ángel Roberto Galeana Cortez es profesor de Instituto Tecnológico de Pochutla, Oaxaca. angel_ro@pochutla.tecnm.mx
⁶ Dr. Alejandro Baez Ibarra es profesor del Instituto Tecnológico de Pochutla, Oaxaca. abaez@pochutla.tecnm.mx

ISSN online 1948-5301
Vol. 14, No. 9, 2022

2099



II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

PROYECTO 4.3.1: APROVECHAMIENTO INTERINSTITUCIONAL DE LAS INSTALACIONES PARA LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN

Línea de acción

4.2. Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación.

Indicador 12. Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados.

Acciones Institucionales:

1. Gestionar los recursos necesarios para lograr el cumplimiento del indicador.
2. Promover convenio para compartir instalaciones y fortalecer el proceso educativo.

El Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación realizó las gestiones para lograr convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación con diversos sectores, una de las dependencias del organismo público federal con la que se generó este tipo de convenio fue el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

Se conformó una base de datos donde se contiene la información de tales organismos, asociaciones y empresas y los convenios firmados con cada uno de ellos (fig. 82).

A través del convenio de cooperación, las instancias hicieron uso de nuestras instalaciones para el desarrollo de sus actividades como cursos, talleres, capacitaciones, etc.

En la tabla 40, se presentan el indicador 12, el cual muestra un total de 1 convenio realizado, por lo que se concluye con el cumplimiento del mismo.

Tabla 40. Convenios de uso compartido.

PROYECTO 4.3.1 – Aprovechamiento interinstitucional de las instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
12. Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados	3	2	Alcanzado

Figura 82. Base de datos.

LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA PUNTA SACRIFICIO S.C. DI	SOCIAL	MODELO DUAL	REGIONAL	15 DE FEBRER
ACADEMIA DE EDUCACIÓN INTEGRAL Y ASISTENCIAL INDÍGENAS DE MÉXICO A.C.	SOCIAL	RESIDENCIA PROFESIONAL/ SERVICIO SOCIAL	REGIONAL	30 DE JUNIO DI
H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO POCHUTLA	SOCIAL	SERVICIO SOCIAL		06 DE AGOSTO C
INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (INPI)	SOCIAL	SERVICIO SOCIAL, RESIDENCIA PROFESIONAL, MODELO DUAL		27 DE MAYO D

Acción: Continuar con las gestiones para generar convenios de vinculación con dependencias para fortalecer la actividad científica, tecnológica y de innovación.

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

PROYECTO ET.4.2: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO

LÍNEA DE ACCIÓN:

ET.4. Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

INDICADOR:

16. Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas

El Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación se encuentra en el proceso de mejora continua y para cumplir con el proyecto ET.4.2, se establecieron las siguientes acciones:

Acciones Institucionales:

1. Conferencias sobre el respeto a los derechos humanos, difusión de los valores, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural.
 2. Difusión de material sobre el respeto a los derechos humanos, difusión de los valores, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural.
- **Acción 1.** Conferencias sobre el respeto a los derechos humanos, difusión de los valores, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural.

Durante el año se impartieron las siguientes conferencias:

- Inducción al personal del conocimiento de la Norma Mexicana NMX- R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, realizada el día 26 del mes de enero.
- Conferencia "Igualdad de Oportunidades", impartida el día 08 del mes de marzo.
- Conferencia "Comportamiento Ético", impartida el día 10 de mayo.
- Curso "Yo prevengo la Violencia", llevado del 24 al 28 de octubre.

Lo anterior se muestra en las figuras 83 y 84 respectivamente.

- **Acción 2.** Difusión de material sobre el respeto a los derechos humanos, difusión de los valores, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural.

Durante el año 2022 se difundieron diversas infografías, para dar visibilidad a los derechos y valores que tenemos como individuos, la igualdad de género, haciendo énfasis

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

en fechas alusivas como el día internacional de la mujer, o el día internacional de la lucha contra el Sida.

Todo esto se difundió por medio de la página oficial de Facebook y los grupos internos, como se muestran en la figura 85.

Tabla 41. Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas.

Proyecto ET.4.2. Implementación de Acciones afirmativas para la Equidad de Género			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
16. Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas	2	2	Alcanzado

Figura 83. Oficio de solicitud del curso "Yo prevengo la Violencia"



II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Figura 84. Constancia del curso “Yo prevengo la Violencia”.

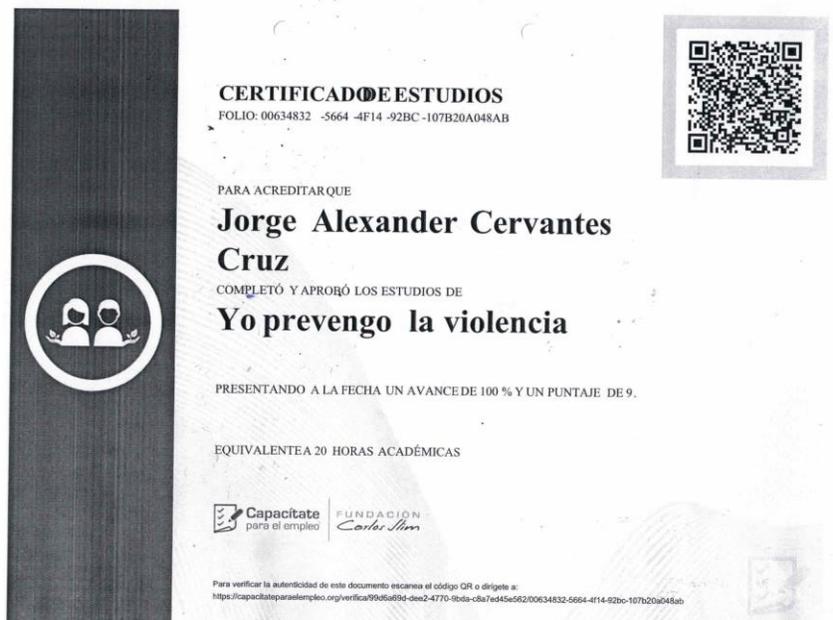


Figura 85. Captura de la publicación en la página oficial de Facebook.



II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

OBJETIVO 5: FORTALECER LA VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO, ASÍ COMO LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO, A FIN DE APOYAR EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL PAÍS Y ACERCAR A LOS ESTUDIANTES Y EGRESADOS AL MERCADO LABORAL.

PROYECTO 5.1.3: VINCULACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y CENTROS EN TODAS LAS ÁREAS DEL QUEHACER INSTITUCIONAL QUE CONTRIBUYAN A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS REGIONALES Y NACIONALES

Línea de acción

5.1. Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.

Indicador 3:

Número de convenios vigentes de vinculación entre institutos tecnológicos y centros.

Acciones Institucionales:

1. Gestionar los recursos necesarios para lograr el cumplimiento del indicador.
2. Promover proyectos comunes entre instituciones para firmar convenios de colaboración con instituciones del Tecnológico Nacional de México.

El Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación realizó las gestiones para lograr convenios de vinculación entre institutos tecnológicos, esto, con la finalidad de fortalecer las necesidades actividades académicas y de formación profesional de los docentes, por tanto, se realizó el convenio con el Instituto Tecnológico de la Oaxaca, el Instituto Tecnológico de Salina Cruz y el Instituto Tecnológico de la Costa Chica, pero sin embargo no se concluyeron debido a la falta de la firma del convenio por parte de las otras Instituciones.

La firma de convenio con estas instituciones Tecnológicas permite el fortalecimiento entre ambas instituciones y debido a la falta de una firma no fue posible alcanzar las metas del indicador 3. En tabla 42 se observa estos indicadores.

Tabla 42. *Convenios de uso compartido.*

PROYECTO 5.1.3 - Vinculación y cooperación entre institutos tecnológicos y centros en todas las áreas del quehacer institucional que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
3. Número de convenios vigentes de vinculación entre institutos tecnológicos y centros.	3	0	No Alcanzado

Acción: Continuar con la búsqueda de alianzas estratégicas y firma de convenios de colaboración con los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM.

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

PROYECTO 5.1.4: FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y CENTROS CON OTRAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR NACIONALES E INTERNACIONALES QUE CONTRIBUYAN A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS REGIONALES Y NACIONALES

Línea de acción

5.1. Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.

Indicador 4:

Número de convenios vigentes de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales.

Acciones Institucionales:

1. Gestionar los recursos necesarios para lograr el cumplimiento del indicador.
2. Promover proyectos comunes entre instituciones para firmar convenios de colaboración con instituciones de educación superior.
3. Realizar las gestiones necesarias para contactar a las instituciones de educación superior para lograr la firma de convenios.

Tabla 43. *Convenios de uso compartido.*

PROYECTO 5.1.3 - Vinculación y cooperación entre institutos tecnológicos y centros en todas las áreas del quehacer institucional que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
4. Número de convenios vigentes de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales	3	0	No alcanzado

Acciones: Continuar con la identificación y gestión para lograr convenios con centros educativos de educación superior. Fomentar el interés entre las partes para concretar la firma de convenio.

Como parte de la evidencia que demuestra este indicador no fue alcanzado debido a que no se pudo concretar la firma de las otras partes. En la figura 86 (tabla 43) se muestran las evidencias en donde faltó obtener la firma en los convenios con el Instituto Tecnológico de la Costa Chica y la universidad tecnológica de Nochixtlán.

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

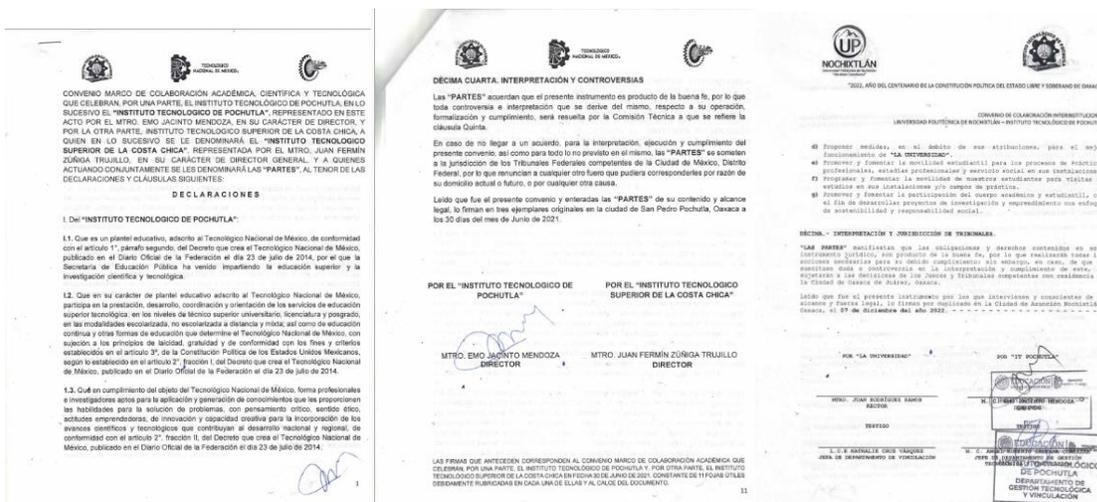


Figura 86. Convenios donde faltó la firma.

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

PROYECTO 5.1.5: IMPULSO DE LA OFERTA DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, CONSULTORÍA, DESARROLLO, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN A LAS MICRO, PEQUEÑAS, MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS COMO MEDIOS DE DESARROLLO, COMPETITIVIDAD, SUSTENTABILIDAD Y GENERACIÓN DE RECURSOS

Línea de acción

5.1. Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.

Indicador 5.

Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado

Acción Institucional:

1. Gestionar los recursos necesarios para lograr el cumplimiento del indicador.

Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado.

Actualmente se tienen los registros de las empresas, organismos y asociaciones (fig. 87) con las que se cuenta un convenio, en materia de servicio social, residencia profesional, modelo de educación dual y convenios de colaboración, misma que fue generada a partir de las actividades realizadas por el Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.

Este indicador, que como meta tiene 15, logro un alcance del 100%, superando la meta establecida para el año en cuestión. (tabla 44)

Tabla 44. Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado.

PROYECTO 5.1.5 Impulso a la celebración de convenios con los sectores público, social y privado.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
5. Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado.	15	15	Alcanzado

Acción: Continuar con la identificación y gestión para lograr convenios con centros educativos de educación superior.

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Figura 87. Lista de empresas con convenios.

No	EMPRESA	Sector
1	INSITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA COSTA CHICA	SOCIAL
2	FUNDACIÓN MNQOBI, A.C.	SOCIAL
3	FUNDACIÓN MNQOBI, A.C.	SOCIAL
4	COULMB ENERGY S. A. DE C. V.	PRIVADO
5	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA LOXICHA POCHUTLA OAXACA	PÚBLICO
6	MACFFE CONSULTORES SA DE CV	PRIVADO
7	CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA EN OAXACA	SOCIAL
8	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO POCHUTLA, OAXACA	PÚBLICO
9	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO POCHUTLA, OAXACA	PÚBLICO
10	INSITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (INPI)	SOCIAL
11	FERRETERÍA VETEL S.A. DE C.V.	PÚBLICO
12	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADER)	PÚBLICO
13	MEET & CONNECT SAS	PRIVADO
14	NOS GANARON LA RAZÓN SOCIAL S.A. DE C.V.	PRIVADO
15	SINCOM HUATULCO	PRIVADO
16	ACADEMIA DE EDUCACIÓN INTEGRAL Y ASISTENCIAL INDIGENAS DE MÉXICO A.C.	SOCIAL
17	CONSTRUCCIONES PROGRESISTAS DEL PACÍFICO S A DE C V	PRIVADO
18	REINGENIERIA DE ENFOQUE DE CONCRETO S. DE R.L. DE C.V.	PRIVADO
19	EL REY DE MATATLAN	PRIVADO
20	MEZCALES Y DERIVADOS DE AGAVE HUATULCOSTA S.P.R. DE R.L.	PRIVADO
21	PROYECTOS ELECTRICOS JOMA S. DE R.L.	PRIVADO
22	DECORCINCO	PRIVADO
23	OPERADORA DE INFRAESTRUCTURA DE OAXACA, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITA	PRIVADO
24	JOSE ANTONIO VELAZQUEZ LOPEZ	SOCIAL
25	CLUSTER ENERGÉTICO DEL INTEROCEÁNICO A.C.	SOCIAL
26	AGENCIA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN ISIDRO BAJOS DEL PALMAR	SOCIAL
27	CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DEL MAR No. 37 "CETMAR 37"	PÚBLICO
28	CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No. 231	PÚBLICO
29	HDC (HEAVY DUTY CONSTRUCTION)	PRIVADO
30	PROCURACION DE SERVICIOS Y SOLUCIONES DEL SURESTE S.A DE C.V	PRIVADO
31	SUPERVISION ESCOLAR NUM. 009	PÚBLICO
32	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM. 249	PÚBLICO
33	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, PLANTEL 13, ASTATA	PÚBLICO
34	MIELES DE POCHUTLA S.P.R DE R.I.	PRIVADO
35	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES, SANTIAGO XANICA, MIAHUATLAN	SOCIAL

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

PROYECTO 5.1.6: INCREMENTO EN EL NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO

Línea de acción

5.1. Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.

Indicador 6. Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.

Acciones Institucionales:

1. Gestionar los recursos para la participación de los estudiantes en proyectos de vinculación.
2. Promover los proyectos de investigación y desarrollo, asesoría técnica, residencia profesional y servicio social.

Esta meta se cumplió a través de los diferentes programas de integración de proyectos con los que cuenta el tecnológico como son modelo de educación dual, incorporados con la sociedad cooperativa punta sacrificio (figura 88), también con residencias profesionales con las diversas empresas del sector, mismas con las que se cuenta convenio de colaboración.

Derivado al modelo educativo mixto (hibrido), mismo que se presentó deriva de la pandemia ocasionada por el COVID 19, los estudiantes tuvieron la oportunidad de participar con proyectos de vinculación en el tema de modelo de educación dual y residencia profesional.

En la tabla 45 se muestra que la meta para la participación de estudiantes que están en proyectos de vinculación es de 20, y con lo antes mencionado, fue posible alcanzar lo planeado.

Tabla 45. Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.

PROYECTO 5.1.6 Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
6. Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	20	20	Alcanzado

Acción: Continuar con la canalización de estudiantes para el desarrollo de proyectos de vinculación con sectores público, social y privado.

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Figura 88. Presentación de los estudiantes dentro del modelo de educación dual.



II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

PROYECTO 5.3.1: FORTALECIMIENTO DE LA INCUBACIÓN DE EMPRESAS EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y CENTROS, ORIENTADA AL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN

Línea de acción

5.3. Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.

Indicador 10:

Número de empresas incubadas.

Acciones Institucionales:

1. Gestionar los recursos necesarios para la implementar el seguimiento a egresados.
2. A través del comité de seguimiento a agrisados aplicar el procedimiento para seguimiento a egresados.
3. Identificar y contactar a las pequeñas, medianas y grandes empresas para promover y ofrecer cursos de capacitación.

El Centro de Incubación e Innovación Empresarial, a través de la base de datos presentes de manera pública en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE; <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>), y una base de datos ofrecida por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI, <https://www.gob.mx/inpi>), mismas que fueron utilizadas para identificar aquellas empresas que cumplieran con el perfil de empresas en emprendimiento y realizar con ellas el proceso de incubación empresarial. Además, se realizaron diversas visitas en la región, como Puerto Ángel donde se entablo conversación con la cooperativa TIBURONEROS Y ATUNEROS, Piedra de Moros con la cooperativa Herencia Huatulqueña, entre otros.

Específicamente, se sostuvo una reunión con la Sociedad Cooperativa Tiburoneros y Atuneros, la cual no se logró dar inicio por cuestiones administrativas del Instituto Tecnológico de Pochutla.

También se realizó un proyecto de: PLAN DE NEGOCIOS PARA LA EMPRESA HERENCIA HUATULQUEÑA S. C. DE R. L. DE C. V. para la sociedad cooperativa Herencia Huatulqueña S. C. de R. L. de C. V, sin embargo, la conclusión de este proyecto se extendió para el año 2023.

Tabla 46. Número de empresas incubadas.

PROYECTO 5.3.1. Fortalecimiento de la incubación de empresas en los institutos tecnológicos y centros, orientada al desarrollo tecnológico y la innovación			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
10. Número de empresas incubadas	2	0	No Alcanzado

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

PROYECTO 5.3.2: VINCULACIÓN DEL TECNM A TRAVÉS DE SUS EGRESADOS

Línea de acción

5.3. Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.

Indicador 12.

Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso (Licenciatura).

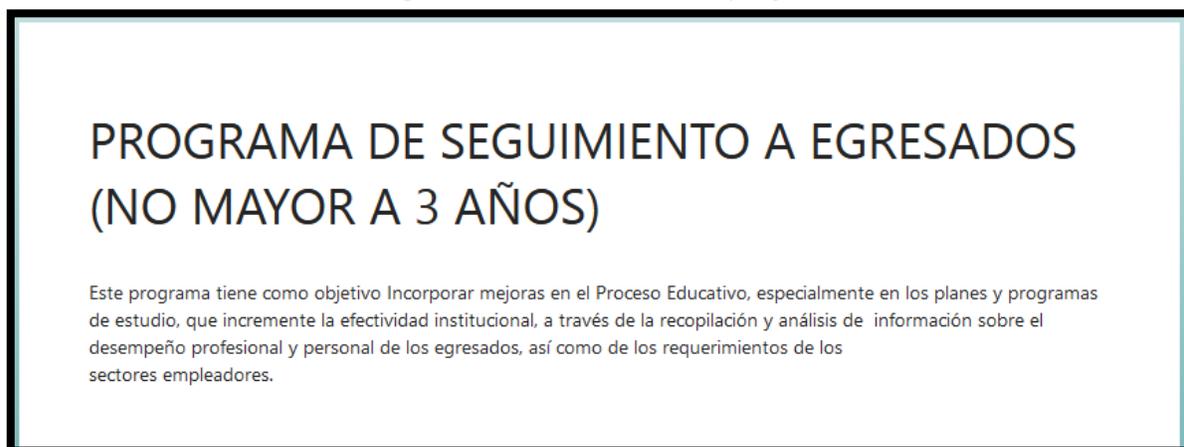
Acciones Institucionales:

1. Gestionar los recursos necesarios para la implementar el seguimiento a egresados.
2. A través del comité de seguimiento a egresados aplicar el procedimiento para seguimiento a egresados

Como parte de las actividades del departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación, se llevó a cabo el seguimiento a egresados a través de una encuesta que respondiera al Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso (Licenciatura).

El seguimiento a egresado, se llevó a cabo a través de una encuesta (figura 89) aplicada en línea a través de la aplicación de FORMS (<https://forms.office.com/r/UaE88rjwsn>), misma que demostró el alcance de la meta, obteniendo la información a través de los egresados que participaron (tabla 47).

Figura 89. Aplicación de encuesta de seguimiento a egresados a través de un proyecto.



II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Tabla 47. Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso (Licenciatura).

PROYECTO 5.3.2 - Vinculación del TecNM a través de sus egresados			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
12. Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso (Licenciatura)	56	71	Alcanzado

Acción: Motivar a los estudiantes a tomar las oportunidades laborales que se les presentan.

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

PROYECTO ET 5.1: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO CON ENFOQUE EN LA INNOVACIÓN Y SUSTENTABILIDAD

Línea de acción

ET 5. Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.

Indicador 14.

Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad.

Acciones Institucionales:

1. Identificar y contactar a los grupos de personas y/o estudiantes para desarrollar y enfocar sus proyectos con enfoque de sustentabilidad e innovación.
2. Realizar difundir una convocatoria para la creación y presentación de proyectos.

Esta meta se inició con el proyecto de “Fabricación de hamburguesas con carne de barrilete” (figura 90), misma que estuvo a cargo del M. C. Ángel Roberto Galeana Cortázar, quien con un grupo de 2 estudiantes comenzaron la preparación del filete para hamburguesa a partir de carne de pescado. Sin embargo, durante el periodo Agosto Diciembre del 2022, por falta de presupuesto y recursos como la materia prima (barrilete) no fue posible continuar con el proyecto, por lo consiguiente no se alcanzó la meta, (tabla 48).

Tabla 48. Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad.

ET.5.1 - Fortalecimiento del emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
14. Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad	3	1	No Alcanzado

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Figura 90. Descripción del proyecto.

Elaboración de carne para hamburguesa a base de pescado como sustituto a la carne de vaca-cerdo obteniendo la aceptación de los consumidores, bajo la Norma Mexicana NOM-251-SSA1-2009.

PROCEDIMIENTO

Obtención de la materia prima: Se tiene que seleccionar la materia prima a través de compra directa enfocando observando que cumpla con los parámetros de frescura.

Lavado y limpiado: El paso inicial es el enjuagado de la materia prima. Los pescados han estado en cajas, en los suelos de los barcos, han pasado por otras manos, así que hay que lavarlos. De este modo, también se elimina la mucosidad y los restos de escamas sueltos. Y se evitará que, al cortarlo, se introduzca en el interior cualquier residuo exterior. En caso de tener escamas quitarlas apoyándonos de una herramienta llamado descamado. Así que colócalos en el fregadero o en un gran escurridor bien limpios. Y utiliza agua fría mientras los frota con ambas manos.

Fileteado y trozado: Se lleva a cabo el fileteado de manera manual con ayuda de un cuchillo de acero inoxidable, separando el espinazo y obteniendo filetes óptimos.

Pesaje de Insumos: Se realizará el pesaje de los insumos de acuerdo a las distintas formulaciones con ayuda de una balanza analítica.

Homogeneizado: ya con la pulpa lista agregamos las especias que ocuparemos e integraremos todo hasta que este todo bien homogéneo.

Pesado y moldeado: descongelada la formulación pesamos una cierta cantidad deseada para moldear las hamburguesas.

Materiales y reactivos: Para elaborar nuestra carne de hamburguesas ocupamos un desmenuador de pescado, cuchillos, una balanza analítica. Los reactivos son

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

PROYECTO ET 5.2: PROMOCIÓN DEL SERVICIO SOCIAL EN PROGRAMAS DE INCLUSIÓN E IGUALDAD

Línea de acción

ET 5. Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.

Indicador 15.

Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad.

Acciones Institucionales:

1. Gestionar los recursos para que los alumnos participen en actividades de inclusión e igualdad.
2. Promover entre el estudiantado el servicio social donde se priorice actividades de inclusión e igualdad.

Se canalizó la participación de los estudiantes en las dependencias que incidieron en actividades de inclusión e igualdad teniendo como antecedente las demencias atienden a los sectores vulnerables de la región. Dentro de este indicador, se puede observar que se logró cumplir la meta de 15 estudiantes que participan dentro sectores (figura 91) que tienen dentro de sus programas, actividades de inclusión e igualdad.

El resultado de este indicador fue alcanzado.

Tabla 49. Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad.

ET 5.2 Promoción del servicio social en programas de inclusión e igualdad.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
15. Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad	15	15	Alcanzado

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Figura 91. Lista de dependencias que cuentan con programas de inclusión e igualdad.

PUBLICO
CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No. 231 COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD ESCUELA PRIMARIA MATUTINA CRSITOBAL COLON H AYUNTAMIENTO SANTOS REYES NOPALA H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO HUAMELULA H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS REPRESENTACIÓN MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TONAMECA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRASPORTES (SCT)
SOCIAL
H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO POCHUTLA INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA COSTA CHICA LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA PUNTA SACRIFICIO S.C. DE R.L.
SOCIAL
ACADEMIA DE EDUCACIÓN INTEGRAL Y ASISTENCIAL INDIGENAS DE MÉXICO A.C. INSTITUTO NACIONAL DE LO PUEBLOS INDIGENAS (INPI)

Acción: Continuar con la vinculación con sectores que fomentan la inclusión e igualdad.

Índice Gráficas

No.	Nombre de gráficas	Pág.
1	<i>Total de estudiantes beneficiados periodo enero-junio 2022.</i>	35
2	<i>Total de estudiantes beneficiados.</i>	36
3	<i>Total de estudiantes beneficiados por carrera.</i>	36
4	<i>Total de estudiantes beneficiadas.</i>	37
5	<i>Total de estudiantes beneficiadas por carrera.</i>	38
6	<i>Total de estudiantes beneficiados en el periodo agosto-diciembre 2022.</i>	38
7	<i>Total de estudiantes beneficiados</i>	39
8	<i>Total de estudiantes beneficiados por carrera.</i>	40
9	<i>Análisis de la matrícula</i>	56
10	<i>Egresados y Egresadas</i>	57
11	<i>Titulados y Tituladas.</i>	58

Mensaje Institucional

La transparencia, en el ejercicio de los recursos públicos, es una de las obligaciones fundamentales contenida en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que todo funcionario que participe en la toma de decisiones y dirija a las instituciones públicas, tiene la obligación de garantizar que toda persona tenga acceso a la información de las acciones emprendidas para el logro de las metas institucionales e informar con transparencia sobre los recursos ejercidos.

Por lo anterior, este Informe de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal del año 2022, representa un auténtico ejercicio democrático y el cumplimiento de lo establecido en dicha Ley mencionada en líneas que anteceden, que, para beneplácito de nuestro sistema, el Tecnológico Nacional de México, ha institucionalizado. No sólo es una obligación que se tiene que cumplir para evidenciar el uso transparente, honesto y responsable de los recursos públicos de una institución de educación superior, es también la oportunidad de compartir los logros académicos, la alegría por tener nuevos espacios y equipos que fortalecen la infraestructura educativa, en beneficio de nuestras y nuestros estudiantes.

En consecuencia se requiere contar con herramientas eficientes que permitan el análisis del gasto público, la transparencia y la rendición de cuentas, las cuales servirán para contrastar los objetivos planteados por las administraciones contra la distribución del gasto gubernamental. De esta forma, además de evaluar la eficiencia de los procesos inherentes a la Institución, podrá detectarse más fácilmente en qué renglones se han obtenido mejores resultados y en cuáles habrá que corregir el rumbo para optimizar su desempeño. Es por ello, que en este informe presentamos un análisis detallado de lo acontecido en el Instituto Tecnológico de Pochutla durante el periodo de enero a diciembre del año 2022; con el propósito de que nuestra casa de estudios sea un referente del servicio educativo que ofrece en los ámbitos Local, Estatal y Nacional.

Máster. Jorge Armando Hernández Valencia.

Introducción

El Instituto Tecnológico de Pochutla, inició actividades académicas en el periodo agosto-diciembre del año 2009, como una extensión del Instituto Tecnológico de Pinotepa y con una matrícula de 79 estudiantes; actualmente en el Tecnológico Nacional de México campus Pochutla, se ofrecen cuatro programas educativos: Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Civil e Ingeniería Electromecánica, asimismo en este año 2022 se logró la acreditación de la carrera de Gestión Empresarial a través de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y la autorización de un nuevo Programa de estudio de Ingeniería en Industrias Alimentarias, para ofertarlo en el periodo agosto-diciembre del año 2023; en el periodo agosto-diciembre 2022 la matrícula estudiantil fue de 593 estudiantes, por lo que se espera con esto un aumento considerable en el año 2023.

El sostener la matrícula en esta etapa de salida de la pandemia, es un reflejo del trabajo que se ha venido realizando en el Instituto Tecnológico de Pochutla, cumpliendo con sus objetivos y logrando mejor posicionamiento en su región de Influencia. El contar con instalaciones nuevas, equipadas con las tecnologías de la información y comunicación, nos permite ofrecer Educación Superior de calidad en la región. Con esto, estamos respondiendo a las metas y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y de los propios. Dentro del PND 2019-2024, de igual forma en el Programa de Desarrollo Institucional PDI 2019-2024, se establece que la educación debe ser de calidad y al mismo tiempo dando solución a otra problemática nacional, al ampliar la oferta educativa y ofrecer una mayor cobertura. Con los cuatro programas educativos que ofrecemos, atendemos parte de la demanda de Educación Superior Tecnológica en la Región de la Costa del Estado de Oaxaca, ofreciendo alternativas de educación superior a las y los egresados y egresadas de las escuelas de Nivel Medio Superior. Un espacio educativo con programas pertinentes, donde las y los estudiantes son educados bajo el nuevo Modelo Educativo: por competencias profesionales, con sus cinco principios: filosófico, educativo, socioeconómico, organizacional y normativo.

En el presente documento se despliega un informe de cada una de las actividades principales durante el año 2022, a través del trabajo realizado en los 5 procesos estratégicos: académico, vinculación, planeación, calidad y administración de los recursos, establecidos en el Sistema de Gestión de la Calidad, en el cual tenemos Certificado nuestro proceso educativo, bajo la norma ISO 9001:2015 y apegado al Programa de Trabajo Anual (PTA).

La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su artículo 1º párrafo segundo refiere que tiene por objeto establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Federación, las Entidades Federativas y los municipios. Lo anterior tomando en consideración que el artículo 2º fracción VII, manifiesta, lo siguiente:

VII. Promover, fomentar y difundir la cultura de la transparencia en el ejercicio de la función pública, el acceso a la información, la participación ciudadana, así como la rendición de cuentas, a través del establecimiento de políticas públicas y mecanismos que garanticen la publicidad de información oportuna, verificable, comprensible, actualizada y completa, que se difunda en los formatos más adecuados y accesibles para todo el público y atendiendo en todo momento las condiciones sociales, económicas y culturales de cada región.

Asimismo, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de la Educación en el Artículo 30: La educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Además, considerando la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos cuyo Artículo 8º fracción IV: refiere, todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones:

IV. Rendir cuentas sobre el ejercicio de las funciones que tenga conferidas y coadyuvar en la rendición de cuentas de la gestión pública federal, proporcionando la documentación e información que le sea requerida en los términos que establezcan las disposiciones legales correspondientes.

Por lo anterior y bajo los lineamientos que enmarca el Tecnológico Nacional de México, así como el Programa Sectorial de Educación y el Manual de Organización

Marco Normativo

Institucional, el Instituto Tecnológico de Pochutla presenta su Informe Anual de Rendición de Cuentas del año 2022, mediante el cual se hace una síntesis de los logros obtenidos, dejando asentadas las bases para la continuidad de las acciones y proyectos en beneficio del mismo instituto y de la sociedad.

MISIÓN

El Instituto Tecnológico de Pochutla, es una institución que forma seres humanos con espíritu crítico, ético y creativo, con conocimientos técnicos, científicos basados en la diversidad cultural, comprometidos con el desarrollo sustentable del país.

VISIÓN

Ser una institución educativa líder en la generación del desarrollo e investigación sustentable

A continuación, se describen los principales problemas y retos que prevalecieron en el Instituto Tecnológico de Pochutla, así como las estrategias que se implementaron para solventar cada una de ellas.

El principal problema que se tiene en el Instituto Tecnológico de Pochutla, es la disminución de la matrícula, que se derivó de la pandemia ocasionada por el COVID 19, por lo que esta Institución se propuso como reto realizar para el ejercicio del año 2022, una serie de actividades de promoción educativa que impacten en las y los estudiantes, con la finalidad de que se reduzca la deserción escolar; por lo anterior se propuso en este año 2022 a gestionar la autorización de nuevos programas de estudio, la cual se logró y tiene como objetivo recuperar la matrícula escolar.

Disminución del presupuesto para el pago de docentes y administrativos contratados por honorarios, se debe a que el 70% de la captación de ingresos propios, es destinado al pago de servicios profesionales externos, asimismo el recurso humano para los servicios generales y de mantenimiento son limitados y las estrategias implementadas para la solución de este problema es gestionar ante las instancias correspondientes, la asignación de plazas para cubrir las horas de necesidad tanto de docentes como de administrativos y de servicios generales; tomando en cuenta la gratuidad de la educación superior que imparta el estado, es impostergable la asignación de plazas para cubrir las necesidades de la estructura educativa.

En el año 2021 se hicieron las gestiones necesarias para incrementar la infraestructura Física del Instituto, logrando la construcción de una sala de titulación y una cafetería, teniendo un avance en el mes de diciembre de ese año del 90%, se esperaba su entrega a principios del año 2022, sin embargo con el paso de huracán Agatha ambos edificios sufrieron daños en su cancelería, entre otros, por lo que este instituto se ha dado a la tarea de gestionar ante las instancias correspondientes, esperando resultados favorables de dicha gestión; es así que queda pendiente la reparación y entrega formal de dichos edificios, así como, la construcción del acceso a los edificios referidos.

En este año 2022 se detuvo la obra de construcción de la unidad académica departamental tipo II, el cual tiene un 90% de avance, dicha obra inicio su construcción en el año 2017 y se esperaba su entrega en el año 2019, por lo que se han realizados las peticiones de conclusión ante la instancia correspondiente y se está en espera de una respuesta favorable.

Cabe mencionar que por ser una institución que se creó hace 13 años, tenemos diversas necesidades de infraestructura física, para poder brindar espacios de calidad a las y los estudiantes como son: un gimnasio, canchas deportivas, barda perimetral, estacionamiento, laboratorios, etc.

OBJETIVO 1: FORTALECER LA CALIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA.

PROYECTO 1.1.3: INCREMENTO DEL NÚMERO DE PROGRAMAS ACREDITADOS O AUTOEVALUADOS POSITIVAMENTE EN EL NIVEL LICENCIATURA

Línea de acción:

1.1. Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.

Indicadores 3 y 4:

3: Porcentaje de programas de licenciatura acreditados.

Acciones Institucionales:

1. Acreditar un Programa de licenciatura.
2. Gestionar ante las instancias correspondientes la acreditación de un plan de estudio.
3. Realizar capacitación para el cumplimiento de los requisitos de acreditación.

4: Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados.

Acción Institucional:

1. Acreditar un Programa de licenciatura.

El Tecnológico Nacional de México Campus Pochutla, se encuentra adscrito al programa educativo reconocido por su calidad, actualmente se encuentra certificado a través de la Norma ISO 9001:2015, los directivos, docentes y personal de apoyo se encuentran comprometidos con el Sistema de Gestión de la Calidad.

En el semestre agosto-diciembre 2022, con el apoyo de la academia de Gestión Empresarial se llevó a cabo la autoevaluación del programa educativo de Ingeniería en Gestión Empresarial con el fin de ser acreditada ante los Comités Interinstitucionales para la Educación de la Educación Superior A.C, posteriormente se dio la visita por parte de la Comisión de Pares Académicos Externos (CPAE) durante el periodo del 28 de noviembre al 1 de diciembre de 2022, realizando la evaluación al programa educativo en mención, después de un exhaustivo análisis realizado por parte del Comité y con base en las opiniones de los expertos que integran la CPAE, dictaminaron que al programa educativo de Ingeniería en Gestión Empresarial (modalidad escolarizada), le fue otorgada la Acreditación

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

por cinco años, del Padrón de Programas de Educación Superior Reconocidos por su Buena Calidad de los CIEES. Este reconocimiento tiene una vigencia, de diciembre de 2022 a enero de 2028.

Tabla 1. Programas de Licenciatura acreditados.

PROYECTO 1.1.3: Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en nivel licenciatura.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
3. Porcentaje de programas de licenciatura acreditados.	100%	100%	Alcanzado
4. Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados.	20.66%	20.39%	No Alcanzado

En la figura 1 se muestra el certificado obtenido que valida la acreditación de la carrera de ingeniería en Gestión Empresarial, por un periodo de 5 años; con esto se dio cumplimiento a la meta programada en el indicador 3, en cuanto al indicador 4 de este proyecto se acreditó el programa educativo de ingeniería en Gestión empresarial. Se consideró la meta del 20.66% que consistió en tener programado un numerador de 150 estudiantes inscritos en un programa de Licenciatura acreditado de un denominador de 726 estudiantes inscritos programados en los cuatro programas de estudio que se ofertan en la institución logrando tener 148 estudiantes inscritos en la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial con esto se alcanzó el 20.39% de la meta programada en este indicador no alcanzando el numerador de la meta, debido a que como denominador se tomaron en cuenta a las y los estudiantes de las demás carreras que oferta la institución (tabla1).

Figura 1. Certificado de acreditación de la carrera de ingeniería en Gestión Empresarial.



PROYECTO 1.2.2: FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN DOCENTE Y PROFESIONAL DEL PERSONAL ACADÉMICO

Línea de acción

1.2. Incrementar la atención a la demanda en educación superior tecnológica fortaleciendo los programas de becas y tutorías para asegurar el ingreso, permanencia y egreso de estudiantes.

Indicador 10.

Número de académicos participantes en cursos de formación (Licenciatura).

Acciones Institucionales:

2. Gestionar los cursos de formación docente ante instituciones públicas y privadas en materia de capacitación.
3. Invitar a instructores de otros campus del TecNM a impartir cursos de formación docente.

Tabla 2.- Número de académicos participantes en cursos de formación (Licenciatura).

PROYECTO 1.2.2. Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
10. Número de académicos participantes en cursos de formación (Licenciatura).	25	25	Alcanzado

El departamento de desarrollo académico, realizó la gestión necesaria para la formación docente, detectada en los resultados de las evaluaciones docentes correspondientes a los periodos agosto-diciembre 2021 y enero-junio 2022. En dichos resultados, se pudo encontrar que dentro de los aspectos evaluados con puntaje más bajo se encontraba la motivación, por lo cual, se realizó la gestión para la realización del curso “Inteligencia emocional en la docencia” a cargo del Lic. Jonathan López Hernández, miembro de los Centros de Integración Juvenil A.C. Se contó con la participación de 17 docentes, lo cual, representó el 59% de la plantilla docente en cursos de formación (fig. 2), asimismo, se realizó el curso “Formación de tutores” con la asistencia de 18 docentes, con lo

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

cual, se logró el 62% de participación (fig. 3); alcanzado cumplir con la meta programada en este indicador (tabla 2).

Figura 2. Curso de formación docente “Inteligencia Emocional en la Docencia”.



Figura 3. Cursos de formación docente “Formación de tutores”.



PROYECTO 1.2.2: FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN DOCENTE Y PROFESIONAL DEL PERSONAL ACADÉMICO

Línea de acción

1.2. Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.

Indicador 11.

Número de académicos participantes en cursos de actualización (Licenciatura)

Acciones Institucionales:

1. Gestionar los cursos de formación docente ante instituciones públicas y privadas en materia de capacitación.
2. Invitar a instructores de otros campus del TecNM a impartir cursos de actualización profesional.
3. Certificar a docentes en competencia de enseñanza-aprendizaje

Tabla 3.- Número de académicos participantes en cursos de actualización de (Licenciatura).

PROYECTO 1.2.2. Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
11. Número de académicos participantes en cursos de actualización de (Licenciatura).	25	25	Alcanzado

Derivado de los diagnósticos de necesidades de capacitación detectadas en las academias de Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería Civil y de la Academia de Ciencias Básicas, el departamento de Desarrollo Académico realizó las gestiones pertinentes para la realización de cursos de actualización profesional dirigido a los y las docentes de nuestra institución. En este sentido, los cursos dirigidos a la plantilla docente de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial (IGE), así como el número de participantes en cada uno de ellos se muestra en la tabla 4.

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Tabla 4.- Cursos de actualización profesional dirigidos a docentes de la carrera de IGE.

Curso	Número de participantes	Instructor
Innovación en productos o servicios	12	Incubadora de negocios COGNITIVO
Gestión Empresarial	7	Incubadora de negocios COGNITIVO

Respecto a los cursos dirigidos a la plantilla docente de Ingeniería en sistemas Computacionales (ISC), se llevaron a cabo dos cursos, los cuales se encuentran en la tabla siguiente (tabla 5).

Tabla 5.- Cursos de actualización profesional dirigidos a docentes de la carrera de ISC.

Curso	Número de participantes	Instructor
Arquitectura de software	8	Instituto Tecnológico de Pochutla
Arquitectura de software II	7	Instituto Tecnológico de Pochutla

Mientras que, en la carrera de Ingeniería Civil, se realizó un curso de actualización denominado “Fotogrametría como herramienta para el análisis espacial” en el cual, se contó con la participación de cuatro docentes, este número de docentes representa el 80% de la plantilla de la academia de ingeniería civil.

Con estos cursos que se impartieron se logró alcanzar la meta de este indicador (tabla 3).

PROYECTO 1.2.5: ACTUALIZACIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA EN COMPETENCIAS DIGITALES

Línea de acción

1.2. Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.

Indicador 18. Número de académicos con competencias digitales (Licenciatura).

Acciones Institucionales:

4. Gestionar los cursos de competencias digitales ante instituciones públicas y privadas en materia de capacitación.
5. Invitar a instructores de otros campus del TecNM a impartir cursos de competencias digitales.

Tabla 6.- Número de académicos con competencias digitales (Licenciatura).

PROYECTO 1.2.5. Actualización de la planta académica en competencias digitales.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
18. Número de académicos con competencias digitales (Licenciatura).	20	20	Alcanzado

El personal docente de nuevo ingreso, así como, los y las docentes que necesitaban reforzar sus habilidades en competencias digitales, llevaron los cursos “Maestro Innovador”, “Aula invertida” y “Diseño de experiencias educativas virtuales” contando con la participación de veinte docentes, adscritos a los diferentes departamentos académicos (fig. 4)

Con estos cursos que se impartieron se logró alcanzar la meta de este indicador (tabla 6).

Figura 4. Constancias del Curso de "Maestro Innovador"



PROYECTO 1.3.1: INCREMENTO DEL USO DE LAS TICs EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Línea de acción

1.3. Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.

Indicador 20. Número de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje (Licenciatura).

Acciones Institucionales:

6. Realizar la difusión del diplomado con los docentes adscritos al TecNM.
7. Entregar constancias y reconocimientos para participantes.

Tabla 7.- Número de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje (Licenciatura).

PROYECTO 1.3.1. Incremento del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
20. Número de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje (Licenciatura).	1	3	Alcanzado

El instituto Tecnológico de Pochutla contó con la participación de tres docentes en el diplomado DREAVA, del cual, un docente logró acreditar dicho diplomado (fig. 5).

Este indicador no se alcanza (tabla 7), toda vez que los docentes que pueden participar en el diplomado DREAVA, deben estar adscritos al TecNM, lo cual, limita la participación al no contar con suficiente personal de base. Aunado a lo anterior, de los tres docentes inscritos solo una docente cumplió con las actividades requeridas para la aprobación del diplomado.

Figura 5. Reconocimientos al docente que acreditaron el diplomado DREAVA.



PROYECTO 1.3.2: INCREMENTO DE LOS NIVELES DE COMPETENCIAS DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN Y PERSONAL DIRECTIVO.

Línea de acción

1.3. Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.

Indicadores:

22. Número personal de apoyo y asistencia a la educación que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia.

Acciones Institucionales:

1. Aplicar el DNC y concentrar el POA 2022, posteriormente entregar la documentación a las oficinas del TecNM.
2. Gestionar y aplicar el PAC 2022 en la institución, solicitar registro de curso y entregar las constancias de capacitación para firma en el TecNM.
3. Conforme al calendario de capturas de movimientos y aplicaciones, realizar las gestiones pertinentes y entregar documentación oficial ante el TecNM. Realizar movimientos ante las oficinas del ISSSTE en Oaxaca.

23. Número de directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia.

Acciones Institucionales:

1. Aplicar el DNC y concentrar el POA 2022, posteriormente entregar la documentación a las oficinas del TecNM.
2. Gestionar y aplicar el PAC 2022 en la institución, solicitar registro de curso y entregar las constancias de capacitación para firma en el TecNM.
3. Conforme al calendario de capturas de movimientos y aplicaciones, realizar las gestiones pertinentes y entregar documentación oficial ante el TecNM. Realizar movimientos ante las oficinas del ISSSTE en Oaxaca.

Para el año 2022 el Instituto Tecnológico de Pochutla contaba con una plantilla de 2 personas que ostentan plazas administrativas, pero cubren cargos directivos.

Los cursos impartidos fueron los siguientes:

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Del 12 al 14 de enero 2022 se oferto el curso **DESPLIEGUE DE LA NORMA NMX-R.025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN** a través del enlace <HTTPS://SALA7.POCHUTLA.TECNM.MX> mismo que fue registrado ante las oficinas del TecNM y se le asignó el folio: T1-D3-M2-2022-01-12-02-02 con un total de 24 hrs, (fig. 6).

Del 30 de marzo al 01 de abril 2022 se oferto el curso virtual denominado **LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ARCHIVO**, mismo que fue registrado ante las oficinas del TecNM y se le asignó el folio: T1-D3-M1-2022.03-28.066-066 con un total de 9 horas (fig. 7).

Del 24 al 28 de octubre del 2022 se oferto el curso **YO PREVENGO LA VIOLENCIA** a través de la plataforma <HTTPS://CAPACITATEPARAELEMPLEO.ORG>, mismo que fue registrado ante las oficinas del TecNM y se le asignó el folio: A02D9069-48D4-4125-9971-074211DE032B con un total de 20 horas (fig. 8).

Tabla 8. Número personal de apoyo y asistencia a la educación que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia.

PROYECTO 1.3.2. Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
22. Número personal de apoyo y asistencia a la educación que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia	3	3	Alcanzado

Para el año 2022 el Instituto Tecnológico de Pochutla contaba con una plantilla base de 14 personas con cargo directivo de las cuales 2 ostentan plazas administrativas y 12 plazas docente.

Tabla 9. Número de directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia.

PROYECTO 1.3.2. Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
23. Número de directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia	12	12	Alcanzado

La oferta de cursos que se impartieron para el personal en estos indicadores son los que se visualizan en las figuras 6, 7 y 8, y con estos se alcanzó la meta programada (tabla 8, 9).

Evidencias

Figura 6. Curso Despliegue de la Norma NMX-R.025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación.

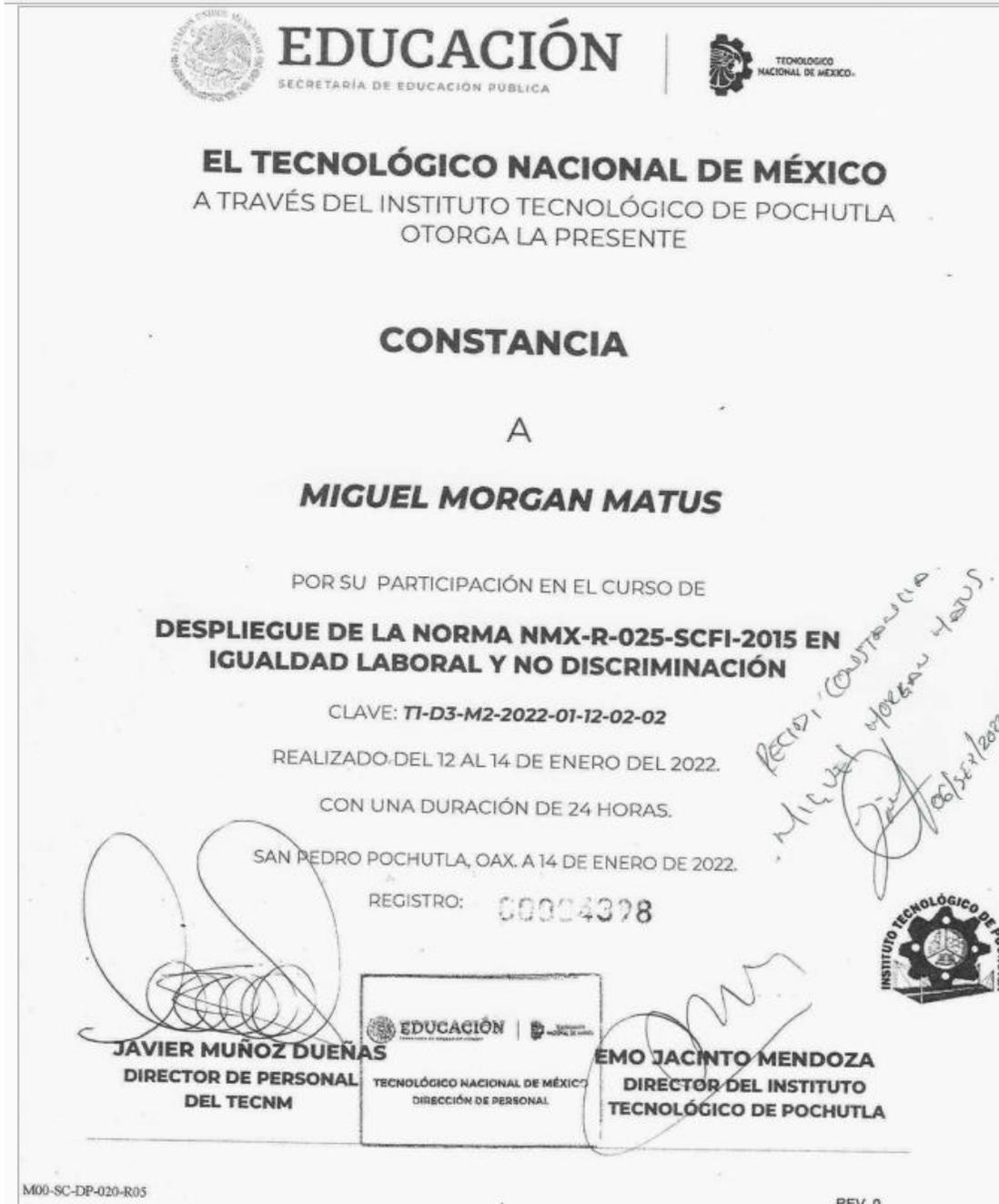
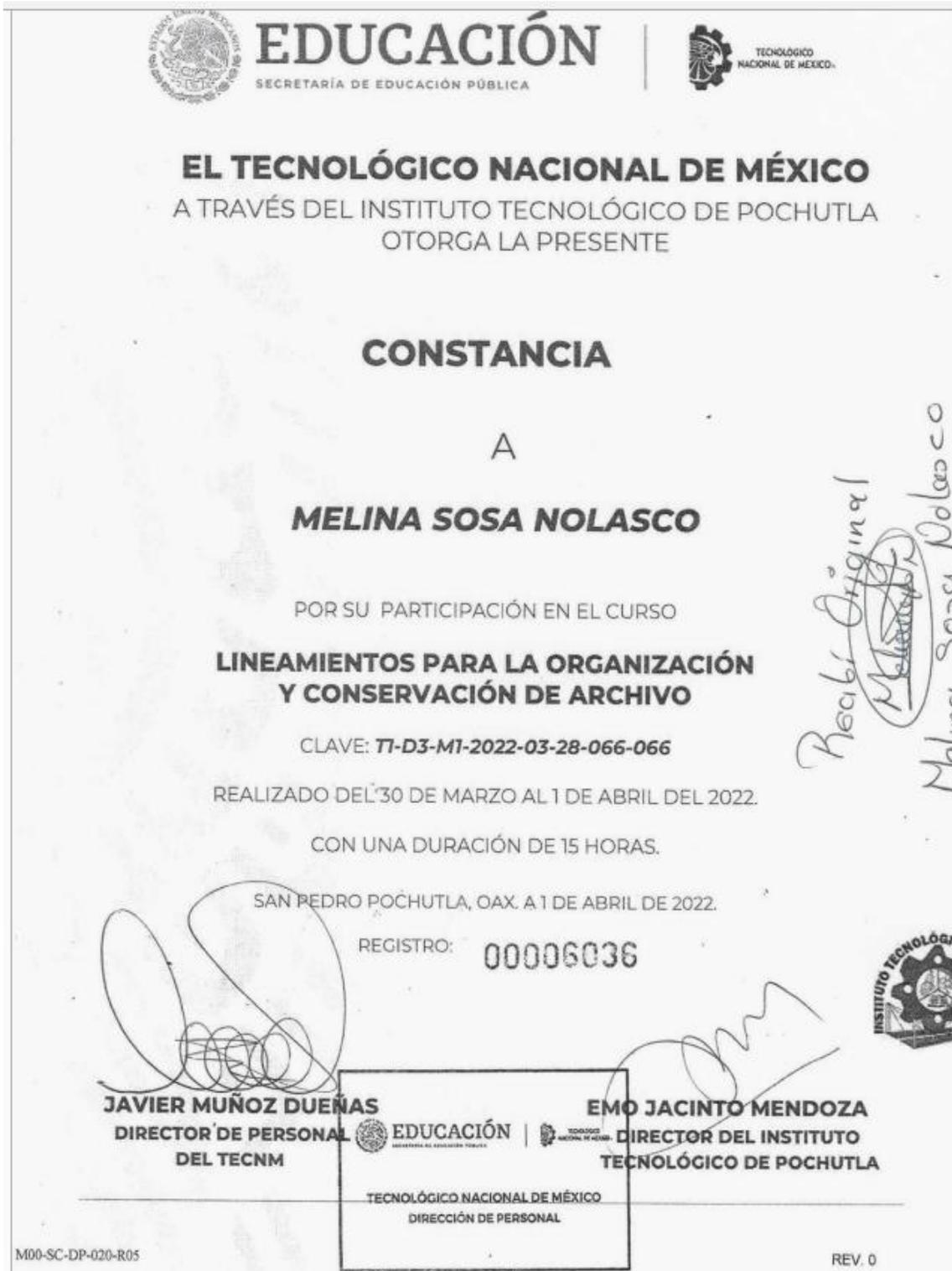


Figura 7. Curso Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivo.



I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Figura 8. Lista de asistencia al curso Yo Prevengo La Violencia.

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	R.F.C.	ÁREA DE ASOCIACIÓN	SEXO H M	D / A	ASISTENCIA			FIRMAS
						APROBADO	NO APROBADO	NO PARTICIPÓ	
1	ALEJANDRO BÁEZ IBARRA	BAIA830428428	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	H	D	APROBADO			[Firma]
2	ALBERTO SALINAS SÁNCHEZ	SASA860328974	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	H	D	APROBADO			[Firma]
3	CLAUDIO ANTONIO CRUZ MENDOZA	CJMC8008118E3	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN	H	D	APROBADO			[Firma]
4	EMO JACINTO MENDOZA	JAME490419231	DIRECCIÓN	H	D	APROBADO			[Firma]
5	SALVADOR PATRICIO CASTRO CASTRO	CACS860912TH0	SUBDIRECTOR ACADÉMICO	H	D	APROBADO			[Firma]
6	FLOR LIZET MÉNDEZ MARAVER	MEIF961027953	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	M	D	APROBADA			[Firma]
7	KARINA MARTÍNEZ AGUILAR	MAAK8110686C9	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO	M	D	APROBADA			[Firma]
8	MIGUEL MORGAN MATUS	MONM820729H6	DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	H	D	APROBADO			[Firma]
9	ÁNGEL ROBERTO GALEANA CORTAZAR	GACAR808025X0	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN	H	D	APROBADO			[Firma]
10	MELINA SOSA NOLASCO	SONM780420G17	DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	M	D	APROBADA			[Firma]
11	LEILANI YOATZI SERVÍN LAVARIEGA	SELL800421FM6	OFICINA DE SISTEMAS INTEGRALES	M	A	APROBADA			[Firma]
12	NALLYBE JANET CÁRDENAS FIGUEROA	CAFN850405D32	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	M	A	APROBADA			[Firma]
13	HÉCTOR OROZCO RODRÍGUEZ	OORH801027F63	DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN	H	D	APROBADO			[Firma]
14	AURORA MOCTEZUMA HORALES	MOHA860823FZA	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS	M	D	APROBADA			[Firma]
15	JOSE LUIS FUENTES ORTIZ	FUOL800420GH1	DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES	H	A	APROBADO			[Firma]
16	MARTÍN FLORES LÓPEZ	FOLM871108RN1	MANTENIMIENTO	H	A	APROBADO			[Firma]
17	ERIKA SANTIAGO VARGAS	SAVE807094Z7	COORDINACIÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS	M	A	APROBADA			[Firma]
18	MARCELO MARQUEZ MARTÍNEZ	MAMM85207512	OFICINA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	H	A	APROBADO			[Firma]
19	MARIA CRISTINA ESTEFANIA BUSTAMANTE ROSARIO	BUJC910426RN1	ASISTENTE DE DIRECCIÓN	M	A	APROBADA			[Firma]
20	JORGE ALEXANDER CERVANTES CRUZ	CEJH890303DA6	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍAS	H	D	APROBADO			[Firma]
21	MIRIAM MOZO GÓMEZ	MOGM860929HE4	OFICINA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	M	A	APROBADA			[Firma]
22	AMAYRANI TECKENE GABRIEL RAMÍREZ	GARA811227D04	DEPARTAMENTO DE ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS	M	A	APROBADA			[Firma]

FLOR LIZET MÉNDEZ MARAVER
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR(A)

NOMBRE Y FIRMA DEL INSTRUCTOR(A)



PROYECTO 1.4.2: INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE ACADÉMICOS Y ESTUDIANTES EN LAS CONVOCATORIAS NACIONALES E INTERNACIONALES

Línea de acción 1.4. Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.

Indicadores:

26. Académicos participantes en convocatorias en materia académica (Licenciatura).

Acciones Institucionales:

1. Difundir las convocatorias en materia académica al personal docente.
2. Gestionar la participación del personal docente en las convocatorias nacionales e internacionales.
3. Organización de eventos académicos.

28. Estudiantes participantes en convocatorias en materia académica (Licenciatura).

Acciones Institucionales:

1. Difundir las convocatorias en materia académica a la comunidad estudiantil.
2. Gestionar la participación de la comunidad estudiantil en las convocatorias nacionales e internacionales.
3. Participar en Evento Nacional Estudiantil de Ciencias (ENEC) del TecNM.

30. Académicos participantes en convocatorias en materia de investigación (Licenciatura).

Acciones Institucionales:

4. Fortalecer la actividad de investigación con las academias de las tres carreras.
5. Gestionar la participación del personal docente en las convocatorias de investigación nacionales e internacionales.

32. Estudiantes participantes en convocatorias en materia de investigación (Licenciatura).

Acciones Institucionales:

1. Formar un club de investigación como actividad complementaria
2. Gestionar la participación de la comunidad estudiantil en las convocatorias de investigación nacionales e internacionales.

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Tabla 10. Académicos y Estudiantes participantes en convocatorias académicas y de investigación.

PROYECTO 1.4.2: Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales.			
Indicadores	Meta	Alcance	Resultado
26. Académicos participantes en convocatorias en materia académica (Licenciatura).	3	3	Alcanzado
28. Estudiantes participantes en convocatorias en materia académica (Licenciatura)	10	10	Alcanzado
30. Académicos participantes en convocatorias en materia de investigación (Licenciatura)	3	4	Alcanzado
32. Estudiantes participantes en convocatorias en materia de investigación (Licenciatura)	5	4	No Alcanzado

El Instituto Tecnológico de Pochutla, participó en la convocatoria del Evento Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas (ENEC 2022) del TecNM. En dicha convocatoria se registraron 6 docentes como asesores del evento a nivel local. El número de docentes participantes en este evento, permitió alcanzar la meta del indicador 26 (tabla 9).

En el Evento Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas 2022, en la primera fase participaron 37 estudiantes de los diferentes semestres de las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería en Sistemas Computacionales. Con la participación de los estudiantes en este evento, se cumplió con la meta planeada en el indicador 28 (tabla 9).

Se contó con la participación de cuatro docentes en el Congreso Internacional de Investigación Academia Journals Celaya 2022, en el cual, se presentaron los resultados de dos investigaciones realizadas durante el año. El primer título de la investigación fue “Pesca Artesanal de Barrilete Negro (*Euthynnus lineatus*) en Puerto Ángel, Oaxaca: Alternativa de Comercialización” y la segunda investigación titulada “Producción y Comercialización de Panela en el Municipio de Santos Reyes Nopala, Oaxaca: Análisis y Propuestas de Mejora” en ambas investigaciones los docentes participantes fueron: el M.I.I. Edgar Salmorán López, el M.C. Ángel Roberto Galeana Cortázar, el Dr. Alejandro Báez Ibarra y el M.I.A. Salvador Patricio

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Castro Castro. Lo anterior, permitió que se llegara al logro de la meta de este indicador 30 (tabla 9) y (Fig. 9).

Derivado de las investigaciones realizadas por docentes y estudiantes de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, se registraron y participaron cuatro estudiantes en el Congreso Internacional de Investigación Academia Journals Celaya 2022, realizado del 9 al 11 de noviembre de 2022.

Los y las estudiantes participaron con las ponencias tituladas: “Pesca Artesanal de Barrilete Negro (*Euthynnus lineatus*) en Puerto Ángel, Oaxaca: Alternativa de Comercialización” y “Producción y Comercialización de Panela en el Municipio de Santos Reyes Nopala, Oaxaca: Análisis y Propuestas de Mejora”. Para este indicador se tenía contemplada la participación de 5 estudiantes, sin embargo, se logró que cuatro estudiantes participaran en el congreso en mención (Fig. 9).

Figura 9 Participación de estudiantes y docentes en el Congreso Internacional de Investigación Academia Journals Celaya 2022.



I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

En cuanto al indicador 32 que no se alcanza, cabe hacer mención que se debe a que los estudiantes aún suelen considerar a la investigación como un proceso difícil y tedioso, debido a esto, su participación es escasa.

PROYECTO 1.4.3: INCREMENTO DEL NÚMERO DE ACADÉMICOS Y DE ESTUDIANTES QUE ADQUIERAN LA HABILIDAD DE COMUNICACIÓN EN UNA SEGUNDA LENGUA

Línea de acción 1.4. Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.

Indicador 34. Porcentaje de académicos con habilidad de comunicación en una segunda lengua.

Acciones Institucionales:

1. Capacitar a docentes del Instituto y de la CLE
2. Difundir y promover las convocatorias de los cursos de inglés al personal docente del Instituto.
3. Gestionar la adquisición de material didáctico y multimedia para el cumplimiento del servicio educativo.

El Instituto Tecnológico de Pochutla, a través de la Coordinación de Lenguas Extranjeras oferta los cursos de capacitación a docentes, otorgando como medio de verificación, constancias de participación. Este año se ofertó un curso al personal en modalidad a distancia (online), así mismo este año se logró actualizar la certificación internacional ante la Institución de Harmon Hall a facilitadoras reforzando así su habilidad en el idioma inglés (fig. 10), cumpliendo así con el indicador de este proyecto (tabla 11). Asimismo la coordinación de Lenguas Extranjeras en este Instituto, cuenta con vales de resguardo de los materiales de apoyo que se les proporciona a los estudiantes para tomar mejor sus clases de inglés, también se cuenta con aulas en la Unidad Académica Departamental Edificio de Cómputo tipo L del IT Pochutla, además de materiales de apoyo como son: bocinas, grabadoras, proyectores, pizarrón, marcadores, borrador, escritorio para docente, butacas, se cuenta con luz eléctrica, clima, extensiones, etc. Todo para la comodidad y facilidad al estudiante. De igual manera se cuenta con el material didáctico que utilizan en los cursos del idioma inglés (fig. 11 al 14).

Tabla 11.- Porcentaje de académicos con habilidad de comunicación en una segunda lengua.

PROYECTO 1.4.3. Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
34. Porcentaje de académicos con habilidad de comunicación en una segunda lengua.	10	13	Alcanzado

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Figura 10. Resultados de Certificación TOEFL ITP, Facilitadora Esmeralda Velásquez Ruíz.

TOEFL ITP Score Report					
Name of Institution:	HARMON HALL OAXACA				
Name:	VELASQUEZ ESMERALDA	Student Number:	0000766057		
DOB:	07/03/1995	Sex:	F Degree:	Times Taken TOEFL:	None
Native Country:	Mexico			Test Date:	11/25/2022
Native Language:	Spanish			Form:	TOEFL ITP
Scaled Scores:	Listening Comprehension:	46			
	Structure & Written Expression:	43			
	Reading Comprehension:	49			
	Total Score:	460			

ETS TOEFL ITP
The face of this document has a security background. The back contains a watermark. Hold at an angle to view.
The TOEFL® ITP Assessment Series is designed to be used for placement, progress monitoring, and exit purposes. TOEFL® ITP scores can also be used for admissions to programs and institutions where English is not the dominant language of instruction for content courses. Learn more at www.ets.org/toefl_itp/use.
148236-18572 • PBT (2015) • Printed in U.S.A. I.N. 770462
Student's File Copy
Do Not Copy
Copyright © 2012 by Educational Testing Service.

Figura 11. Abarca Nivel Básico 1.

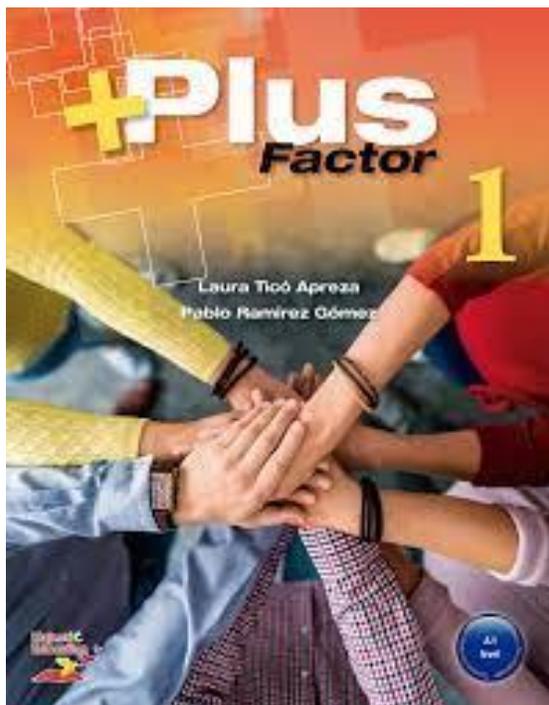
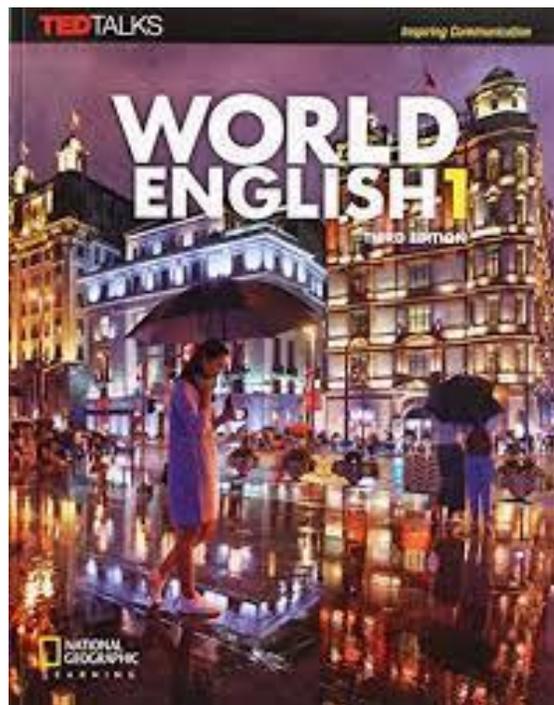


Figura 12. Abarca Nivel Básico 2, 3 y 4.



I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Figura 13. Abarca Nivel Básico 5 e intermedio 1 y 2, 3, 4 y 5.

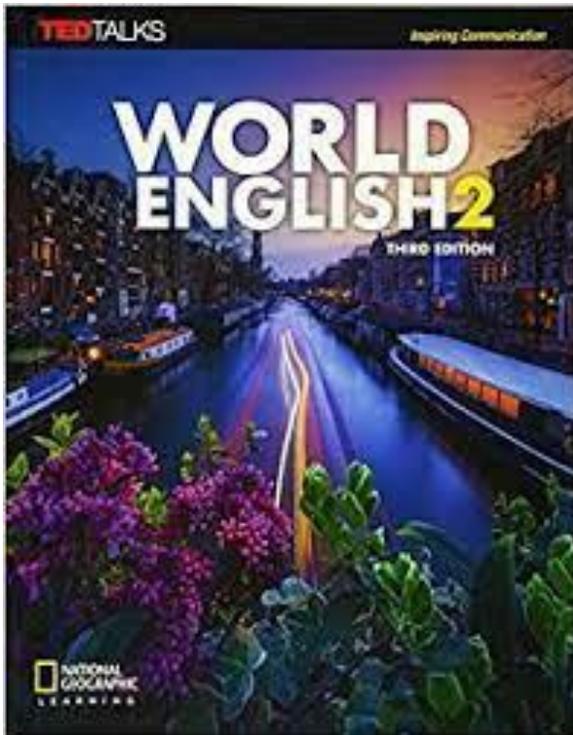
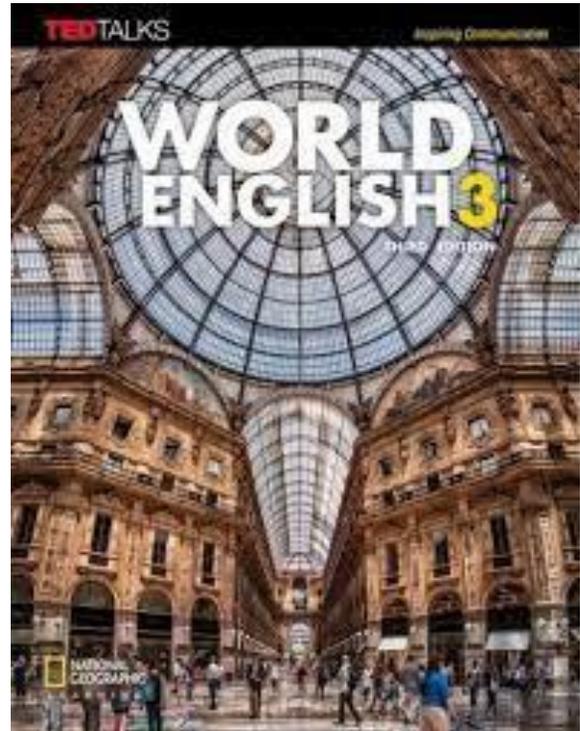


Figura 14. Abarca Nivel intermedio.



PROYECTO 1.4.3: INCREMENTO DEL NÚMERO DE ACADÉMICOS Y DE ESTUDIANTES QUE ADQUIERAN LA HABILIDAD DE COMUNICACIÓN EN UNA SEGUNDA LENGUA

Línea de acción

1.4. Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.

Indicador 35. Porcentaje de alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua.

Acciones Institucionales:

1. Formar estudiantes con conocimientos en el nivel B1 del MCER de una lengua extranjera.
2. Difundir y promover las convocatorias de los cursos de inglés ofertados en el Instituto.
3. Informar a la comunidad estudiantil la importancia del idioma inglés y los niveles de acreditación.

El Instituto Tecnológico de Pochutla, a través de la Coordinación de Lenguas Extranjeras, ofertó los cursos de inglés para todos los estudiantes, alcanzando ellos el nivel B1 del MCER, otorgando la Institución como medio de verificación constancias de acreditación; ofertando cursos a distancia en modalidad online (fig. 15,16,17); por lo que se logró la capacitación en el idioma inglés de 108 alumnas y alumnos, reforzando así su habilidad en una segunda lengua, con esto se logró rebasar la meta programada para el 2022 (Tabla 12).

Se sigue con la implementación y difusión de las convocatorias (fig. 18 y 19) para el curso del idioma inglés, donde en nuestra plataforma de cle.pochutla.tecnm.mx (fig. 20) el alumno realizó su pre-registro e inscripción, tomando los cursos en la aplicación de TEAMS.

Tabla 12.- Porcentaje de alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua.

PROYECTO 1.4.3. Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
35. Porcentaje de alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua	73	108	Alcanzado

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

FIGURA 15. Alumnos tomando clases en modalidad online.

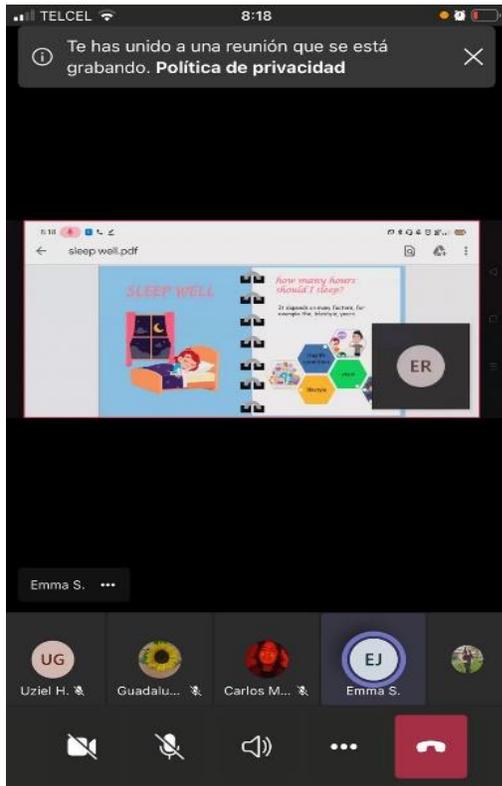


FIGURA 16. Alumnos participando en clases en modalidad online.

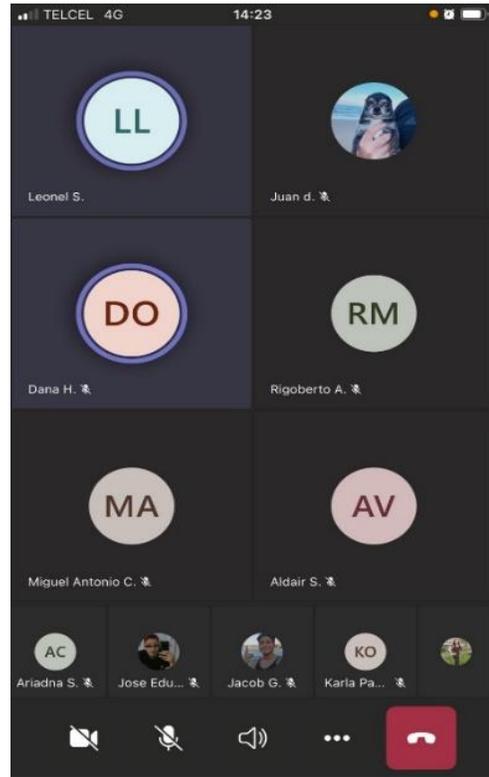
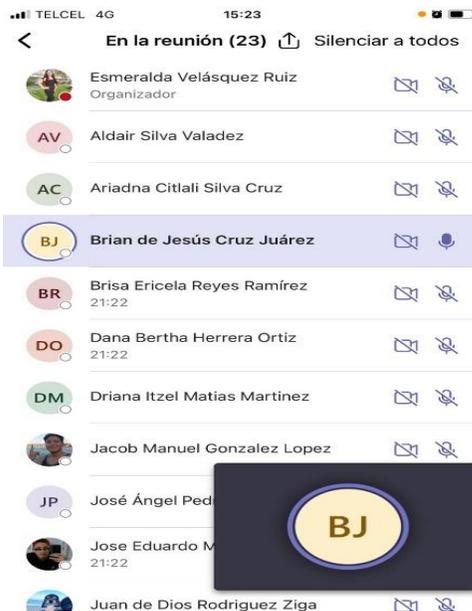


FIGURA 17. Alumnos inscritos a los cursos en modalidad online.



I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

FIGURA 18. Convocatoria Aperturada.

FIGURA 19. Convocatoria Aperturada.

FIGURA 20. Plataforma donde el alumno realiza su pre-registro e inscripción a los cursos del idioma inglés en modalidad online.

PROYECTO 1.4.4 MOVILIDAD DE ACADÉMICOS Y ESTUDIANTES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Línea de acción

1.4. Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional

INDICADOR

38. Número de estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional (Licenciatura).

Acciones Institucionales:

1. Promover la participación de la comunidad estudiantil en la Movilidad nacional e internacional.
2. Establecer y aplicar la normativa, los mecanismos y las actividades necesarias para la movilidad estudiantil.
3. Difundir el Lineamiento para la Movilidad Estudiantil en el Instituto Tecnológico de Pochutla.

Tabla 13.- Número de estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional (Licenciatura).

PROYECTO 1.4.4. Movilidad de académicos y estudiantes a nivel nacional e internacional			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
38. Número de estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional (Licenciatura).	1	0	No Alcanzado

El año 2022 estuvo marcado por el regreso a las actividades presenciales después del periodo de pandemia que se atravesó a nivel mundial debido al COVID 19, esto provocó que no se hallan aperturado convocatorias para veranos científicos. Lo anterior mencionado, impactó directamente en nuestro indicador de movilidad.

OBJETIVO 2: AMPLIAR LA COBERTURA CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL.

PROYECTO 2.2.1: INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN PROGRAMAS OFICIALES DE BECAS

Línea de acción

2.2. Incrementar la atención a la demanda.

Indicador 2. Número de estudiantes beneficiados con una beca (Licenciatura)

Acciones Institucionales:

1. Realizar las gestiones pertinentes ante las instancias correspondientes para la gestión de trámites de becas para los estudiantes que participen en las convocatorias.
2. Difundir las convocatorias de becas entre la comunidad estudiantil
3. Dar seguimiento a estudiantes que participan en las convocatorias de becas vigentes.

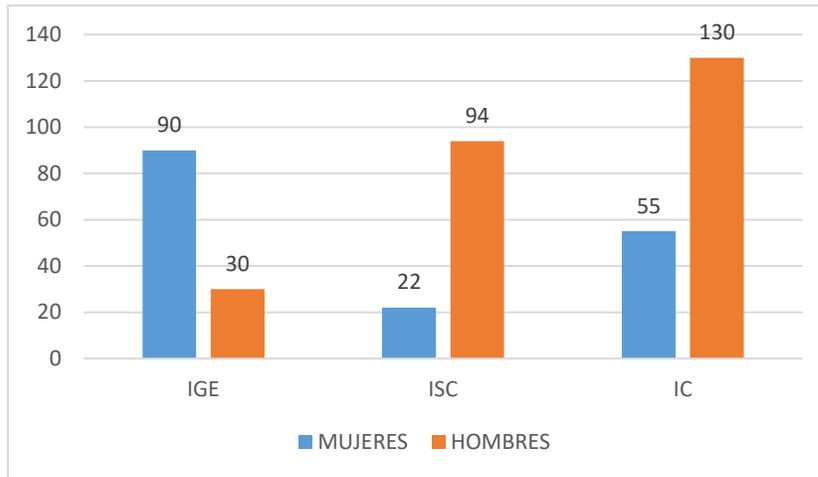
Tabla 14. Resultados de Proyecto.

PROYECTO 2.2.1. Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
2. Número de estudiantes beneficiados con una beca (Licenciatura)	600	781	Alcanzado

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

En el año 2022, periodo enero - junio se convocaron y tramitaron becas en programas nacionales de nivel superior. De los cuales 421 estudiantes inscritos quedaron beneficiados a una beca, la cual se detalla en la siguiente gráfica:

Gráfica 1. Total de estudiantes beneficiados periodo enero-junio 2022.



BECA JOVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO 2022-1

FIGURA 21. Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro 2022-1.

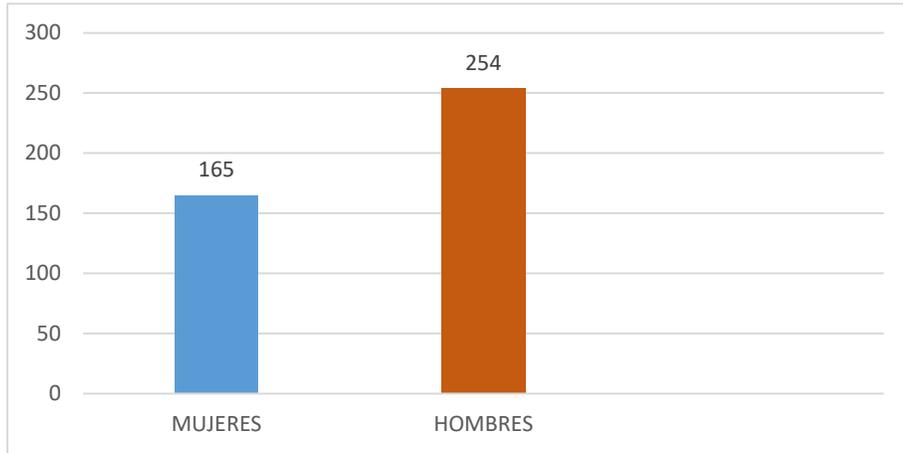


La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ). Emitió la convocatoria para que todos los estudiantes inscritos en la IPES participaran para obtener la beca JÓVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO 2022-1.

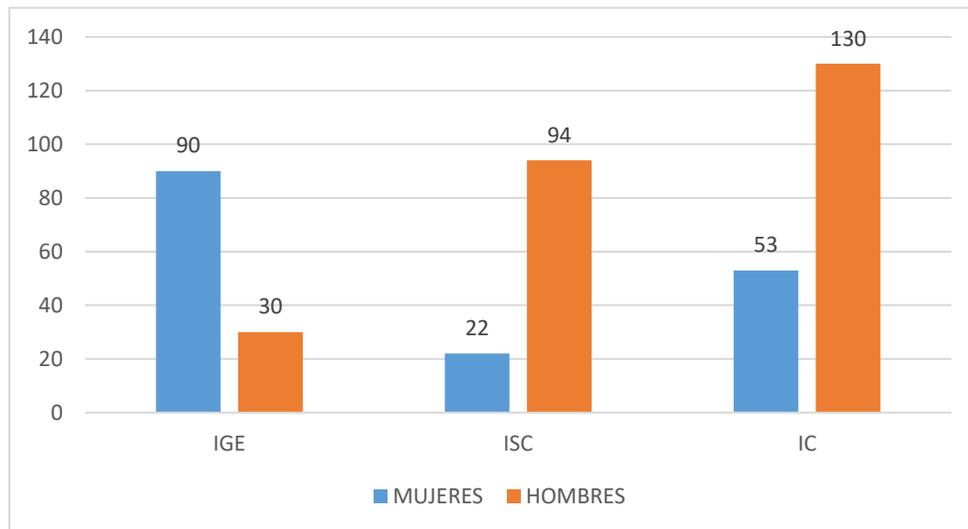
I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

A la cual 425 estudiantes inscritos en nuestra institución iniciaron los trámites para participar en la convocatoria, y los 419 estudiantes fueron beneficiados de los cuales 165 son mujeres y 254 son hombres, la cual se detalla en las siguientes gráficas:

Gráfica 2. Total de estudiantes beneficiados.



Gráfica 3. Total de estudiantes beneficiados por carrera.



APOYO A MADRES MEXICANAS JEFAS DE FAMILIA PARA FORTALECER SU DESARROLLO PROFESIONAL

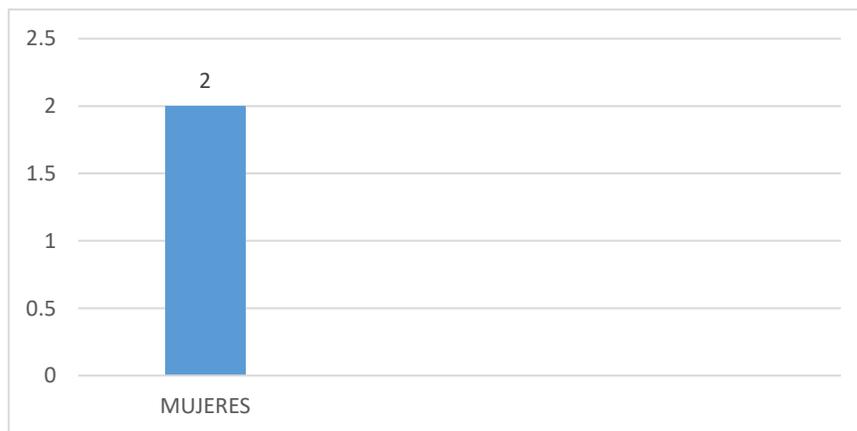
FIGURA 22. Beca Apoyo a Madres Mexicanas Jefas de Familia.



El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), a través de la Coordinación de Apoyos a Becarios e Investigadores (CABI), con fundamento en los artículos 3º, fracción V y 4º, párrafo séptimo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, fracción I, y 12, fracciones IX, X, y XIII, de la Ley de Ciencia y Tecnología (LCyT); así como en lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024; en el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2021-2024; en el artículo 29, inciso I del Estatuto Orgánico del Conacyt y en el Programa Institucional 2020-2024 del Conacyt. Emitió la convocatoria para que todas las estudiantes jefas de familia inscritas en la IPES participaran para obtener la beca APOYO A MADRES MEXICANAS JEFAS DE FAMILIA PARA FORTALECER SU DESARROLLO PROFESIONAL.

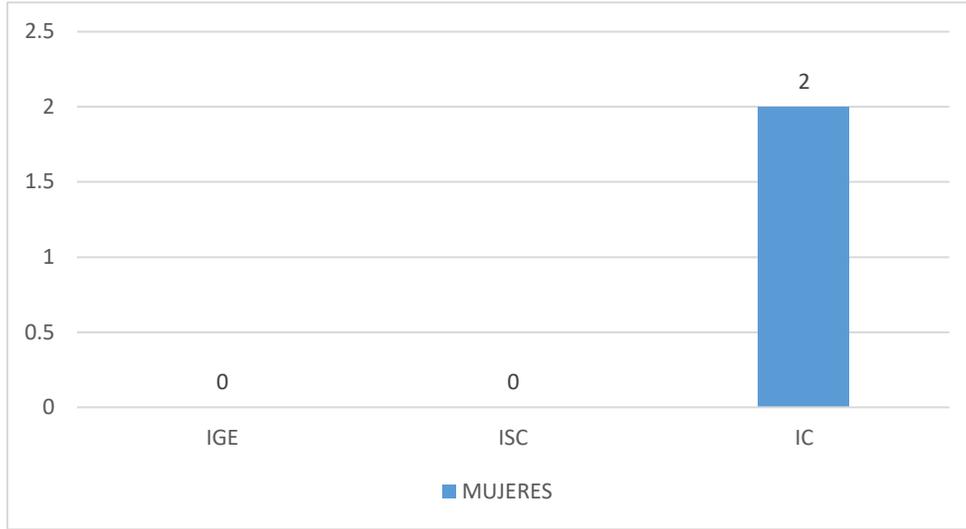
A la cual 2 estudiantes jefas de familia inscritas en nuestra institución iniciaron los trámites para participar en la convocatoria, y las 2 estudiantes fueron beneficiadas, la cual se detalla en las siguientes gráficas:

Gráfica 4. Total de estudiantes beneficiadas.



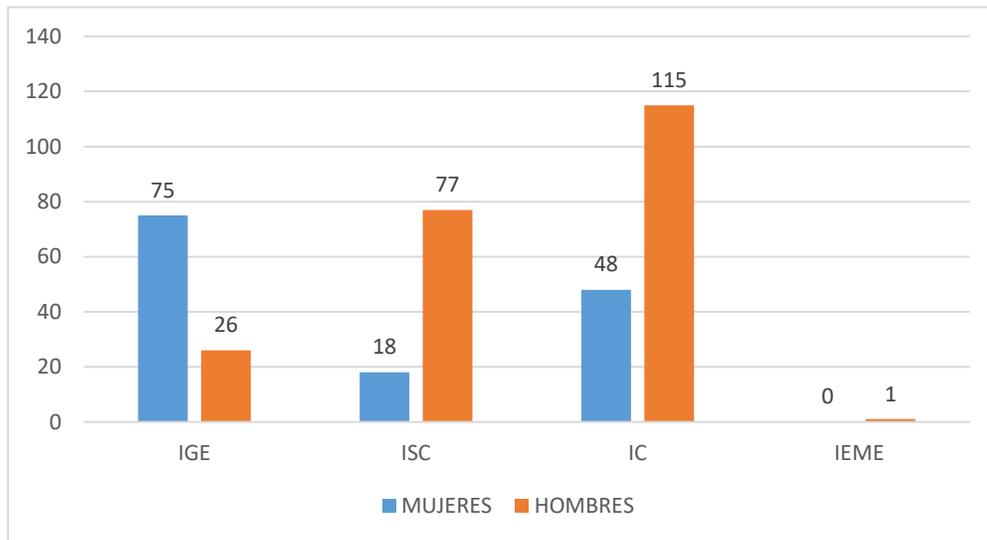
I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Gráfica 5. Total de estudiantes beneficiadas por carrera.



En el periodo agosto – diciembre 2022 se convocaron y tramitaron becas en programas nacionales de nivel superior, de los cuales 360 estudiantes inscritos fueron beneficiados a una beca, la cual se detalla en la siguiente gráfica:

Gráfica 6. Total de estudiantes beneficiados en el periodo agosto-diciembre 2022.



BECA JOVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO 2022-2

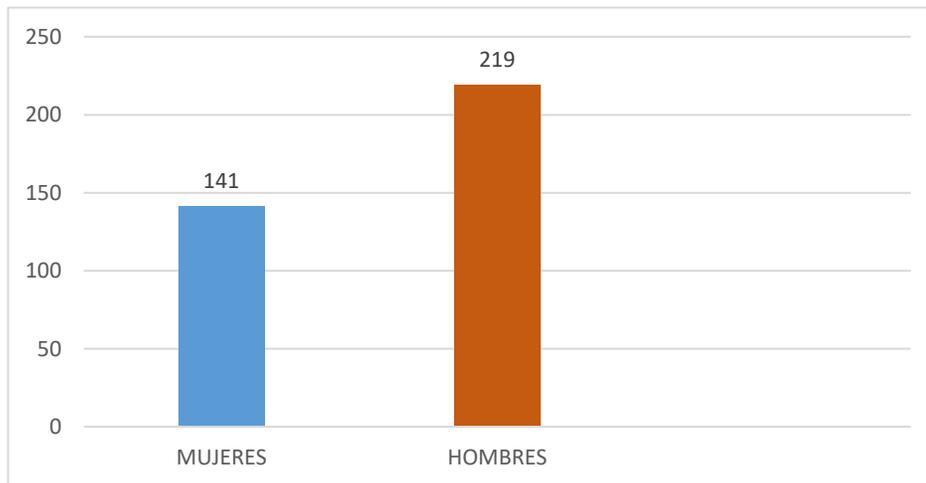
FIGURA 23. Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro 2022-2.



La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ), con base en el Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro para el ejercicio fiscal 2022, y conforme a la disponibilidad presupuestal existente. Emitió la convocatoria para que todos los estudiantes inscritos en la IPES participaran para obtener la beca JÓVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO 2022-2.

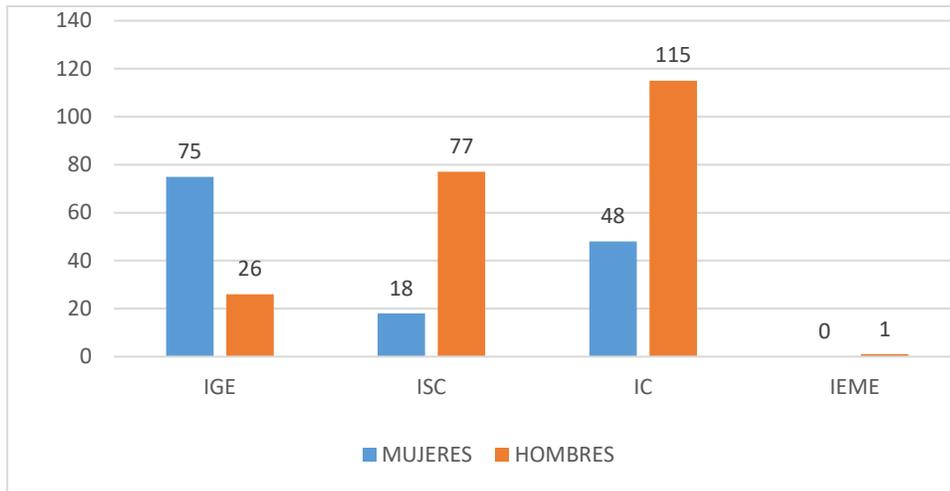
A la cual 556 estudiantes inscritos en nuestra institución iniciaron los trámites para participar en la convocatoria, pero solo 360 estudiantes fueron beneficiados de los cuales 141 son mujeres y 219 son hombres, la cual se detalla en las siguientes gráficas:

Gráfica 7. Total de estudiantes beneficiados



I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Gráfica 8. Total de estudiantes beneficiados por carrera.



Gracias a las gestiones del cuerpo Directivo del Instituto Tecnológico de Pochutla, se logró que 421 estudiantes en el periodo enero-junio 2022 de una matrícula de 484 y 360 estudiantes en el periodo agosto-diciembre 2022 de una matrícula de 593 contaran con alguna beca nacional.

PROYECTO 2.2.2: INCREMENTO DE LA MATRÍCULA DE LICENCIATURA

Línea de acción

2.2. Incrementar la atención a la demanda.

Indicador 4. Tasa de variación de la matrícula de licenciatura (tabla 13).

Acciones Institucionales:

1. Realizar las gestiones pertinentes ante las instancias correspondientes para la gestión de trámites de becas para los estudiantes que participen en las convocatorias.
2. Difundir las convocatorias de becas entre la comunidad estudiantil
3. Dar seguimiento a estudiantes que participan en las convocatorias de becas vigentes.

Se realizó la difusión de la oferta educativa a través de diferentes medios de comunicación (redes sociales, página web, radio, medios impresos) en la región para los estudiantes del nivel medio superior.

A pesar de las dificultades presentadas por la pandemia en la que se vive actualmente, se alcanzó la meta establecida (tabla 15).

Tabla 15. Programas educativos en modalidades no escolarizada-a distancia- y mixta.

PROYECTO 2.2.2: Incremento de la matrícula de licenciatura			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
4. Tasa de variación de la matrícula de licenciatura	100	197	Alcanzado

En febrero de 2022 se inició con la promoción de la oferta educativa del Tecnológico Nacional de México Campus Pochutla, de acuerdo al programa de visitas a las escuelas del nivel medios superior, se realizó el recorrido por las diferentes instituciones de la región con el objetivo de dar a conocer la oferta educativa de nuestra institución educativa, esto deriva en la captación de nuevos aspirantes para su ingreso.

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

El porcentaje de variación de la matrícula programado para el año 2022 fue de 15.97% con respecto a la matrícula del periodo inmediato anterior, en agosto de este año el porcentaje alcanzado fue del 31.47%, por lo tanto, el Tecnológico Nacional de México Campus Pochutla cumple y rebasa la meta programada para este año.

Figura 24. Exporienta 2022 en el CBTIS No. 231.



Figura 25. Exporienta 2022 en el CBTIS No. 231.



I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Gestión del curso: enero-junio 2022.

- Gestión del curso, ofertó 22 asignaturas cubiertas por 9 docentes para el área de Ciencias Básicas.

A continuación, se muestra las asignaturas y los nombres de los y las docentes que las impartieron (tabla 16).

Tabla 16. Asignaturas ofertadas en el curso enero-junio 2022.

ANALÍ PINACHO CRUZ	CÁLCULO VECTORIAL
	ECUACIONES DIFERENCIALES
ANGEL ROBERTO GALEANA CORTAZAR	DESARROLLO SUSTENTABLE
	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA
	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA
	ESTADÍSTICA INFERENCIAL I
CANDELARIA BASTIDA CORTÉS	TALLER DE ÉTICA
	TALLER DE INVESTIGACIÓN I
	TALLER DE INVESTIGACIÓN II
EBERT MATUS HERNÁNDEZ	MÉTODOS NUMÉRICOS
	MÉTODOS NUMÉRICOS
FREDY LÓPEZ MOLINA	CÁLCULO INTEGRAL
	CÁLCULO INTEGRAL
	CÁLCULO INTEGRAL
	CÁLCULO INTEGRAL

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

KARINA MARTÍNEZ AGUILAR	QUÍMICA TALLER DE INVESTIGACIÓN II
CARLOS ALDAIR CONTRERAS CRUZ	CÁLCULO VECTORIAL ALGEBRA LINEAL
EDGAR SALMORÁN LÓPEZ	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA
MARIO VARGAS LOPEZ	MÉTODOS NUMÉRICOS TALLER DE INVESTIGACIÓN II

Gestión del curso: agosto-diciembre 2022.

- Gestión del curso, ofertó 22 materias cubiertas por 9 docentes para el área de Ciencias Básicas y que se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 17. Asignaturas ofertadas en el curso agosto – diciembre 2022.

ANALÍ PINACHO CRUZ	CÁLCULO VECTORIAL PROBABILIDAD Y ESTADISTICA DESCRIPTIVA I ECUACIONES DIFERENCIALES CÁLCULO DIFERENCIAL
ANGEL ROBERTO GALEANA CORTAZAR	FUNDAMENTOS DE QUÍMICA QUÍMICA QUÍMICA
CANDELARIA BASTIDA CORTÉS	TALLER DE INVESTIGACIÓN II FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

	FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN
	TALLER DE ÉTICA
	DESARROLLO SUSTENTABLE
EBERT MATUS HERNÁNDEZ	FUNDAMENTOS DE FÍSICA
	CÁLCULO DIFERENCIAL
FREDY LÓPEZ MOLINA	CÁLCULO DIFERENCIAL
	CÁLCULO DIFERENCIAL
	ÁLGEBRA LINEAL
KARINA MARTÍNEZ AGUILAR	QUÍMICA
	TALLER DE INVESTIGACIÓN I
	ÁLGEBRA LINEAL
	ECUACIONES DIFERENCIALES
CARLOS ALDAIR CONTRERAS CRUZ	DESARROLLO SUSTENTABLE
	DESARROLLO SUSTENTABLE
	DESARROLLO SUSTENTABLE
	ALGEBRA LINEAL
EDGAR SALMORÁN LÓPEZ	FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN
	ESTADÍSTICA INFERENCIAL II
	TALLER DE INVESTIGACIÓN I
	FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN
MARIO VARGAS LOPEZ	TALLER DE INVESTIGACIÓN I

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

CLAUDIO ANTONIO CRUZ MENDOZA

FÍSICA GENERAL

SERGIO GÓMEZ CALLEJAS

FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN

CÁLCULO DIFERENCIAL

MIRNA AZUCENA DÍAZ ÁNGELES

TALLER DE ÉTICA

TALLER DE ÉTICA

TALLER DE ÉTICA

DAMIAN ALONSO LOPEZ

MATEMÁTICAS DISCRETAS

Olimpiada de matemáticas para el nivel medio superior

El día martes 17 de mayo del año 2022 se llevó a cabo la III Olimpiada de Ciencias Básicas organizada por el Instituto Tecnológico de Pochutla, donde participaron 47 estudiantes de las instituciones de nivel medio superior, el CBTis Plantel No. 231 de Santa María Huatulco, el CETMAR Plantel No. 37 de San Pedro Pochutla y el CBTA Plantel No. 37 de Pochutla.

El evento se realizó en dos etapas: la primera etapa consistió en un examen con reactivos de opción múltiple y la segunda etapa fue un examen con problemas de desarrollo aplicando los procedimientos requeridos por cada disciplina.

El jurado calificador estuvo integrado por las y los docentes de la Academia de Ciencias Básicas del Instituto Tecnológico de Pochutla.

El director M.C Emo Jacinto Mendoza hizo entrega de los reconocimientos a todas las y los participantes y escuelas de educación media superior que participaron en el evento y premio a los tres primeros lugares.

En esta edición de la Olimpiada obtuvo el Primer lugar el estudiante del CBTA Plantel No. 37 William Jiménez Martínez, quien fue premiado con la condonación del 100% en la inscripción en cualquiera de las 4 carreras que oferta la institución, una medalla, playera y calculadora científica. El segundo lugar lo ganó el estudiante del CBTA Plantel No. 37

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Jared Velásquez Jiménez, recibiendo la condonación del 50% en la inscripción en cualquiera de las 4 carreras que oferta la institución, una medalla, playera y memoria USB; y el tercer lugar se llevó la condonación del 30% a la inscripción en cualquiera de las 4 carreras que oferta la institución, medalla, playera y memoria USB siendo la estudiante del CBTis Plantel No. 231 Diana Itzel Talalla Romero merecedora de este premio.

En dicho evento estuvieron presentes los directivos de la institución; el director M.C Emo Jacinto

Mendoza; el M.I.A. Salvador Patricio Castro Castro, subdirector Académico; el Dr. Alejandro Báez Ibarra, subdirector de Servicios Administrativos; el Ing. Claudio Antonio Cruz Mendoza, subdirector de Planeación y Vinculación; así también, docentes de la Academia de Ciencias Básicas de la institución.

Figura 26. Convocatoria para las Instituciones de Media Superior.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLOGICO NACIONAL DE MEXICO

III OLIMPIADA DE CIENCIAS BÁSICAS 2022

MIÉRCOLES 18 DE MAYO A LAS 9:00 HORAS EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE POCHUTLA

Disciplinas a evaluar:
**FÍSICA
QUÍMICA
MATEMÁTICAS**

DIRIGIDO A LAS Y LOS ESTUDIANTES INSCRITOS EN EL SEXTO SEMESTRE DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR

REGISTRATE EN:
<https://bit.ly/cbas2022>
DEL 24 DE MARZO AL 28 DE ABRIL

1 lugar:
1. Condonación del 100% a la inscripción en cualquiera de las 4 carreras que oferta la institución.
2. Medalla
3. Playera
4. Calculadora científica

2 lugar:
1. Condonación del 50% a la inscripción en cualquiera de las 4 carreras que oferta la institución.
2. Medalla
3. Playera
4. Memoria USB

3 lugar:
1. Condonación del 30% a la inscripción en cualquiera de las 4 carreras que oferta la institución.
2. Medalla
3. Playera
4. Memoria USB

El día 29 de abril se publicará en la página oficial del tecnológico <https://www.pochutla.tecnm.mx/> la lista de las y los participantes formalmente inscritos e inscritas y se confirmará por medio del correo electrónico registrado.
Consulta la Convocatoria en: https://bit.ly/OLIMPIADA_CB2022
Dudas comunicarse a los telefonos 958-5878050 o al 958-1449607

Evento Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas (ENECB)

- **Participación de estudiantes en el Evento Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas (ENECB) en el área Económico Administrativo.** Participaron 40 estudiantes de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial en el Evento Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas en los desafíos 1 y 2.

Figura 27. Evento Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas en el área de Ciencias Económico Administrativas.



- Evento Nacional Estudiantil de Ciencias Básica

El día 18 de mayo se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Pochutla la evaluación del desafío uno, correspondiente al Evento Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas 2022, donde estuvieron presentes; el director M.C Emo Jacinto Mendoza; el Dr. Alejandro Báez Ibarra, subdirector de Servicios Administrativos de esta institución; el M.I.A Salvador Patricio Castro Castro; subdirector Académico, el Ing. Claudio Antonio Cruz Mendoza, subdirector de Planeación y Vinculación; así también, docentes de la Academia de Ciencias Básicas de la institución.

En la primera fase participaron 17 estudiantes de los diferentes semestres de las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería en Sistemas Computacionales.

El ENECB está conformado por tres desafíos, el desafío uno se realizó a través de la plataforma ENECB 2022, por medio de un instrumento que contuvo ítems, multítem y

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

reactivos multidisciplinar de opción múltiple. La evaluación del desafío dos será de manera simultánea en todos los Campus participantes considerando el horario de la zona. El desafío tres se realizará de manera presencial en el Campus sede.

El objetivo general de este evento es reconocer en la comunidad estudiantil del TecNM, la capacidad de aplicación del conocimiento, a través de sus propuestas de solución a problemáticas del contexto, en las disciplinas que conforman las Ciencias Básicas (CB).

El 31 de mayo fueron publicados los nombres de las y los participantes que pasaron a la segunda fase, entre los cuales 3 estudiantes de esta institución pasaron a la segunda etapa. La segunda fase está programada para el día 07 de septiembre del año 2022.

Figura 28. Evento Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas.



I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

- **Rally de conocimiento**

Tabla 18. Rally de conocimiento mayo 2022.

Título:	“RALLY DE CONOCIMIENTOS”
Cuándo:	El día 19 de mayo de 2022
Dónde:	En las instalaciones del Instituto Tecnológico de Pochutla.
Organizadores:	Departamento de Ciencias Básicas y Academia de Ciencias Básicas del Instituto Tecnológico de Pochutla.
Por qué o para qué (objetivo):	Fortalecer la formación integral y valores institucionales en nuestros estudiantes.
Dirigido a:	A la comunidad estudiantil que conforman las diferentes carreras de la institución.
Duración:	De 2 horas, dando inicio a las 9:00 am
Qué ocurrió:	<p>El rally de conocimientos estuvo compuesto de estaciones donde participaron 11 equipos, cada uno integrado por cinco estudiantes.</p> <p>Se aplicaron pruebas de habilidades con un límite de tiempo hasta llegar a la última estación en donde se aplicó el examen de conocimientos. Premiando al equipo que obtuvo mayor puntaje</p>
Quiénes participaron: (agregar el cargo)	<p>Directivos:</p> <p>el M.C Emo Jacinto Mendoza, director del instituto; el M.I.A. Salvador Patricio Castro Castro, subdirector Académico; el Dr. Alejandro Báez Ibarra, subdirector de Servicios Administrativos; el Ing. Claudio Antonio Cruz Mendoza, subdirector de Planeación y Vinculación.</p> <p>Jefes de departamentos:</p> <p>Ing. Amayrani Gabriel Ramírez, jefa del Departamento de Ciencias Básicas y docentes que integran la Academia de Ciencias Básicas del instituto.</p>

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

* Hashtag oficiales	#TODOSSOMOSTECNM #ORGULLOTECNM #TECNMCAMPUSPOCHUTLA #COMUNIDADTECNM #TECNM2022 #ITPOCHUTLA #TECNM #SOYTECNM
Dato de relevancia que desee agregar.	
Breve reseña	<p>RALLY DE CONOCIEMIENTOS</p> <p>El pasado 19 de mayo se llevó a cabo el Rally de conocimientos en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Pochutla, donde con mucho entusiasmo, alegría y convivencia, participaron 11 equipos, cada uno integrado por 5 estudiantes de los diferentes semestres de las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería en Sistemas Computacionales.</p> <p>Durante el evento, los estudiantes pusieron a prueba sus habilidades y conocimientos.</p> <p>Donde obtuvo el primer lugar el equipo nombrado "Umizoomi".</p> <p>El director M.C Emo Jacinto Mendoza hizo entrega de los premios a cada uno de los integrantes del equipo ganador.</p> <p>El objetivo de dicho evento es fortalecer la formación integral y valores institucionales en nuestros estudiantes.</p> <p>Cabe mencionar que estuvieron presentes los directivos; el M.C Emo Jacinto Mendoza, director del instituto; el M.I.A. Salvador Patricio Castro Castro, subdirector Académico; el Dr. Alejandro Báez Ibarra, subdirector de Servicios Administrativos; el Ing. Claudio Antonio Cruz Mendoza, subdirector de Planeación y Vinculación. Así también, la Ing. Amayrani Gabriel Ramírez, jefa del Departamento de Ciencias Básicas y docentes que integran la Academia de Ciencias Básicas del instituto.</p>

Figura 29. Rally de conocimientos IT Pochutla.



PROYECTO 2.2.5: FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE TUTORÍAS

Línea de acción 2.2. Incrementar la atención a la demanda.

Indicador 7:

Número de tutores formados

Acciones Institucionales:

1. Gestionar la participación del personal docente en los cursos de formación de tutores.
2. Invitar a instructores de otros campus del TecNM a impartir cursos de formación de tutores.

Tabla 19.- Número de tutores formados.

PROYECTO 2.2.5. Fortalecimiento de los programas de licenciatura			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
7. Número de tutores formados	2	18	Alcanzado

Como parte del Programa Institucional de Tutoría 2023 se organizó el curso “Formación de tutores” en el cual, se contó con la participación de 18 docentes de las diferentes áreas académicas con las que cuenta el Instituto. Con el registro y participación en este curso, se superó la meta del indicador (Fig. 30).

Figura 30. Docentes participantes en el curso “Formación de tutores”.



PROYECTO 2.2.6: MEJORA DE LA EFICIENCIA TERMINAL

Línea de acción 2.2. Incrementar la atención a la demanda.

Indicador 8:

Índice de eficiencia terminal de licenciatura (tabla 20).

Acciones Institucionales:

1. Gestionar los recursos materiales y humanos para realizar los protocolos de titulación y ceremonia de graduación, y así gestionar los trámites administrativos ante las instancias correspondientes del certificado de terminación de estudios, título y cedula profesional.
2. Realizar el proceso de inscripción y reinscripción de estudiantes de la institución, y asegurar la permanencia de los estudiantes mediante la contratación de un seguro de vida y seguro de gastos mayores.
3. Promover y coordinar asesorías, cursos remediales, cursos de verano para mejorar la eficiencia terminal.

Tabla 20. Numero de egresados en el año 2022.

PROYECTO 2.2.6: Mejora de la eficiencia terminal.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
8. Índice de eficiencia terminal	85	124	Alcanzado

MATRÍCULA

La matrícula estudiantil del Instituto Tecnológico de Pochutla del año 2022, periodo Ene-Jun y Ago-Dic, se muestra en la tabla 21.

En la gráfica 9 se da a conocer el comportamiento de la matrícula semestral por carrera y por semestre.

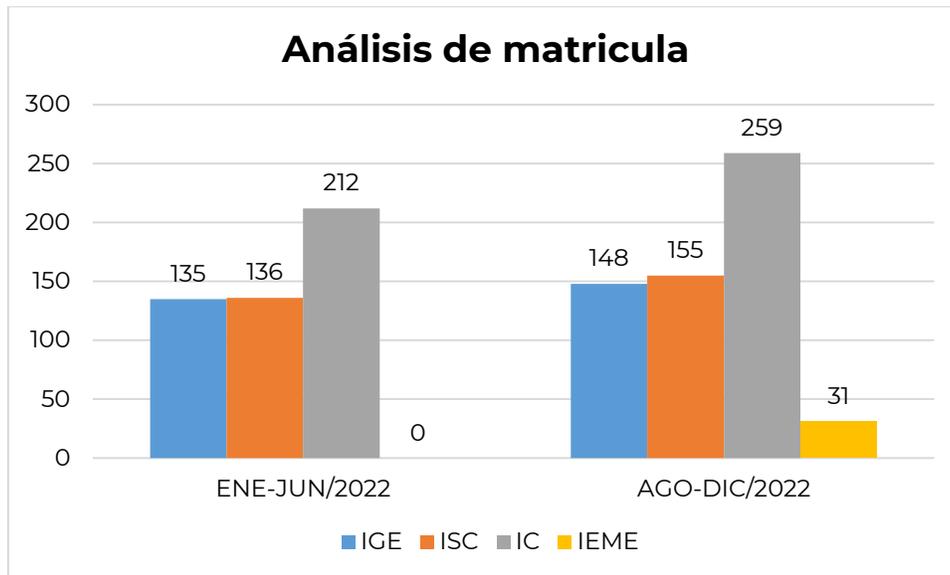
I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Tabla 21. Análisis de la matrícula.

Análisis de la matrícula						
AÑO	PERIODO	IGE	ISC	IC	IEME	Total
2022	ENE-JUN/2022	135	136	212	0	483
	AGO-DIC/2022	148	155	259	31	593

Fuente: Sistema de Integral de Información

Grafica 9. Análisis de la matrícula



Fuente: Sistema de Integral de Información

EGRESADOS Y EGRESADAS

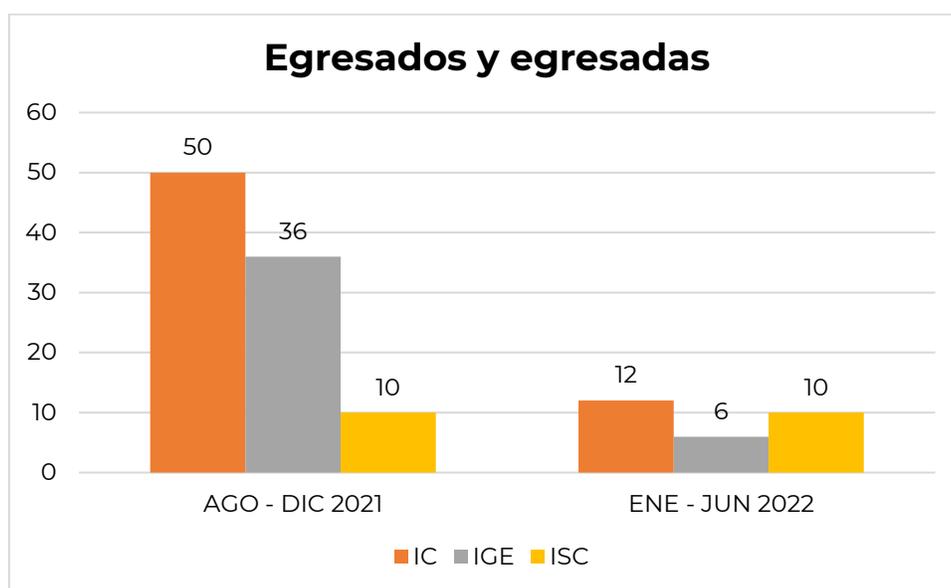
El número de egresados y egresadas que obtuvo el Instituto Tecnológico de Pochutla del año 2022, periodo Ago-Dic 2021 y Ene-Jun 2022, se describe en la tabla. 22 y se representa en la gráfica 10.

Tabla 22. Egresados y egresadas.

Carrera	2021 Ago-Dic	2022 Ene-Junio	Total general
IC	50	12	62
IGE	36	6	42
ISC	10	10	20
Total	96	28	124

Fuente: Sistema de Integral de Información

Gráfica 10. Egresados y Egresadas



Fuente: Sistema de Integral de Información

TITULACIÓN

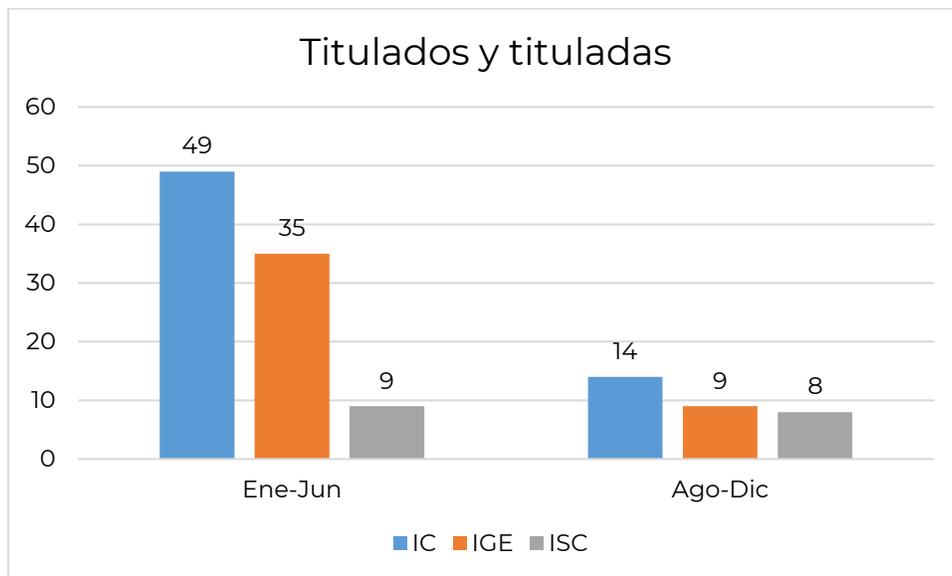
El Instituto Tecnológico de Pochutla tituló a egresados y egresadas de las 3 carreras que oferta IGE, ISC, IC en el año 2022 en los periodos Ene-Jun y Ago-Dic, los datos se detallan se en la tabla 23 y se representan en la gráfica 11.

Tabla 23. Estadísticas de Titulación.

Carrera	2022		Total
	Ene-Jun	Ago-Dic	
IC	49	14	63
IGE	35	9	44
ISC	9	8	17
Subtotal	93	31	124

Fuente: Sistema de Integral de Información

Gráfica 11. Titulados y Tituladas.



Fuente: Sistema de Integral de Información

PROTOCOLOS DE TITULACIÓN DE LAS 3 CARRERAS

Ingeniería Civil

Figura 31. Protocolo de titulación de Ingeniería Civil.



Figura 32. Protocolo de titulación de Ingeniería Civil.



Ingeniería en Gestión Empresarial

Figura 33. Protocolo de titulación de Ingeniería Gestión Empresarial.



Ingeniería en Sistemas Computacionales

Figura 34. Protocolo de titulación de Ingeniería Sistemas Computacionales.



PROYECTO 2.3.3: DISEÑO Y PUESTA EN OPERACIÓN DE NUEVAS UNIDADES PARA OFRECER EDUCACIÓN NO ESCOLARIZADA -A DISTANCIA Y MIXTA.

Línea de acción:

2.3. Fortalecer la modalidad de educación no escolarizada -a distancia y mixta-.

Indicador 12:

Porcentaje de unidades de educación no escolarizada creadas bajo una metodología institucional.

Acciones Institucionales:

1. Crear la unidad de educación no escolarizada -a distancia y mixta
2. Gestionar ante las instancias correspondientes la unidad de educación no escolarizada -a distancia y mixta.

Tabla 24. *Porcentaje de unidades de educación no escolarizada creadas bajo una metodología institucional.*

PROYECTO 2.3.3: Diseño y puesta en operación de nuevas unidades para ofrecer educación no escolarizada -a distancia y mixta-			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
12. Porcentaje de unidades de educación no escolarizada creadas bajo una metodología institucional.	1	1	Alcanzado

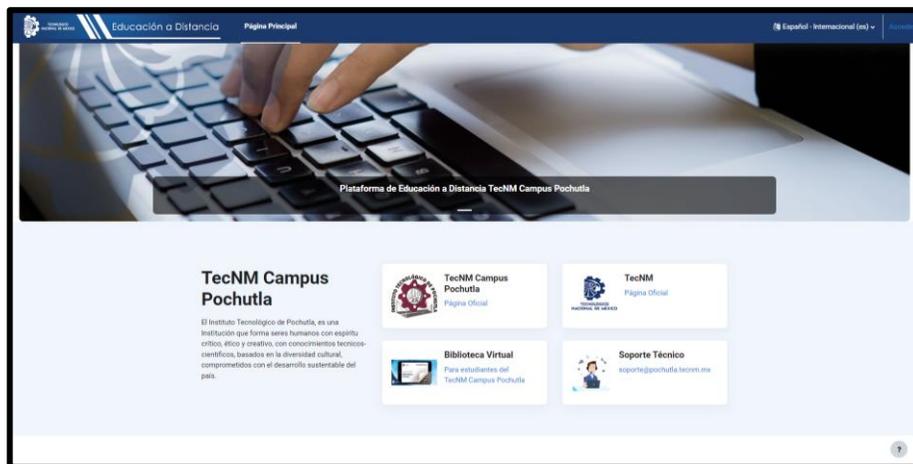
En agosto de 2022 se inicia con la operación de la carrera de Ingeniería Electromecánica y al mismo tiempo se pone en marcha la unidad de educación no escolarizada a distancia y mixta, la cual realiza la supervisión y verificación de la correcta aplicación de los programas de estudio de esta carrera, además de gestionar los recursos necesarios para la operación en la modalidad mixta, así como los necesarios para la implementación y operación de la plataforma

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

virtual institucional de educación a distancia (fig. 35). Se inicia con un grupo de 31 estudiantes en la modalidad mixta de la carrera de Ingeniería Electromecánica.

La coordinación de la unidad de educación a distancia se asigna al Departamento de Ingenierías que a la fecha continua bajo la misma metodología.

Figura 35. Plataforma Virtual Institucional de EAD.



Dada las formas para la operación de la carrera en modalidad mixta, se cumple con la meta programada en PTA para la creación de la unidad de educación a distancia (tabla 24).

Adicionalmente a las funciones declaradas en el Manual de Organización del TecNM del Departamento de Ingenierías, se coordinaron y realizaron las siguientes actividades como parte de las propuestas y proyectos académicos por parte de este departamento:

1. **Estudio de factibilidad para la apertura de la carrera de Ingeniería en Industrias Alimentarias y la construcción del Laboratorio de Alimentos.** Se participó en la elaboración del estudio de factibilidad de la carrera de Ingeniería en Industrias Alimentarias, se lleva a cabo la defensa del estudio ante la junta directiva de COEPES, con lo cual se obtuvo el aval para la apertura de la carrera y el aval para la Construcción del Laboratorio de Alimentos.
2. **Apertura de la carrera de Ingeniería en Industrias Alimentarias.** Con la obtención de los avales de las nuevas carreras se participa en la convocatoria para la apertura de nuevos planes y programas de estudio en los semestres 2023-2024 ante dirección de docencia del TecNM, se verifica el cumplimiento de los requisitos de la convocatoria, se realizó el registro de manera exitosa en el portal destinado para este fin obteniendo un resultado favorable para la apertura de la nueva carrera.

- 3. Coding Cup.** Se realizaron las gestiones correspondientes para la participación de 3 estudiantes de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales en el concurso nacional de programación denominado Coding Cup TecNM 2022 (fig. 36), el concurso se realizó en modalidad en línea y los estudiantes quedaron dentro de los primeros 200 equipos de más de 600 equipos participantes.

Figura 36. Concurso Coding Cup TecNM 2022.



- 4. Atención a solicitudes de tipo social.** A través de los docentes de la carrera de Ingeniería Civil, se atendieron algunas solicitudes que llegaron a la dirección y se canalizaron al departamento de ingenierías como levantamientos topográficos y estudios de mecánica de suelos, esto para la construcción de escuelas de nivel básico.
- 5. Semanas académicas.** En conjunto con las academias de Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Civil, se coordinan las actividades para llevar a cabo las semanas académicas de cada una de las carreras mencionadas anteriormente, que consiste en realizar actividades académicas de acuerdo al área de conocimiento, conferencias, talleres y concursos (fig. 37).

Figura 37. Concurso de puentes de la carrera de Ingeniería Civil.



PROYECTO 2.4.1: FORTALECIMIENTO DE TALLERES Y LABORATORIOS DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y CENTROS

Línea de acción

- 2.4. Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los institutos tecnológicos y centros.

Indicador 13.

Porcentaje de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados.

Acciones Institucionales:

1. Diseñar, realizar y ejecutar el programa de mantenimiento preventivo.
2. Realizar el catálogo de proveedores para la adquisición de artículos, materiales, combustible, herramientas y bienes muebles para la operatividad del Instituto con el fin de cubrir las necesidades del servicio educativo.
3. Asegurar los servicios básicos de consumo para la correcta operatividad del Instituto y el servicio educativo.

Tabla 25. *Porcentaje de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados.*

PROYECTO 2.4.1: Fortalecimiento de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
13. Porcentaje de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados	2	2	100% Alcanzado

El Instituto Tecnológico de Pochutla a través del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, cuenta con la implementación de un programa de mantenimiento preventivo (fig. 39, 42) (Código: TecNM-AD-PO-001-03), así como la atención de solicitudes de mantenimiento correctivo, que surgen en las diferentes áreas.

El programa de mantenimiento preventivo se realiza dependiendo de las necesidades encontradas o derivadas del recorrido de verificación (fig. 38, 41) (Código: TecNM-AD-PO-001-01), que se realiza en las instalaciones de este Instituto. Dentro de los mantenimientos preventivos (fig. 39) (Formato para Orden de Trabajo de Mantenimiento,

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Código: TecNM-AD-PO-001-04) que se realizaron está la limpieza de áreas verdes (fig. 54), el mantenimiento de aires acondicionados, cambio de plafones (fig. 52), mantenimiento de cancelería, del sistema de instalación eléctrica (fig. 47, 48) (subestación eléctrica, luminarias, contactos y apagadores), la instalación sanitaria (fi. 45, 46) (desazolve de baños, mingitorios y lavabos, fugas de agua), mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales (fig. 54), sanitización, entre otros. Dentro de los mantenimientos correctivos (fig. 43) (Formato para Solicitud de Mantenimiento Correctivo, Código: TecNM-AD-PO-001-02) realizados se encuentran el cambio de chapas y bisagras de las puertas de las diferentes áreas (fig. 44), mantenimiento de los baños, mingitorios o lavabos que presenten alguna falla, cambios de chalupa, manteniendo proyectores de las aulas (fig. 49), en sillas (fig. 50) y señalizaciones (fig. 51), lo anterior, fue realizado durante los periodos enero-junio y agosto-diciembre del 2022. Entre las actividades de mantenimiento de infraestructura y en relación a los daños causados por el paso del fenómeno hidrometereológico denominado Huracán Agatha el 30 de mayo del 2022 también se realizó la impermeabilización de la Unidad Académica Departamental Tipo III, así como el pintado de pasillos, aulas y exteriores lo cual fue atendido mediante un proveedor externo.

Se realizó la actualización del catálogo de proveedores (fig. 56) con los que cuenta la institución, esto para dar cumplimiento al indicador y también al instructivo de trabajo para la realización de compras directas, ya que de igual manera es solicitado por el Sistema de Gestión de Calidad.

Otras de las actividades inherentes de este departamento es el de proporcionar el servicio de aseo y limpieza que permitan la realización de las actividades de docencia, administrativas, culturales, artísticas, deportivas y de recreación, así como de proporcionar el material de limpieza al personal de servicios generales para el servicio de la misma (fig. 54,55).

Por otro lado, se da el suministro de los servicios básicos con los que debe contar la institución que son el servicio de agua y energía eléctrica, de los cuales se cuenta con una bitácora del registro de consumo de agua que se realizó, de igual manera se cuenta con los recibos de energía eléctrica del consumo generado en el periodo antes mencionado (fig. 57, 58).

Como parte de la conservación de los bienes patrimoniales del instituto, se realizó el pago de seguro y tenencia para el Transporte Oficial de la Institución (fig. 59, 60), esto con motivo de cumplir con los lineamientos federales de vialidad y realizar viajes de prácticas hacia diferentes lugares sin problema alguno, asegurando a los pasajeros por cualquier tipo de siniestro que se llegara a suscitar. Esta erogación se realiza una vez por año. Adicional a lo anterior y como parte del mismo objetivo, se realizó el mantenimiento mecánico al vehículo: empastado de un juego de balatas delanteras, empastado de un juego de balatas traseras, rectificación de discos de frenos delanteros, rectificación de tambores de freno traseros, servicio de limpieza de bomba de frenos, servicio a cilindros de frenos traseros, cambio de líquido a sistema de frenos, servicio a mordazas de frenado delantero y servicio

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

completo a sistema de frenos (fig. 61). La utilización del vehículo oficial corresponde a los siguientes conceptos:

- Comisiones oficiales.
- Eventos académicos, viajes de prácticas, deportivos (encuentros deportivos: transporte de las selecciones deportivas a otros tecnológicos, torneos, entre otros) y eventos culturales.
- Promoción y difusión institucional.

Figura 38. Lista de verificación enero-junio 2022.

	Formato para la Lista de Verificación de Infraestructura y equipo	Código: TecNM-AD-PO-001-01
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 6.1, 7.1, 7.2, 7.4, 7.5.1, 8.1	Revisión 0
	Referencia a la Norma ISO 14001:2015 4.1, 6.1, 8.1, 8.2	Página 1 de 2

Departamento de Recursos Materiales y Servicios
Jefe del área verificada

Leydi Diana Pacheco García
Alejandro Báez Ibarra

FECHA: 03/01/2022

ESPACIO REVISADO	HALLAZGO	ATENDIDO	
		SI	NO
UAD TIPO III AULA A3	LA PUERTA SE ATASCA	X	
UAD TIPO III AULA A6	FALTA UNA MANIJA EN VENTANA		X
UAD TIPO III AULA A7	2 LAMPARAS CURVALUM PARRADEAN		X
UAD TIPO III AULA A9	FALTA 1 MANIJA EN UNA VENTANA		X
UAD TIPO III AULA A12	CONTACTO DE PISO DESPEGADO	X	
UAD TIPO III AULA A12	4 LAMPARAS CURVALUM FUNDIDAS		X
UAD TIPO III AULA A12	1 SILLA CON UNA PALETA FLOJA	X	
UAD TIPO III AULA A12	LA PUERTA SE ATASCA		X
UAD TIPO III LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS	HAY UNA VENTANA QUE ESTA FLOJA		X
UAD TIPO III BAÑO DE HOMBRES PLANTA BAJA	LA PUERTA SE CUELGA EL PIVOTE DESCENTRADO ESTA DESGASTADO		X
UAD TIPO III BAÑO DE MUJERES PLANTA BAJA	1 FUGA DE AGUA EN INODORO	X	
UAD TIPO III BAÑO DE HOMBRES PLANTA ALTA	1 PLAFÓN ROTO		X
UAD TIPO III PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	UN TUBO PVC DE LA BOMBA DE RIEGO ESTÁ ROTO		X
UAD TIPO III PASILLO P. ALTA	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	X	
UAD TIPO III CAsETA DE LA SUBESTACION ELECTRICA	FALTA 1 MANIJA EN VENTANA		X
UAD TIPO III AULA DE CómPUTO C1	TIENE MONTE		X
UAD TIPO III AULA DE CómPUTO C2	BARRAS METALICAS OXIDADAS	X	
UAD TIPO III AULA DE CómPUTO C2	6 TUBOS FLUORESCENTES LINEALES DAÑADOS		X
UAD TIPO III AULA DE CómPUTO C2	2 CONTACTOS DE PISO SIN ENERGIA	X	
UAD TIPO III AULA DE CómPUTO C2	LA PUERTA SE ATASCA		X
UAD TIPO III AULA DE DOCENTES	3 PLAFONES DAÑADOS		X
UAD TIPO III COORDINACION DE LENGUAS EXTRANJERAS Y CómPUTO	2 PLAFONES SUCIOS		X
UAD TIPO III AULA DE INGLES L1	CORROSION EN PATAS DE TUBO EXTERNO (BALCÓN)	X	
UAD TIPO III BAÑO DE HOMBRES PLANTA ALTA	6 TUBOS FLUORESCENTES FUNDIDOS		X
UAD TIPO III BAÑO DE MUJERES PLANTA ALTA	2 PLAFONES SUCIOS		X
UAD TIPO III PASILLOS PLANTA BAJA	2 LLAVES FLOJAS DE LAVABOS		X
UAD TIPO III PASILLOS PLANTA BAJA	2 LAVABOS TAPADOS		X
UAD TIPO III PASILLOS PLANTA ALTA	3 PLAFONES INSERVIBLES		X
UAD TIPO III PASILLOS PLANTA ALTA	6 LAMPARAS FUNDIDAS		X
UAD TIPO III PASILLOS PLANTA ALTA	MEDIA LLUNA SUCIA Y CON DESPERFECTOS		X
UAD TIPO III PASILLOS PLANTA ALTA	5 PLAFONES SUCIOS		X
UAD TIPO III PASILLOS PLANTA ALTA	18 TUBOS FLUORESCENTES FUNDIDAS		X
UAD TIPO III PASILLOS PLANTA ALTA	30 TUBOS FLUORESCENTES FUNDIDOS		X
UAD TIPO III PASILLOS PLANTA ALTA	11 PLAFONES SUCIOS		X

	Formato para la Lista de Verificación de Infraestructura y equipo	Código: TecNM-AD-PO-001-01
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 6.1, 7.1, 7.2, 7.4, 7.5.1, 8.1	Revisión 0
	Referencia a la Norma ISO 14001:2015 4.1, 6.1, 8.1, 8.2	Página 2 de 2

LAB. DE DESARROLLO DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA PLANTA BAJA	20 LAMPARAS DE TUBO FLUORESCENTE FUNDIDAS	X	
LAB. DE DESARROLLO DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA PLANTA BAJA	18 TUBOS FLUORESCENTES FUNDIDOS		X
LAB. DE DESARROLLO DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA PLANTA BAJA	2 PLAFONES SUCIOS		X
LAB. DE DESARROLLO DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA PLANTA BAJA	1 LLAVE DE LAVAMANOS FLOJA		X
LAB. DE DESARROLLO DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA PLANTA BAJA	FLUXOMETRO DEL BAÑO 3 NO FUNCIONA		X
LAB. DE DESARROLLO DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA PLANTA BAJA	2 PLAFONES SUCIOS		X
LAB. DE DESARROLLO DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA PLANTA BAJA	PANALES DE AVISPAS ALREDEDOR (EXTERIOR)	X	
LAB. DE DESARROLLO DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA PLANTA BAJA	96 TUBOS FLUORESCENTES FUNDIDOS		X
LAB. DE DESARROLLO DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA PLANTA BAJA	LIMPIEZA DE AREAS VERDES		X

REALIZÓ:

Depto. de Recursos Materiales y Servicios	Leydi Diana Pacheco García
Jefe del Área Verificada	Alejandro Báez Ibarra

TecNM-AD-PO-001-01
Rev. 0
TecNM-AD-PO-001-01
Rev. 0

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Figura 39. Programa de mantenimiento preventivo enero-junio 2022.

	Formato para Programa de Mantenimiento Preventivo	Código: TecNM-AD-PO-001-03
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 6.1, 7.1, 7.2, 7.4, 7.5.1, 8.1 Referencia a la Norma ISO 14001:2015 4.1, 6.1, 8.1, 8.2	Revisión: 0 Página 1 de 2

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Semestre: ENERO - JUNIO Año: 2022

No.	SERVICIO	TIPO	E	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
1	Mantenimiento general a bienes muebles en UAD Tipo III (escritorio, sillas)	X	I	P			13 al 15 Abr		
			R			13-15 Abril			
			O						
2	Mantenimiento general en puertas y ventanas UAD Tipo III y LC Tipo L (manijas, pivote, cancelerías)	X	I	P	2 al 4 Feb				
			R		2-4 Feb				
			O						
3	Mantenimiento general de iluminación (lámparas) UAD Tipo III, LC Tipo L y Laboratorio Ing. Civil		I	P			25 al 29 Abr		13 al 15 Jun
			R			25-29 Abr	13 May		
			O						
4	Mantenimiento de plafones edificio UAD Tipo III y LC Tipo L	X	I	P	17 al 18 Feb				
			R		18 Feb				
			O						
5	Mantenimiento general a planta de tratamiento de aguas residuales (tubería, limpieza) UAD Tipo III	X	I	P		21 Marzo			25 Jun
			R		19, 21 Mar			25 Jun	
			O						
6	Pintura en barras metálicas oxidadas y media luna en Laboratorio de Computo Tipo L	X	I	P	12 Feb			12 al 13 May	
			R		11-12 Feb			12 May	
			O						
7	Mantenimiento de sanitarios (desensolve de lavabos y mingitorios) en LC Tipo L	X	I	P		16 al 18 Mar		25 al 27 May	
			R		16-18 Mar				
			O						
8	Mantenimiento eléctrico (contactos) en LC Tipo L	X	I	P			18 al 20 Abr		06 Jun
			R			18-19 Abr			
			O						
9	Mantenimiento de áreas verdes	X	I	P					16 al 30 de Jun
			R					16-29 Jun	
			O						

Rev. 0

TecNM-AD-PO-001-03

	Formato para Programa de Mantenimiento Preventivo	Código: TecNM-AD-PO-001-03
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 6.1, 7.1, 7.2, 7.4, 7.5.1, 8.1 Referencia a la Norma ISO 14001:2015 4.1, 6.1, 8.1, 8.2	Revisión: 0 Página 2 de 2

NOTA: En la columna de servicio, en caso de requerir mayor espacio anexar información en otra hoja.

FECHA DE ELABORACIÓN: 05/01/2022 ELABORÓ: LEYDI DIANA PACHECO GARCÍA

FECHA DE APROBACIÓN: 05/01/2022 APROBÓ: ALEJANDRO BÁEZ IBARRA

Figura 40. Orden de trabajo de mantenimiento.

	Formato para Orden de Trabajo de Mantenimiento	Código: TecNM-AD-PO-001-04
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 6.1, 7.1, 7.2, 7.4, 7.5.1, 8.1	Revisión: 0
	Referencia a la Norma ISO 14001:2015 4.1, 6.1, 8.1, 8.2	Página 5 de 19

ORDEN DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO

Número de control: ITP-SSA-RMS-20221-OT-05

Mantenimiento:	Interno <input checked="" type="checkbox"/>	Externo <input type="checkbox"/>
Tipo de servicio:	MANTENIMIENTO GENERAL	
Asignado a:	ING. MARTÍN FLORES LÓPEZ	

Fecha de realización: 18 DE FEBRERO DEL 2022

Trabajo Realizado: EN LA UNIDAD ACADÉMICA DEPARTAMENTAL TIPO III, SE SUSTITUYÓ UN PLAFÓN ROTO EN EL BAÑO DE HOMBRES PLANTA ALTA; EN EL LABORATORIO DE CÓMPUTO TIPO L, SE SUSTITUYERON 3 PLAFONES EN EL AULA DE DOCENTES, 2 PLAFONES EN LA COORDINACIÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS Y CÓMPUTO, 2 PLAFONES EN EL AULA DE INGLÉS L1, 3 PLAFONES EN EL BAÑO DE MUJERES PLANTA ALTA, 5 PLAFONES EN EL PASILLO PLANTA BAJA, 11 PLAFONES SUCIOS EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES, 2 PLAFONES SUCIOS EN EL BAÑO DE MUJERES PLANTA BAJA, 2 PLAFONES EN EL BAÑO DE HOMBRES PLANTA BAJA.

Verificado y Liberado por: ING. LEYDI DIANA PACHECO GARCÍA	Fecha y Firma: 18 DE FEBRERO DEL 2022
Aprobado por: DR. ALEJANDRO BÁEZ IBARRA	Fecha y Firma: 18 DE FEBRERO DEL 2022

C.c.p. Departamento de Planeación Programación y Presupuestación
C.c.p. Área Solicitante.

TecNM-AD-PO-001-04 Rev. 0



I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Figura 41. Lista de verificación agosto-diciembre 2022.

Formato para la Lista de Verificación de Infraestructura y equipo		Código: TecNM-AD-PO-001-01	
Referencia a la Norma ISO 9001:2015 6.1, 7.1, 7.2, 7.4, 7.5.1, 8.1		Revisión 0	
Referencia a la Norma ISO 14001:2015 4.1, 6.1, 8.1, 8.2		Página 1 de 2	
Departamento de Recursos Materiales y Servicios		Ing. Nailybe Janet Cárdenas Figueroa	
Jefe del área verificada		Alejandro Báez Ibarra	
FECHA: 01/08 /2022			
ESPACIO REVISADO	HALLAZGO	ATENDIDO	
		SI	NO
UAD TIPO III AULA A1	1 BALASTRO NO FUNCIONA.	✓	X
	4 PIEZAS DE PLAFON MANCHADO	✓	X
	6 PALETAS DE SILLA DESATORNILLADAS	✓	X
	5 FONDOS DE SILLAS ESTAN DESPEGADOS.	✓	X
	1 BALASTRO EN MAL ESTADO	✓	X
UAD TIPO III AULA A2	2 PALETAS DE PUPITRE ESTAN DESPEGADAS	✓	X
	1 PIEZA DE PLAFON ROTA	✓	X
	4 FONDOS DE SILLA ESTAN DESPEGADOS	✓	X
	CHALUPA DE PISO ROTA	X	✓
UAD TIPO III AULA A3	1 FONDO DE SILLA DESPEGADO	✓	X
	2 LAMPARAS CURVALUM DAÑADAS	✓	X
	1 BALASTRO INSERVIBLE	✓	X
UAD TIPO III AULA A4	6 FONDOS DE SILLAS DESPEGADOS.	✓	X
UAD TIPO III AULA A5	2 PALETAS DE SILLAS DESPEGADAS	✓	X
UAD TIPO III AULA A6	3 PALETAS DE SILLA DESPEGADAS	✓	X
UAD TIPO III AULA A8	3 PALETAS DE SILLAS DESPEGADAS	✓	X
UAD TIPO III AULA A9	2 PALETAS DE SILLAS DESPEGADAS	✓	X
UAD TIPO III AULA 10	CHALUPA DEFECTUOSA.	X	✓
UAD TIPO III AULA A11	1 PALETA DE SILLA DESPEGADA	✓	X
UAD TIPO III AULA A12	3 SILLAS CON LA PALETA DESPEGADA	✓	X
UAD TIPO III AULA A12	1 FONDO DE SILLA DESPEGADO	✓	X
UAD TIPO III LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS	LIMPIEZA EN MESAS DE ACERO	✓	X
UAD TIPO III ALMACEN	11 PIEZAS DE PLAFON ROTAS	✓	X
ALARMA ANTISISMICA	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	X	✓
UAD TIPO III BAÑO DE HOMBRES PLANTA BAJA	FUGA DE AGUA EN UN LAVABO.	X	✓
UAD TIPO III BAÑO DE MUJERES PLANTA BAJA	SE NECESITA DESASOLVE EN LOS MINGITORIOS	✓	X
UAD TIPO III BAÑO DE MUJERES PLANTA ALTA	NO BAJA EL AGUA EN EL BAÑO 2 DE MUJERES	X	✓
UAD TIPO III BAÑO DE HOMBRES PLANTA ALTA	DESASOLVE DE MINGITORIOS.	✓	X
UAD TIPO III BAÑO DE MUJERES PLANTA ALTA	NO BAJA EL AGUA EN EL BAÑO 3 DE MUJERES	✓	X
UAD TIPO III BAÑO ADMINISTRATIVO MUJERES	6 PLAFONES MANCHADOS	✓	X
UAD TIPO III BAÑO ADMINISTRATIVO MUJERES	FUGA DE AGUA EN EL INODORO.	X	✓

Formato para la Lista de Verificación de Infraestructura y equipo		Código: TecNM-AD-PO-001-01	
Referencia a la Norma ISO 9001:2015 6.1, 7.1, 7.2, 7.4, 7.5.1, 8.1		Revisión 0	
Referencia a la Norma ISO 14001:2015 4.1, 6.1, 8.1, 8.2		Página 2 de 2	
UAD TIPO III PASILLO P. BAJA	41 PLAFONES MANCHADOS	✓	X
UAD TIPO III PASILLO P. ALTA	26 PLAFONES EN MAL ESTADO.	✓	X
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.	9 PLAFONES EN MAL ESTADO.	✓	X
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADEMICO	9 PLAFONES EN MAL ESTADO.	✓	X
PUERTAS DE ACCESO AL EDIFICIO.	LAS MANIJAS ESTAN FLOJAS	X	✓
UAD TIPO III AZOTEA DEL EDIFICIO III	DOS TINAOS DE 1100 LTS SE ESTAN ROMPIENDO PORQUE NO TIENE BUEN APOYO EN LA BASE. PRESENTAN FUGA DE AGUA.	X	✓
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	LIMPIEZA PREVENTIVA	✓	X
UAD TIPO III CASETA DE LA SUBESTACION ELECTRICA	LA PINTURA DE LA CASETA ESTA DETERIORADA	✓	X
LC TIPO L	LIMPIEZA CONTINUA DERIVADO DEL HURACÁN AGATHA	✓	X
AREA VERDES	HAY MONTE EN LAS AREAS DE ACCESO.	✓	X
AREAS DE ACCESO	PINTURA DETERIORADA DE LOS RETENES DE LOS POSTES DE ENERGIA	✓	X
AREAS DE ACCESO	PINTURA DETERIORADA DE LOS PUNTOS DE REUNION	✓	X

REALIZÓ.	
Depto de Recursos Materiales y Servicios	Nailybe Janet Cárdenas Figueroa
Jefe del Área Verificada	Alejandro Báez Ibarra

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Figura 42. Programa de mantenimiento preventivo agosto-diciembre 2022.

	Formato para Programa de Mantenimiento Preventivo	Código: TecNM-AD-PO-001-03
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 6.1, 7.1, 7.2, 7.4, 7.5.1, 8.1 Referencia a la Norma ISO 14001:2015 4.1, 6.1, 8.1, 8.2	Revisión: 0 Página 1 de 2

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Semestre: AGOSTO - DICIEMBRE Año: 2022

No.	SERVICIO	TIPO	E	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Mantenimiento a plafones de UAD Tipo III.	X	I	P	3 al 10 de Agosto			
		X	I	R	3-9 Agosto			
				O				
2	Mantenimiento general a cancelería de puertas y ventanas de UAD Tipo III.	X	I	P	11 al 17 de Agosto			
		X	I	R	13-17 Agosto			
				O				
3	Mantenimiento a mobiliario (sillas, pupitres, pizarrones, escritorios)	X	I	P	22 al 26 Agosto			
		X	I	R	22-26 Agosto			
				O				
4	Mantenimiento general de iluminación (lámparas, balastos)	X	I	P	29 al 31 de Agosto			
		X	I	R	29-31 Agosto			
				O				
5	Mantenimiento a la planta de tratamiento de aguas residuales	X	I	P			23 de Oct	
		X	I	R			23 oct	
				O				
6	Mantenimiento a sanitarios (Dirección, administrativos, baños planta alta y baja.)	X	I	P		20 al 28 de Sept		
		X	I	R		20-27 Sept		
				O				17 nov
7	Mantenimiento eléctrico (contactos, chالupas, interruptores)	X	I	P			10 al 14 de Oct	
		X	I	R			10-12 oct	
				O				
8	Mantenimiento de la alarma anti sísmica	X	I	P				15 de Nov
		X	I	R				15 nov
				O				

	Formato para Programa de Mantenimiento Preventivo	Código: TecNM-AD-PO-001-03
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 6.1, 7.1, 7.2, 7.4, 7.5.1, 8.1 Referencia a la Norma ISO 14001:2015 4.1, 6.1, 8.1, 8.2	Revisión: 0 Página 2 de 2

9	Desazolve de mingitorios			O				
		X	I	P			8 al 9 de Nov	
		X	I	R			9 nov	
10	Pintura a señalización de puntos de reunión, subestación eléctrica y retenes de los postes de energía	X	I	P			21 al 24 Nov	
		X	I	R			21-23 nov	
				O				
11	Mantenimiento general de áreas verdes	X	I	P				3 al 14 de Dic
		X	I	R				3-14 dic
				O				

NOTA: En la columna de servicio, en caso de requerir mayor espacio anexar información en otra hoja.

FECHA DE ELABORACIÓN: 1/08/2022 ELABORÓ: NALLYBE JANET CÁRDENAS FIGUEROA

FECHA DE APROBACIÓN: 1/08/2022 APROBÓ: ALEJANDRO BÁEZ IBARRA

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Figura 43. Solicitud de mantenimiento correctivo agosto-diciembre 2022.

	Formato para Solicitud de Mantenimiento Correctivo	Código: TecNM-AD-PO-001-02
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 6.1, 7.1, 7.4, 7.5.1	Revisión: 0
	Referencia a la Norma ISO 14001:2015 6.1	Página 2 de 1

SOLICITUD DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Recursos Materiales y Servicios	X
Mantenimiento de Equipo	
Centro de Cómputo	

Folio: ITP-SSA-RMS-20222-SMC-02

Área Solicitante: DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Nombre y Firma del Solicitante: ING. NALLYBE JANET CÁRDENAS FIGUEROA

Fecha de Elaboración: 14/09/2022

Descripción del servicio solicitado o falla a reparar: EL ROTOMARTILLO NO FUNCIONA.

SE SOLICITA LA REPARACIÓN DEL ROTOMARTILLO.

EDUCACIÓN
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE POCHUTLA
14 SEP. 2022
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
RECIBIDO

C.c.p. Departamento de Planeación Programación y Presupuestación
C.c.p. Área Solicitante.

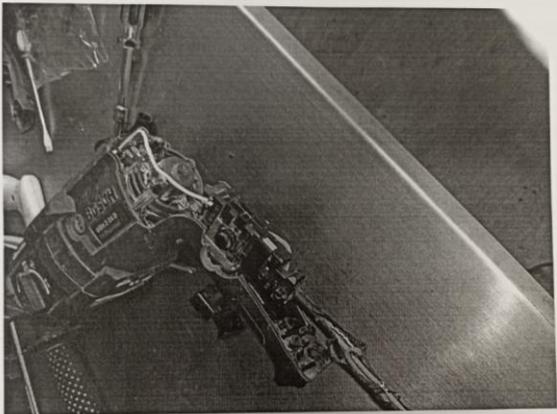


Figura 44. Mantenimiento en chapas.



Figura 45. Mantenimiento en lavabos.



Figura 46. Mantenimiento en sanitarios.



Figura 47. Mantenimiento en luminarias.



Figura 48. Mantenimientos en contactos.



Figura 49. Mantenimiento en proyectores de aulas.

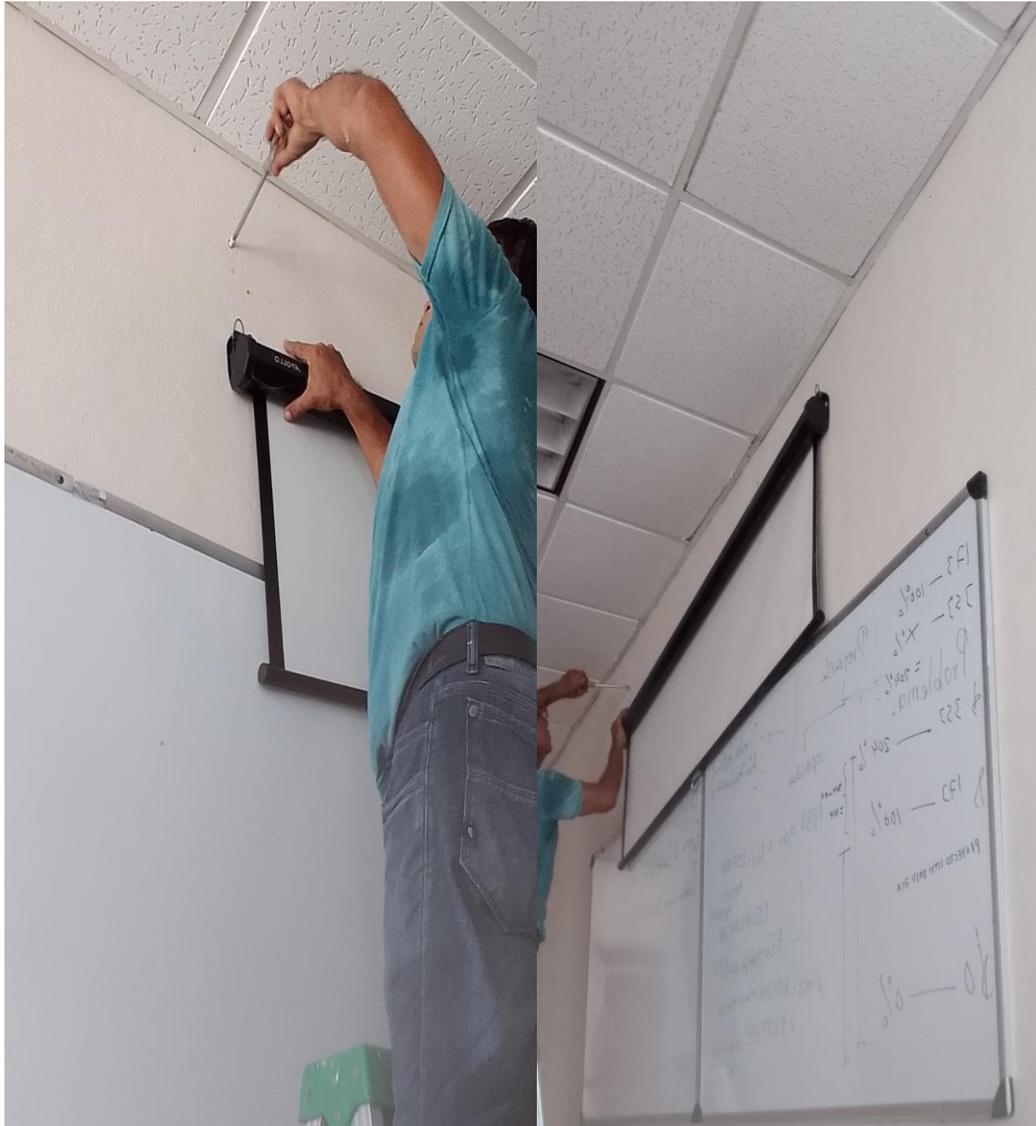


Figura 50. Mantenimiento en sillas.



Figura 51. Mantenimiento en señalizaciones.



Figura 52. Mantenimiento en plafones.



Figura 53. *Mantenimiento en planta de tratamiento de aguas residuales.*



Figura 54. Mantenimiento y limpieza en áreas verdes.



Figura 55. Material de limpieza.



I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Figura 56. Catálogo de proveedores.

Formato para Catálogo Proveedores Aprobados						Código: TecNM-AD-IT-001-04
Referencia a la norma ISO 9001:2015 7.1.5.2, 8.2						Revisión 0
Referencia a la norma ISO 14001:2015 7.1						Hoja: 1 de 2
Referencia a la norma ISO 50001:2018 8.3						
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE POCHUTLA						
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS						
CATÁLOGO DE PROVEEDORES APROBADOS						
FECHA 19/08/2022						
No.	NOMBRE DEL PROVEEDOR	R.F.C.	DIRECCIÓN	NÚM. TELEFÓNICO	CORREO ELECTRÓNICO	ACTIVIDADES COMERCIALES
01	NEULVA VAL MART DE MEXICO S DE RL DE CV	NAM67026404	Névoque 18, Col Santa Cruz Apoyaca, Col Apoyatenco, Co México, CP 02170, Col de México	958 584 5000	neulvavalentes@netraf.com.mx	Tienda departamental
02	IMPROVING MARKETING S.A. DE CV	IMAO40226CA	Av. Pochutla 901, Asoc. Ebanco Juárez, 51000 Ciudad de México, CDMX	55 6190 2420	imkj@imvprodigy.net.mx	Actualización de Software
03	ALDAMAR LIZABEL RICARDEZ GUZMÁN	RIGAR03036C7	Calle México, CDMX 204, San Pedro Cholula, Puebla, México, C.P. 72000	951 2290353	serg72@gmail.com	Mantenimiento de asfalto
04	SFRV BENZIN S.A. DE CV	SBE14130AV2	Carretera Pochutla - San Agustín, Km 1.5 Chignahuapan, Puebla, México, C.P. 72000	958 3440051	sumbenzon@gmail.com	Suministro de Gasolina
05	EDUARDO GONZALEZ MARTINEZ	MAE051120AN	C. Francisco Sarabia No. 131, Segunda Sección, San Pedro Pochutla, Puebla, C.P. 72000	958 548604	edgopochutla@gmail.com	Producción de impresos a granel
06	JOSE MANUEL JACINTO GARCIA	JAGM001012EE2	Financiero, Mesa 29 Sección 24, San Pedro Pochutla, Puebla, C.P. 72000	958 1209993	manjua@gmail.com	Servicio de Internet
07	COMERCIALIZADORA PATRICIA ARMADILLO SURENO S.A. DE CV	CIAT1204011	Carretera 1113A, Col. San Agustín, San Agustín, Puebla, México, C.P. 72000	951 4011390	comercializadora.armadillo@hotmail.com	Comercializadora integral
08	CONSTRUCTORA URBANA CENTRO SUR PACO S.A. DE CV	CUJ121203AJ	Carretera de Carizal de Motozintla, No. 3, San Agustín, Puebla, México, C.P. 72000	951 4580110	asurpochutla@hotmail.com	Mantenimiento de infraestructura

Rev. 0

TecNM-AD-IT-001-04

Formato para Catálogo Proveedores Aprobados						Código: TecNM-AD-IT-001-04
Referencia a la norma ISO 9001:2015 7.1.5.2, 8.2						Revisión 0
Referencia a la norma ISO 14001:2015 7.1						Hoja: 2 de 2
Referencia a la norma ISO 50001:2018 8.3						
09	ELIU RICARDEZ LOPEZ	REL1731022S21	Calle Constitución S/N, Col. San Juan, La Unión, Ciudad de Pochutla, Puebla, México, C.P. 72000	958 1078405	elidp.erneri@gmail.com	Refacciones automotrices
10	QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE CV	QCS03109G40	Carretera México - Cuernavaca, 62000, Cuernavaca, México	(55) 54 81 6500 (55) 62 02 5500	qualitas@qualitas.com	Compañía de Seguros
11	THONA SEGUROS S.A. DE CV	TSE120711H38	Av. Insurgencia Sur 1225, P.O. Box 42, Cuernavaca, C.P. 72000	(55) 4433 8900 (55) 5432 1900	atencioncliente@thonzaguas.mx	Seguro de estudiantes
12	GIESA CONSTRUCCION Y SUPERVISION DE OBRAS S.A. DE CV	GCS1405286L8	Carretera de Carizal de Motozintla, No. 3, San Agustín, Puebla, México, C.P. 72000	951 1240314	giba@gmail.com	Mantenimiento de equipo e infraestructura
13	ARISMA NAVARETE	CENAR00503Q6A	Carretera 1113A, Col. San Agustín, San Agustín, Puebla, México, C.P. 72000	55 1629 1767 55 1700728	navaretear@gmail.com	Impresión formato para Thin
14	PINTURAS Y SOLVENTES COSTA CHICA S.A. DE CV	PCSC0214JF8	Calle Comarcopac 303, Fracc. La Chapultepec, Santa María Huixtla, Oaxaca, México, C.P. 72000	958 5876253	comexochi@prodigy.net.mx	Pinturas y solventes
15	TIENDAS CHEDRAUI S.A. DE CV	TCH020701RM1	Av. Lázaro Cárdenas No. 554, Centro, 72000, San Pedro Pochutla, Puebla, México	55 5663222	chedraui@mg.manufactura.com.mx	Tienda departamental
16	SOLUCIONES INTEGRALES DE LA COSTA S.A. DE CV	SIC130000RS6	Hacienda Local A 1 San Pedro Pochutla, Centro, San Pedro Pochutla, Puebla, México, C.P. 72000	958 5404225	cosyforver4@hotmail.com	Papelaría

Rev. 0

Formato para Catálogo Proveedores Aprobados						Código: TecNM-AD-IT-001-04
Referencia a la norma ISO 9001:2015 7.1.5.2, 8.2						Revisión 0
Referencia a la norma ISO 14001:2015 7.1						Hoja: 3 de 2
Referencia a la norma ISO 50001:2018 8.3						
17	COMERCIALIZADORA DE MATERIALES SAYNER S.A. DE CV	CSM140524F8	Calle 1122A, Fracc. Arroyos, 48000, Cuernavaca, México	951 2211686	garcia7133@hotmail.com	Materiales para construcción
18	GUILLENMO DIAZ PEREZ	DIP030410729	Carretera 1113A, Col. San Agustín, San Agustín, Puebla, México, C.P. 72000	958 1029515	adiaz0206@hotmail.com	Suministro de piezas de agua
19	CORPORATIVO DE SEGURO PRIVADA Y LIMPIEZA EL HALCON S.A. DE CV	CSPI190120274	Loma Prieta, No. 306 No. 3-A, Atlixco, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México, C.P. 72000	971 1806076	marisabonpa@gmail.com	Servicio de limpieza
20	SERVICIOS DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DUAL S.A. DE CV	SII031024W1	Carretera 1113A, Col. San Agustín, San Agustín, Puebla, México, C.P. 72000	971 1147237	eda_alvarez@hotmail.com	Servicios profesionales
21	VERONICA PINEDA VILA	PIV050812G20	Calle Ignacio Juárez, No. 84, Col. Pochutla, San Agustín, Puebla, México, C.P. 72000	951 1264403	veronica@vps@gmail.com	Impresión de libro
22	MALHERICO MALDONADO CARRILLO	MCM150214F18	Calle del Hospital San Francisco, Chignahuapan, Puebla, Oaxaca, México, C.P. 72000	958 1252074	aguarisml@outlook.com	Agua para consumo humano (general)
23	SERVICIOS COMERCIALES TECNOLOGIA DE EL DE CV	SCT700029FA	Los Pinos, No. 122 A, Jardines, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México, C.P. 72000	951 2211686	garcia7133@hotmail.com	Artículos de limpieza, abarrotes, etc.
24	CONSTRUCCION Y OBRAS CASAS DE EL DE CV	COE140920J5	Calle Ignacio Juárez, No. 84, Col. Pochutla, San Agustín, Puebla, México, C.P. 72000	971 1160376	marisabonpa@gmail.com	Servicios de mantenimiento
25	MARKO EDUARDO COSTER RAMIREZ	CRMR160910A3	Carretera 1113A, Col. San Agustín, San Agustín, Puebla, México, C.P. 72000	551 1588227	netwerk_uk@hotmail.com	Credenciales
26	CONSEJO PARA EL SERVICIO EDUCATIVO Y LA VINCULACION ACADÉMICA UNIVICAD	CLE19022305	Manuel Domínguez #322 s/n, 2. Col. Centro, Oaxaca, Oaxaca, C.P. 68000	951 5011410	concejbnc@univicad.com	Deposición

Rev. 0

TecNM-AD-IT-001-04

Formato para Catálogo Proveedores Aprobados						Código: TecNM-AD-IT-001-04
Referencia a la norma ISO 9001:2015 7.1.5.2, 8.2						Revisión 0
Referencia a la norma ISO 14001:2015 7.1						Hoja: 4 de 2
Referencia a la norma ISO 50001:2018 8.3						
27	HECTOR GABINO MARQUEZ REYES	MAHR00227AG8	Puerto Ángel, Oaxaca 20, 72000, Puerto Ángel, Oax.	958 1072981	maha10marque@gmail.com	Alimentos
28	PAPELERIA, COMPUTO Y OFICINA EL HORCO S.A. DE CV	POO111174F3	Calle Pinela No. 210, Col. Monte Alegre, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 62140	971 1165676	elhorco_federacion@hotmail.com	Papelaría
29	CONCEPCION RODRIGUEZ CALSOTRA	ROCG741104F16	Puerto Ángel, No. 3, El Comodoro, San Pedro Pochutla, Oaxaca, C.P. 72000	958 5850256	connyforver4@hotmail.com	Servicios de capacitación
30	SUPER PAPERES EXPRESS S.A. DE CV	SPPE191200L40	Lázaro Cárdenas No. 480, Col. Centro, San Pedro Pochutla, Puebla, C.P. 72000, Mex.	958 5641331 958 5840737	ventas.superpapeles@supern.com	Materiales para construcción
31	ELECTRONICA DE SALINA CRUZ S.A. DE CV	ESC130455N2	Carretera 1113A, Col. San Agustín, San Agustín, Puebla, México, C.P. 72000	971 7181485 971 7271414	salinacruz@telenor.mx	Electrónica
32	GRUPO FOLKEN SERVICIOS PROFESIONALES, DISEÑO Y FURNISHING S.A. DE CV	GFS160219M5	Carretera Nacional Benito Juárez, Col. Santa Lucía, Santa Lucía del Camino, Oaxaca, C.P. 71244	951 2074351	desenyo@folken-folken@gmail.com	Servicios profesionales, diseño y pulido

Rev. 0

TecNM-AD-IT-001-04

ELABORÓ
Ing. Nalyde Janet Cárdenas Figueroa
Nombre y firma

AUTORIZA
Dr. Alejandro Díaz Barba
Nombre y firma



I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Figura 57. Bitácora de consumo de pipas con agua.

Consumo Anual de Agua por área/actividad
Referencia a la Norma ISO 14001:2015 8.1

Código: TecNM-GA-PR-04-01
Revisión: 0
Página 1 de 2



Instituto Tecnológico de: POCHUTLA

CONSUMO DE AGUA EN m ³ AÑO 2020													
ÁREA/ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL m ³ /ÁREA
UNIDAD ACADÉMICA DEPARTAMENTAL TIPO II	20	110	50	35	10	25	45	30	20	10	35	25	415
LABORATORIO DE CÓMPUTO TIPO "L"	10	15	10	0	0	10	0	5	0	0	5	0	55
TOTAL	30	125	60	35	10	35	45	35	20	10	40	25	470

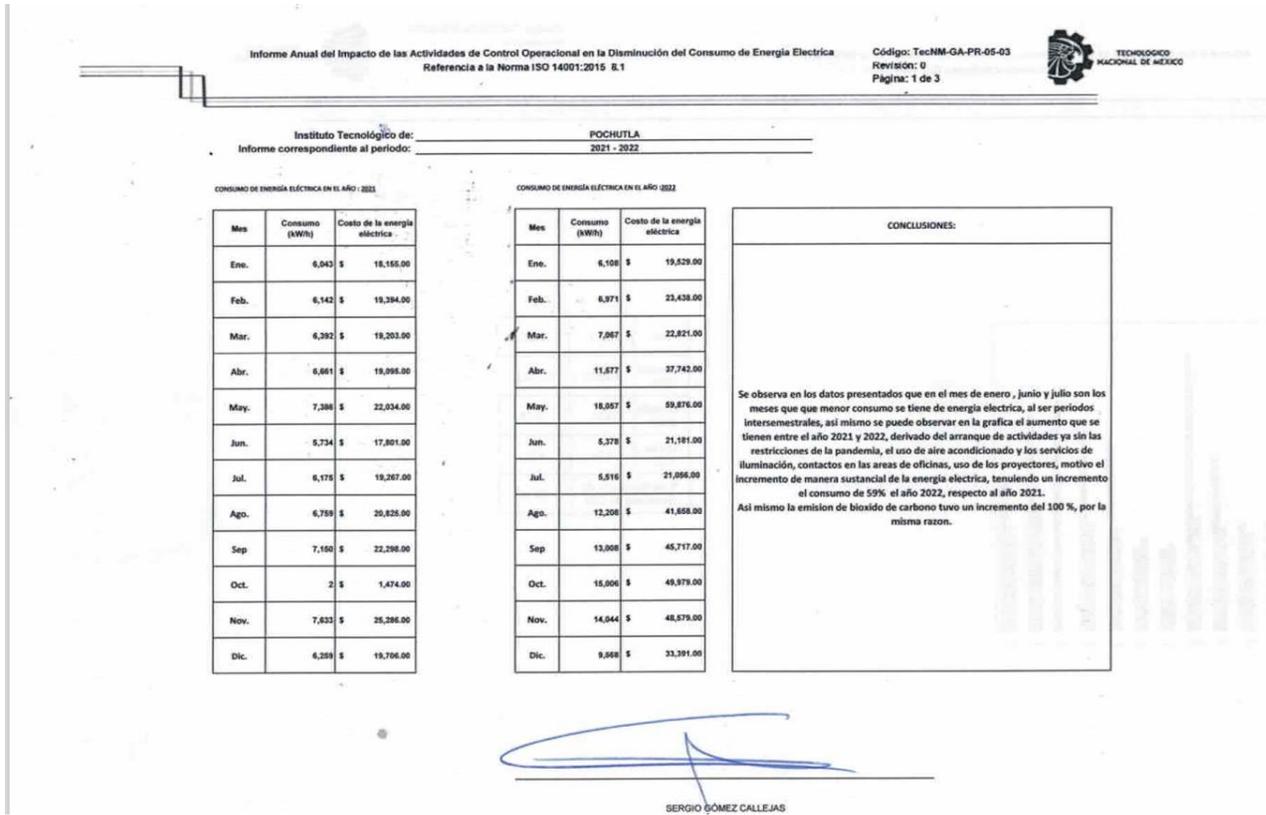
CONSUMO DE AGUA EN m ³ AÑO 2021													
ÁREA/ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL m ³ /ÁREA
UNIDAD ACADÉMICA DEPARTAMENTAL TIPO II	20	50	40	55	50	35	30	55	30	45	20	50	480
LABORATORIO DE CÓMPUTO TIPO "L"	10	0	0	0	5	5	5	10	10	15	10	0	70
TOTAL	30	50	40	55	55	40	35	65	40	60	30	50	550

CONSUMO DE AGUA EN m ³ AÑO 2022													
ÁREA/ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL m ³ /ÁREA
UNIDAD ACADÉMICA DEPARTAMENTAL TIPO II	0	50	55	40	30	45	30	45	65	70	55	55	540
LABORATORIO DE CÓMPUTO TIPO "L"	0	10	25	30	35	15	10	0	5	0	5	0	135
TOTAL	0	60	80	70	65	60	40	45	70	70	60	55	675

22.73

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Figura 58. Bitácora de consumo de energía eléctrica.



I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Figura 59. Pago de seguro del vehiculo oficial.



Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
 José María Castorena No.426 Col. San José de los Cedros, Cuajimalpa 05200, Ciudad de México.
 Tel. (55) 54-81-8500, (55) 50-02-5500. Fax (55) 54-81-8550. Cabina Nacional: 800-800-2880, 800-288-6700.
 Servicio a clientes: 800-800-2021

FACTURA ELECTRÓNICA
 Este documento es una representación impresa de un CFDI

Información Emisor CFDI R.F.C.: QCS931209G49 QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. Régimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales		Serie y folio: A-136468907 Fecha y hora de expedición: 2023-02-03T11:49:11 Tipo de comprobante: Ingreso Forma de pago: 02 Cheque nominativo Método pago: Pago en una sola exhibición Moneda: MXN Lugar de Expedición: 05200	
Información Receptor CFDI R.F.C.: TNM140723GFA TECNOLÓGICO NACIONAL DE MEXICO / INSTITUTO TECNO Uso CFDI: G03 Gastos en general			

Cant	Cve Prod	Serv	Cve Uni	Descripción	Importe	Descuento	IVA	Total
1	84131503		IP	PRIMA NETA	6,019.55	0.00	963.13	6,982.68
1	84131503		IP	GASTOS POR EXPEDICIÓN	550.00	0.00	88.00	638.00

MEXICO, CDMX A 3 DE FEBRERO DE 2023							Subtotal	6,569.55
IMPORTE CON LETRA							Descuento	0.00
**** SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 68/100 MXN ****							Impuesto IVA 16%	1,051.13
							Importe Total	7,620.68



Folio fiscal: 55FEF0A0-0D6A-4EEC-8E98-8C1ED29084D1
Serie certificado CSD: 00001000000500947207
Serie certificado SAT: 00001000000414715731
Fecha y hora de certificación: 2023-02-03T11:50:13
Sello digital del CFDI:
UteRfjR9QZ86/504RjwDfufuachY+RS2CwckKczU0Hcpuz1KQ00D088Vz03+kZAPQ2F1YKLa5dH+3A{F0ZBPA0a57/TM9IRsOukwUCIdRNN81CRZVnno{5T9IYskdp
 at+vndthk3PvllC+ry4dTKaE5Rkplzxi1n8Rv3O/Ejq2rOfvVcFF203AEofdxJMACU5fhCkL880H-LHndrq2UQ5898R15gWAp7MDyT11pobIDru4pQ286pwEgqC/
 16K0ed3Qgd1VNL85Fnyg1DvlyQ3511r17318HFLenC86k3TEd8kKwEfdgkbnf/L11/b85D/nk==
Sello digital del SAT:
Kvad5vepC/1X54jyKtme8X/EP+/4r8F88H+H7UElVvnr32caKf5cq5T6uD+UdKkE67hcdpKfHecrfrPKzoeSRFYLe3u.131jg3G+On28ax7Ed8C6k{xo7R8jZf
 B5GBudj5nG1Q5yLahr18k2u52//yo+93Rv9Mh3tym021kQ25RurkC9588aavzpfHng/ep3p9pUETE3/8zza5ZuLufYEDr2c1XCF18k2F8mp17z189rPCq8E9p
 p18W4yRkz1JbvR51z58tclud8Dq4SeqUAdovvUuTT0a24+T38869p10yq28awyQf081VvHtrcg=
Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:
||.1.1|55FEF0A0-0D6A-4EEC-8E98-8C1ED29084D1|2023-02-03T11:50:13|ASE608117908|UteRfjR9QZ86/504RjwDfufuachY+RS2CwckKczU0Hcpuz1KQ00D088
 Vz03+kZAPQ2F1YKLa5dH+3A{F0ZBPA0a57/TM9IRsOukwUCIdRNN81CRZVnno{5T9IYskdp+at+vndthk3PvllC+ry4dTKaE5Rkplzxi1n8Rv3O/Ejq2rOfvVcFF20
 3AEofdxJMACU5fhCkL880H-LHndrq2UQ5898R15gWAp7MDyT11pobIDru4pQ286pwEgqC/16K0ed3Qgd1VNL85Fnyg1DvlyQ3511r17318HFLenC86k3TEd8kK
 wEfdgkbnf/L11/b85D/nk==|88982888888414715731|

Información Adicional al CFDI							
Póliza	Endoso	Fecha de emisión	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Tipo de póliza	Recibo de pago	Cuota
1990029681	000000	03/01/2023	03/02/2023	05/08/2023	INDIVIDUAL	0220404622	1 / 1
Asegurado					Agente		
0018571157 - TECNOLÓGICO NACIONAL DE MEXICO/INSTITUTO TECNOLÓGICO					62639 - GUALBERTO ORTIZ HERNANDEZ		
Ramo							
04 - Automóviles							



I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Figura 60. Pago de tenencia del vehiculo oficial.



CREAR • CONSTRUIR • CRECER



SECRETARÍA DE FINANZAS

GEO-621201-KIA
Carretera Daxaca-Istmo Km. 11.5 SN 7
Tlalixtác de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270

FPIT
Folio: V220539133

Formato de Pago



Serie: JTF5X23P7D6132885

Marca: TOYOTA MOTOR MANUFACTURING DE BAJA

Línea: HIACE PASAJEROS

Versión: PANEL 15 PASAJEROS, L4, 16 VÁLVULAS, T/M, 5

Lugar, Fecha y Hora de emisión: 12 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 10:08:47 HRS

Ejercicio: 2022

Placa: TMH5727

Modelo: 2013

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	RECGARGOS	ACTUALIZACIÓN	DESARROLLO SOCIAL	SUBTOTAL	ESTÍMULOS	TOTAL
18AAB001	TENENCIA VEHICULOS NUEVOS HASTA NUEVE AÑOS MODELO ANTERIOR.	1,127.00	103.00	38.00	0.00	1,268.00	1,268.00	0.00
3IFB078	USO, GOCE O APROVECHAMIENTO DE PLACAS Y CALCOMANÍA DE VEHICULOS DESTINADOS AL SERVICIO PRIVADO. AUTOMÓVILES 2022	847.00	77.00	28.00	102.00	1,054.00	105.00	949.00
3IFBAA49	EXPEDICIÓN DE TARJETAS DE CIRCULACIÓN DE VEHICULOS DESTINADOS AL SERVICIO PRIVADO, POR 1 AÑO	443.00	0.00	0.00	53.00	496.00	0.00	496.00
SUBTOTAL						2,818.00	1,373.00	1,445.00
TOTAL A PAGAR								\$ 1,445.00

FARMACIAS DEL AHORRO... Banorte 003600 com \$8.00 BANAMEX... PA: 128513 GOB OAXACA IMP ESTAT CHEDRAUI... Banorte 003600 Comisión \$8.00 BANCO AZTECA... 01158 Comisión \$12.00 TIENDAS NETO... 01158 Comisión \$12.00 MODATELAS... 01158 Comisión \$12.00 BODEGA AURRERA... Comisión \$10.00 MÓDULOS... De Servicios Digitales ELEKTRA... 01158 Comisión \$12.00 SUBURBIA... Comisión - \$10.00 OXKO... 000A Comisión \$14.00 BBVA BANCOMER... CIE 0582122 WALMART... Comisión \$10.00 SAMS... Comisión-\$10.00	TELECOMM... HSBC-4047 SCOTIABANK... :1083 BANORTE... :003600 SANTANDER... :1092	Transferencia electrónica (via SPEI): Podrá pagar desde cualquier banca electrónica a los siguientes bancos: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Banco</th> <th>Clave</th> <th>Concepto de pago</th> <th>Referencia numérica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>HSBC</td> <td>021180550300040478</td> <td>1220228254235956296</td> <td>9503 (opcional)</td> </tr> <tr> <td>BBVA BANCOMER</td> <td>012914002005821227</td> <td>1220228254235956296</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Banco	Clave	Concepto de pago	Referencia numérica	HSBC	021180550300040478	1220228254235956296	9503 (opcional)	BBVA BANCOMER	012914002005821227	1220228254235956296	
Banco	Clave	Concepto de pago	Referencia numérica											
HSBC	021180550300040478	1220228254235956296	9503 (opcional)											
BBVA BANCOMER	012914002005821227	1220228254235956296												



LINEA DE CAPTURA : 1220228254235956296

IMPORTE A PAGAR : \$ 1,445.00

VIGENTE HASTA : 31/08/2022



Este comprobante se expide en términos del artículo 44 del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca.

Sello y firma de las entidades autorizadas por la Secretaría

Los datos personales que constan en este documento serán protegidos y tratados en términos de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca

Descarga tu CFDI en <http://siox.finanzasoaxaca.gob.mx/pagos>

Evitar la corrupción está en tus manos ¡Denuncia!

01 800 HONESTO

quejas.contraloria@oaxaca.gob.mx



I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Figura 61. Pago de servicio de mantenimiento del vehiculo oficial.

CLUTCH Y FRENOS GUERRERO

RFC emisor: RILE73102ZS21 **Folio fiscal:** AAA1628E-C2D8-48FB-9C91-93C6B604D7C1
Nombre emisor: ELIJU RICARDEZ LOPEZ **No. de serie del CSD:** 00001000000504465028
RFC receptor: TNM140723GFA **Código postal, fecha y hora de emisión:** 70900 2022-12-11 20:55:13
Nombre receptor: TECNOLÓGICO NACIONAL DE MEXICO **Efecto de comprobante:** Ingreso
Uso CFDI: Gastos en general **Régimen fiscal:** Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta perfil	
78181500		1	E48		600.00	600.00				
Descripción	EMPASTADO DE UN JUEGO DE BALATAS DELANTERAS				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	600.00	Tasa	16.0000%	96.00
					IVA	Retencion	600.00	Tasa	16.0000%	96.00
78181500		1	E48		600.00	600.00				
Descripción	EMPASTADO DE UN JUEGO DE BALATAS TRASERAS				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	800.00	Tasa	16.0000%	128.00
					IVA	Retencion	800.00	Tasa	16.0000%	128.00
78181500		1	E48		600.00	600.00				
Descripción	RECTIFICACION DE DISCOS DE FRENOS DELANTEROS, AMBOS LADOS.				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	600.00	Tasa	16.0000%	96.00
					IVA	Retencion	600.00	Tasa	16.0000%	96.00
78181500		1	E48		500.00	500.00				
Descripción	RECTIFICACION DE TAMBORES DE FRENO TRASEROS, AMBOS LADOS.				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	500.00	Tasa	16.0000%	80.00
					IVA	Retencion	500.00	Tasa	16.0000%	80.00
78181500		1	E48		550.00	550.00				
Descripción	SERVICIO DE LIMPIEZA DE BOMBA DE FRENOS				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	550.00	Tasa	16.0000%	88.00
					IVA	Retencion	550.00	Tasa	16.0000%	88.00
78181500		1	E48		600.00	600.00				
Descripción	SERVICIO A CILINDROS DE FRENOS TRASEROS, AMBOS LADOS.				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	600.00	Tasa	16.0000%	96.00
					IVA	Retencion	600.00	Tasa	16.0000%	96.00
78181500		1	E48		250.00	250.00				
Descripción	CAMBIO DE LIQUIDO A SISTEMA DE FRENOS, DOS LITROS				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	250.00	Tasa	16.0000%	40.00
					IVA	Retencion	250.00	Tasa	16.0000%	40.00
78181500		1	E48		1200.00	1200.00				
Descripción	SERVICIO A MORDAZAS DE FRENADO DELANTERO, AMBOS LADOS				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1200.00	Tasa	16.0000%	192.00
					IVA	Retencion	1200.00	Tasa	16.0000%	192.00
78181500		1	E48		1800.00	1800.00				
Descripción	SERVICIO COMPLETO A SITEMA DE FRENOS (MO) DE CAMIONETA HICE TOYOTA				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1800.00	Tasa	16.0000%	288.00
					IVA	Retencion	1800.00	Tasa	16.0000%	288.00

Moneda: Peso Mexicano **Subtotal** \$ 6,900.00
Forma de pago: Cheque Nominativo **Impuestos Traslados IVA 16.0000%** \$ 1,104.00
Método de pago: Pago en una sola exhibición **Impuestos retenidos IVA** \$ 1,104.00
Total \$ 6,900.00

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Página 1 de 2

PROYECTO 2.4.3: REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD DE TERRENOS E INSTALACIONES DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS, UNIDADES Y CENTROS

Línea de acción

2.4. Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los institutos tecnológicos y centros.

Indicador 15.

Porcentaje de predios regularizados

Acciones Institucionales:

1. Realizar las gestiones, aportaciones de derechos y pagos relacionados a la regularización del predio del Instituto Tecnológico de Pochutla.
2. Realizar un seguimiento de las gestiones para la regularización del predio.

El Instituto Tecnológico de Pochutla actualmente cuenta con un Título de Posesión Comunal 06579 (fig. 62), mismo predio tiene una cerca perimetral, que por derecho de vía mantiene una distancia aproximada de 20 metros de la carretera (inicio del predio) como de sus alrededores a la misma cerca, esta fracción de tierra actualmente se encuentra ocupada por personas ajenas a esta Institución, así como la cerca perimetral ha sido violentada, en particular sobre la carretera Federal San Pedro Pochutla-Puerto Ángel.

Desde años pasados el personal de este instituto ha informado la invasión al predio por personas ajenas, las cuales presentan Constancia de Posesión emitida por el Comisariado de Bienes Comunales de San Pedro Pochutla, Oaxaca, en el periodo 2018-2021, haciendo mención que desconocían la situación y que han adquirido mediante compra venta esos terrenos. Por lo anterior, desde el 20 de octubre del 2020, se abrió la carpeta de investigación No. C.I: 32397/FCOS/Pochutla/2020 (fig. 63), turnada a la agencia Estatal de Investigaciones para su investigación correspondiente en contra de quien o quienes resultaran como probables(s) responsables(s) en la comisión del hecho, cometido en perjuicio patrimonial del Instituto Tecnológico de Pochutla.

Por los sucesos antes mencionados y considerando la situación actual de esta Máxima Casa de Estudios, el día 26 de agosto del 2022 a través del oficio No. 11V.1.0.0.0.0/DIR/681/2022 (fig. 64), se solicitó al Lic. Antonio Andrés Pérez Méndez, encargado del Despacho de la Dirección Jurídica del TecNM, la presencia de el Lic. José Gutiérrez Pérez para que fuera comisionado e hiciera presencia los días 05 y 06 de septiembre del presente año en las instalaciones de este Instituto, lo anterior con la finalidad de asesorarnos jurídicamente así como establecer los términos y mecanismos que esta administración debe seguir para la regularización del predio que por derecho nos corresponde; conforme a lo anterior, la solicitud de la presencia del Lic. José Gutiérrez, ya que como parte de las gestiones, el día 05 de septiembre del 2022, fue designado para llevar

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

a cabo una ratificación de medidas que el Comisariado de Bienes Comunales de este municipio, a través de su Consejo de Vigilancia (fig. 65), a petición de Dirección tuvo a bien presentarse a las 10:00 horas en nuestra Instalaciones para hacer el compromiso directo que nos entregarían un acta de posesión actualizada con código QR y contamos con su apoyo total, siendo así, que el comisariado hizo mención que su personal a cargo llevaría las acciones conducentes con las o los ciudadanos que se encuentren ocupando una fracción del Tecnológico; posterior a ello en presencia de las personas ya mencionadas así como de personal Directivo, de apoyo y de servicios generales de esta Institución se realizó el acompañamiento al Consejo de Vigilancia para llevar a cabo la ratificación de medidas del Tecnológico de Pochutla. No omito mencionar que debemos entregar el área correspondiente del predio respecto a las medidas otorgadas por Bienes Comunales para de esta manera nos hagan entrega de la nueva acta de posesión actualizada.

Por otra parte, mediante el oficio No. M00.0.2/5540/2022, el Lic. Antonio Andrés Pérez Méndez, Director Jurídico solicitó un listado de documentos con el propósito de lograr un eficiente logro en el tema de regularización de los terrenos, mismo que fue entregado en físico en las instalaciones del TecNM, así también mediante el correo d_juridica01@tecnm.mx (fig. 66.)

Cabe mencionar que no se cumple el indicador en razón a que el predio del instituto se encuentra bajo el régimen comunal. (tabla 26).

Tabla 26. Porcentaje de predios regularizados.

PROYECTO 2.4.3: Regularización de la propiedad de terrenos e instalaciones de los institutos tecnológicos, unidades y centros.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
15. Porcentaje de predios regularizados.	1	0.90	no alcanzada

Figura 62. Título de posesión comunal 06570.

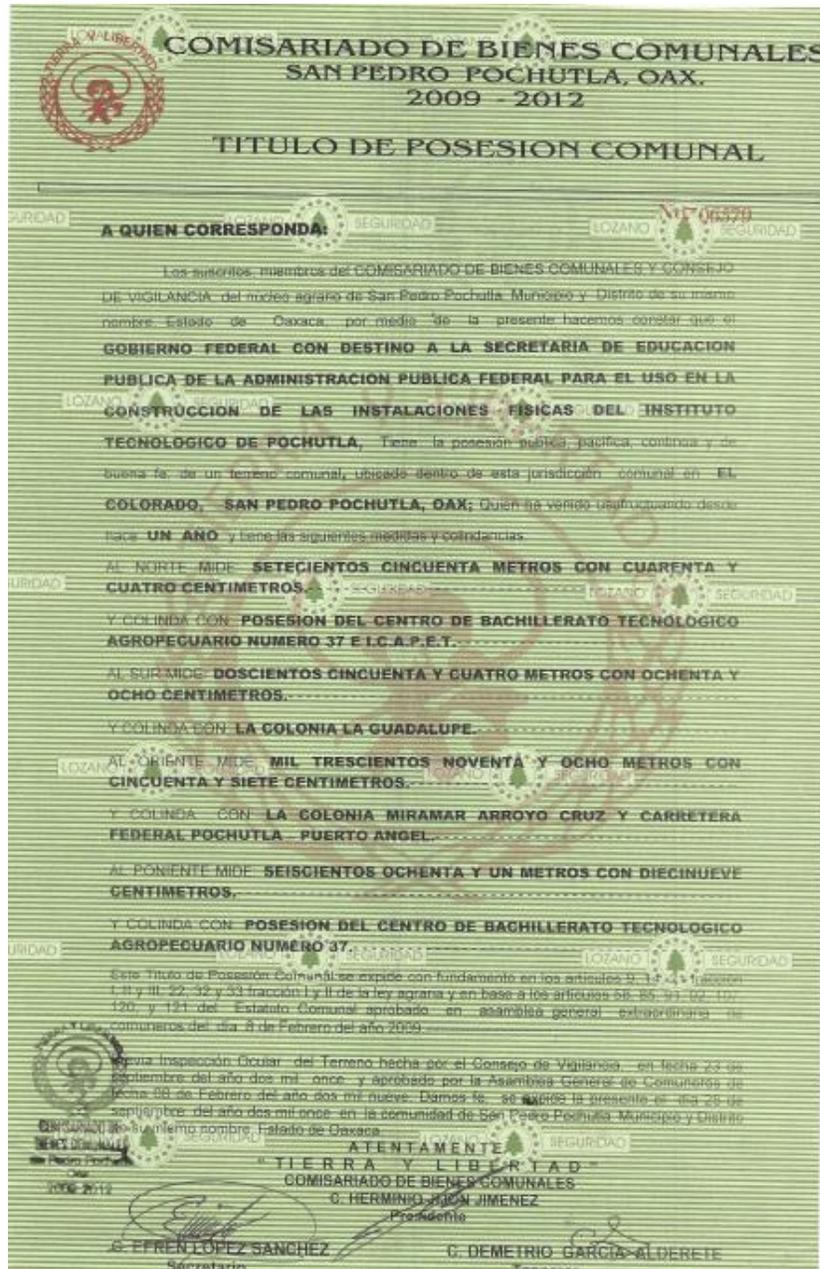


Figura 63. Carpea de investigación.

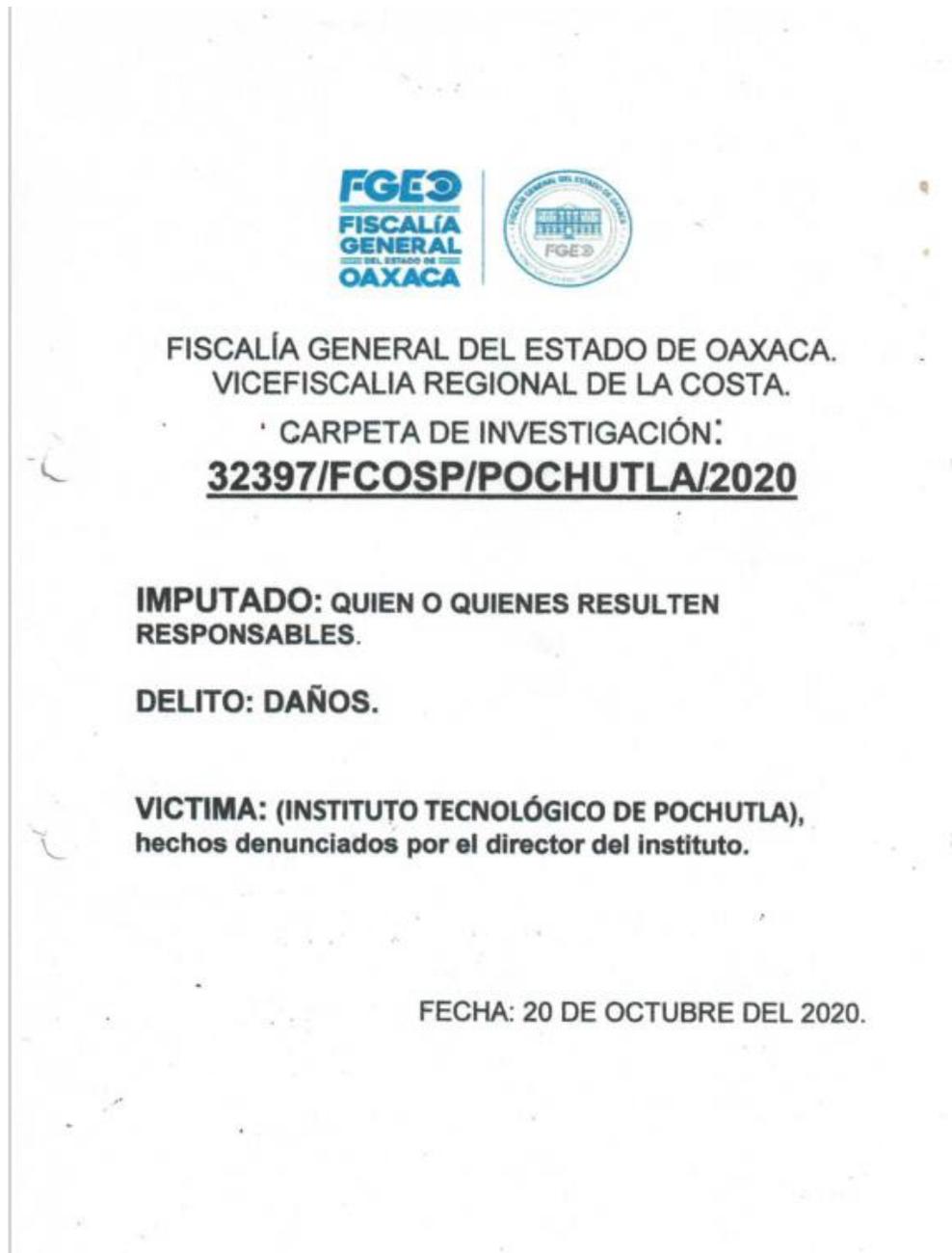
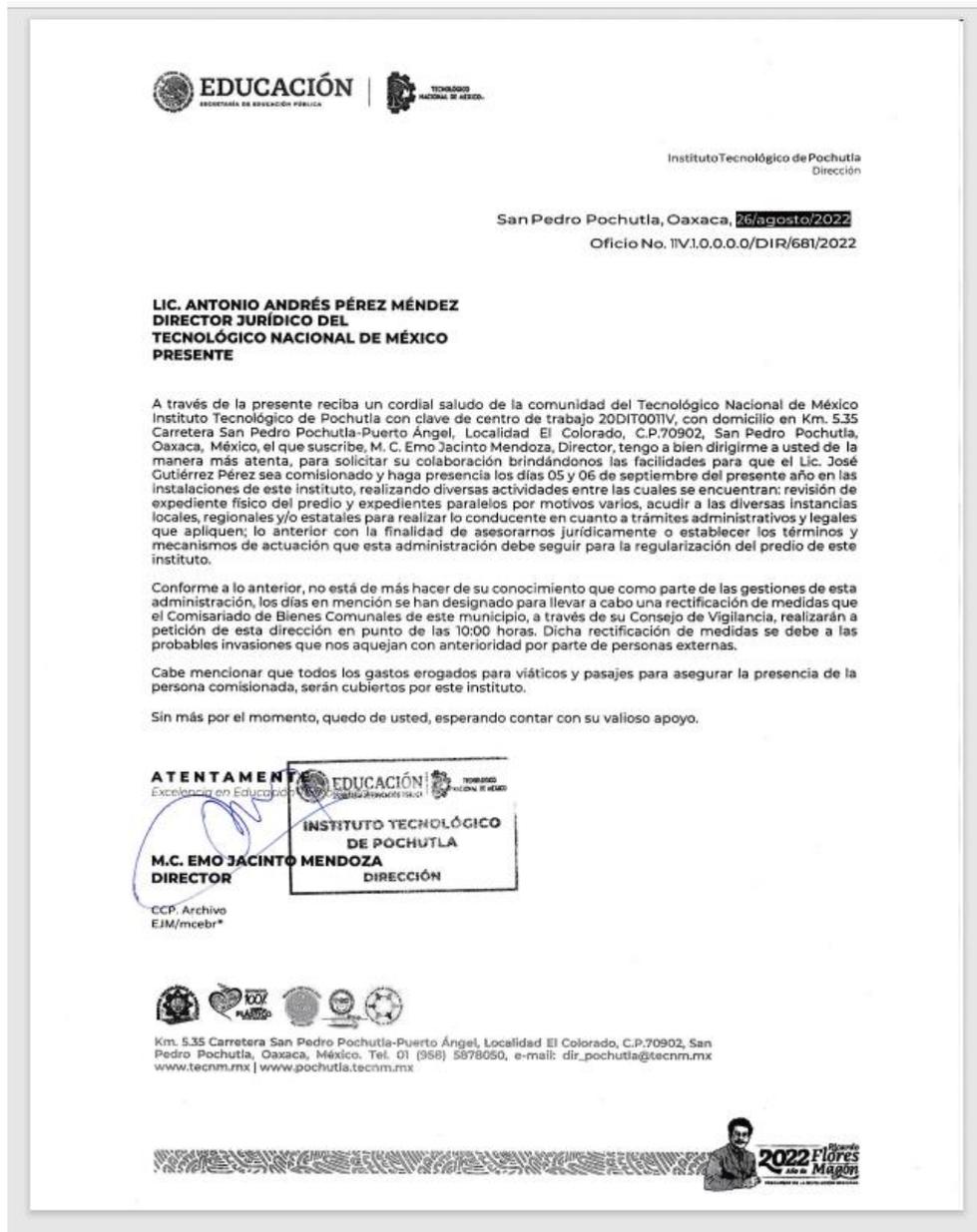


Figura 64. Solicitud al director jurídico del TecNM.



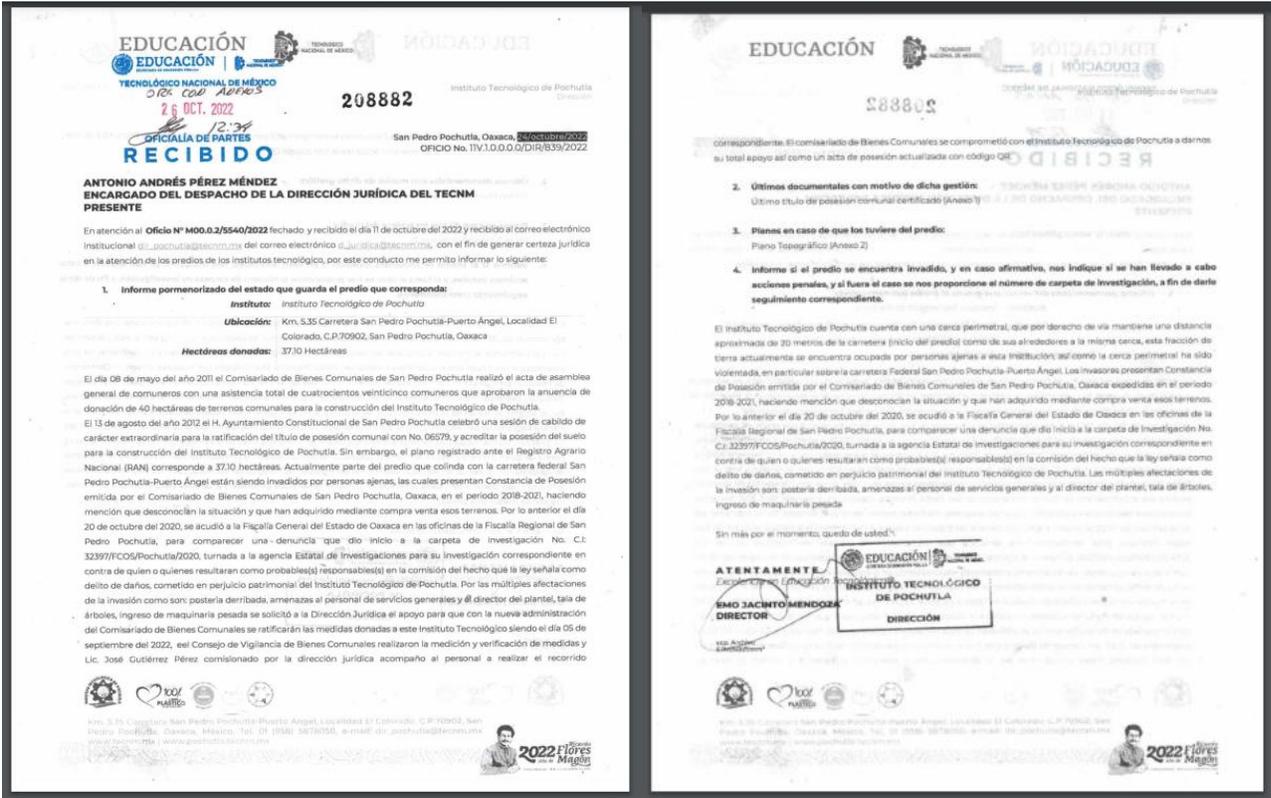
I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Figura 65. Ratificación de medidas del ITP por parte del Comisariado de Bienes Comunales y personal del Instituto.



I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Figura 66. Informe de la situación del predio del ITPochutla a la dirección Jurídica.



OBJETIVO 3: IMPULSAR LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE TODAS SUS POTENCIALIDADES.

PROYECTO 3.1.1: ATENCIÓN DE PRIMER NIVEL O DE PREVENCIÓN

Línea de acción

3.1. Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.

Indicador

1. Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención.

Acción Institucional:

2. Promover la participación de los estudiantes de nuevo ingreso en el programa institucional del Departamento de Actividades Extraescolares (Formación Integral).

Tabla 27. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso en programas de primer nivel.

PROYECTO 3.1.1: Atención de primer nivel o de prevención.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
1. Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención	60 %	79.09 %	Alcanzado

La formación integral implica una perspectiva de aprendizaje intencionada, tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno para que construya su identidad cultural.

Busca promover el crecimiento humano a través de un proceso que supone una visión multidimensional de la persona, y tiende a desarrollar aspectos como la inteligencia emocional, intelectual, social, material y ética.

La formación integral en la educación se orienta al desarrollo pleno de todas las potencialidades del ser humano, es decir, aunado al cultivo académico, se promueve el crecimiento armónico de la persona desde su riqueza interior, la salud de su cuerpo y su convivencia con los demás.

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

En este propósito, las actividades culturales, artísticas y cívicas (fig. 67) son un componente formativo esencial para el desarrollo humano, pues constituyen un eje fundamental para fortalecer el sentido de pertenencia, al tiempo que promueven la articulación y la paz social. Asimismo, las actividades deportivas y recreativas favorecen, además de la salud, la disciplina y los valores humanos que contribuyen a la sana convivencia social. En este contexto, se establecen estrategias para adoptar y fortalecer las culturas de la prevención, la seguridad, la solidaridad y la sustentabilidad.

El Instituto Tecnológico de Pochutla promueve la participación de los estudiantes en los diferentes programas ofrecidos en cada semestre, los cuales son difundidos entre la comunidad estudiantil, dichas actividades son de tipo: cívicas, culturales, deportivas y recreativas. En este indicador se tenía una proyección de 132 estudiantes de nuevo ingreso y se atendieron 174 en el semestre agosto-diciembre 2022 debido a que en el periodo enero – junio no tuvimos nuevo ingreso, cumpliendo así con la meta establecida participando en 11 programas de primer nivel, entre ellos: Ajedrez, Atletismo, Basquetbol, Futbol, Escolta, Banda de Guerra, Pintura, Dibujo, Danza, Banda de Música y Taller de Lectura, alcanzando con esto la meta establecida (tabla 27).

Figura 67. Atención de primer nivel o de prevención.



PROYECTO 3.1.2: ATENCIÓN DE SEGUNDO NIVEL O DE COMPETICIÓN Y EXHIBICIÓN

Línea de acción

3.1. Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.

Indicador 2.

Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12 que participa en alguno de los equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo.

Acción Institucional:

1. Conformar equipos representativos deportivos, culturales, y/o cívicos en las diferentes disciplinas y/o ramas, del Tecnológico.

Tabla 28. Porcentaje de estudiantes en equipos y/o grupos representativos.

PROYECTO 3.1.2: Atención De Segundo Nivel O De Competición Y Exhibición.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
2. Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12 que participa en alguno de los equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo.	36	72	Alcanzado

Como parte de la promoción, para la participación de estudiantes en las diferentes actividades Cívicas, Culturales y Deportivas, en este año 2022 se lograron conformar 7 grupos representativos: El equipo de Ajedrez, Futbol, Basquetbol, El grupo de Danza Folclórico, La Banda Musical, La Escolta y Banda de Guerra del Tecnológico de Pochutla, en los cuales participaron 72 estudiantes en las disciplinas mencionadas alcanzando la meta establecida (Tabla 28). Dentro de las diferentes participaciones de los grupos representativos destacamos la presencia de los clubes de Escolta, Banda de Música, y Danza en el XXIII Congreso Nacional de Ingeniería Bioquímica, XII Congreso Internacional de Ingeniería Bioquímica y XIX Jornadas Científicas de Biomedicina y Biotecnología molecular, realizados en Bahías Santa Cruz Huatulco, Oaxaca. Así mismo los mismos grupos participaron en el

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

centésimo Tercer Aniversario Luctuoso del General Emiliano Zapata convocado por el comisariado de bienes comunales de San Pedro Pochutla, de igual manera las selecciones de futbol y basquetbol en la rama varonil participaron en el torneo relámpago convocado por el H. Ayuntamiento municipal a través de la regiduría de deportes. Por otra parte, tuvimos la participación de nuestro selectivo en el Primer Torneo Virtual de Ajedrez del TecNM 2022 donde Orozco Feria Pedro Estudiante de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales obteniendo orgullosamente el tercer lugar de dicho torneo, así mismo reconocemos la valiosa participación de nuestra escolta y banda de guerra en los diferentes eventos cívicos y culturales realizados, logrando así cumplir la meta establecida en este proyecto. (fig. 68)

Figura 68. Atención de segundo nivel o de competición y exhibición.



PROYECTO 3.2.1: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE COMPROMISO CÍVICO, CULTURALES-ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

Línea de acción

3.2. Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.

Indicador 3. Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados.

Acción Institucional:

1. Realizar el mantenimiento de los espacios utilizados para actividades cívicas, culturales y deportivas, con el fin de mantenerlos en óptimas condiciones.

Como parte del cumplimiento del indicador, en el periodo enero – diciembre 2022, se realizó el mantenimiento en los espacios asignados para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas, (fig. 69) los cuales constan de limpieza en los alrededores, así como el mantenimiento en la pintura de la cancha de usos múltiples. Derivado del paso del fenómeno hidrometeorológico denominado Huracán Agatha el 30 de mayo del 2022, causó daños que no han sido reparados en su totalidad, lo que conlleva a no cumplir con el indicador al 100%. (tabla 29)

Tabla 29. Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades cívicas, culturales y deportivas rehabilitados para su uso.

PROYECTO 3.2.1: Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
3. Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades cívicas, culturales y deportivas rehabilitados para su uso.	3	2.85	No alcanzada

Figura 69. Mantenimiento de pintura en cancha de usos múltiples.



ACCIÓN PARA PODER CUMPLIR CON EL INDICADOR EN EL AÑO 2023:

- Dar continuidad al programa de mantenimiento correctivo hasta lograr subsanar los daños ocasionados por el Huracán Agatha.

PROYECTO 3.2.2: INCORPORACIÓN Y FORMACIÓN DE PROMOTORES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL COMPROMISO CÍVICO, CULTURALES-ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS

Línea de acción

3.2. Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.

Indicador 4. Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados.

Acción Institucional:

1. Detectar, gestionar e incorporar a nuevos promotores culturales, cívicos y/o deportivos.

PROYECTO 3.2.2: Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades del compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas.

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
4. Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados	2	2	Alcanzado

Tabla 30. Número de promotores incorporados.

Como parte de la promoción, la motivación y participación de estudiantes en las diferentes actividades culturales, cívicas y deportivas, y brindarles a nuestros estudiantes una formación integral aunado a su formación académica, científica y tecnológica, después de los dos años por las situaciones sanitarias y desastres naturales en la zona se contrataron a dos promotores culturales, Danza y Música respectivamente (fig. 70), logrando así cumplir lo planeado en ese proyecto (tabla 30).

Figura 70. Incorporación y Formación de Promotores campus Pochutla.



PROYECTO 3.2.3: EVENTOS INTRA Y EXTRA MUROS, DE COMPROMISO CÍVICO, CULTURALES, ARTÍSTICOS, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

Línea de acción

3.2. Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.

Indicador 5.

Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados.

Acción Institucional:

1. Organizar eventos artísticos, culturales, cívicos, deportivos y/o recreativos.

Tabla 31. Número de eventos culturales y cívicos realizados.

PROYECTO 3.2.2: Realización y difusión de eventos culturales, artísticos y cívicos.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
5. Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados	7	8	Alcanzado

El TecNM campus Pochutla fomenta las actividades culturales, artísticas y cívicas, pues constituyen un eje fundamental para fortalecer el sentido de pertenencia, al tiempo que promueven la articulación y la paz social, la formación integral en la educación se orienta al desarrollo pleno de todas las potencialidades del ser humano.

La educación que ofrece nuestra institución está sustentada en un modelo que promueve el desarrollo integral de la persona, esto quiere decir que busca, elevar al máximo las potencialidades de los jóvenes, quienes no solo buscan elevar sus competencias; sino también, se busca en conjunto, las habilidades y los gustos por el arte, las actividades culturales deportivas y cívicas que requieren nuestros jóvenes en el contexto de la ciudadanía participativa e integral.

En el año 2022, se programaron los eventos Culturales, Cívicos, y Deportivos llevándose a cabo 8 de un total de 7 programados de las que destacamos los eventos cívicos conmemorativos en las fechas establecidas por parte de la Secretaría de Educación Pública, Clausuras de las actividades del Departamento de Actividades Extraescolares, Concurso de altares, Torneo de E-Sport, Cuadrangulares de Fútbol y Basquetbol, así como un torneo de Ajedrez Cumpliendo así con la meta establecida (tabla 31)(fig. 71).

Figura 71. Eventos intra y extra muros.



PROYECTO 3.3.1: CULTURA DE LA PREVENCIÓN MEDIANTE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

Línea de acción

3.2. Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.

Indicador 9.

Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación.

Acciones Institucionales:

1. Ejecutar y difundir el Programa de Capacitación en materia de seguridad, higiene y medio ambiente.
2. Promoción de actividades de seguridad e higiene y mantenimiento de accesos y espacios.

Tabla 32. Número de eventos culturales y cívicos realizados.

PROYECTO 3.3.1: Realización y difusión de eventos culturales, artísticos y cívicos.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
9. Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación.	1	1	Alcanzado

Como consecuencia de los diferentes sucesos ocurridos en el estado de Oaxaca, el Instituto Tecnológico de Pochutla cuenta con la implementación de una Comisión de seguridad e Higiene en el Trabajo (fig. 72), el cual permite responder eficaz y eficientemente ante la presencia de desastres naturales y/o humanos, con el propósito de prevenir sus consecuencias o en su caso mitigarlas, así como, establecer, ejecutar y evaluar permanente el Programa de Protección Civil, e implantar los mecanismos de coordinación necesarios.

Entre las actividades que le corresponden a la Unidad Interna de Protección Civil se encuentra:

- Integrar la brigada de protección civil
- Formular el Programa Interno de Protección Civil
- Elaborar el calendario de actividades
- Elaborar el diagnóstico de riesgos internos y externos del inmueble

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

- Elaborar directorios de integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil y de Organizaciones de Apoyo en caso de Emergencias
- Elaborar planes de emergencia adecuados a los diferentes agentes perturbadores a los datos que esté expuesto el inmueble, entre otros

Por otra parte, entre los mecanismos implementados en el Instituto Tecnológico de Pochutla para asegurar y salvaguardar la integridad de la comunidad Tecnológica se encuentran la realización de simulacros (fig. 73), así como también para uso de gel antibacterial el cual se encuentra en dispensadores en diferentes áreas de los pasillos, de igual manera el uso de cubre bocas y la implementación de un filtro sanitizante, lo cual coadyuva a prevenir el contagio de diferentes enfermedades contagiosas.

Figura 72. Estructura Organizacional de la Unidad Interna de Protección Civil.

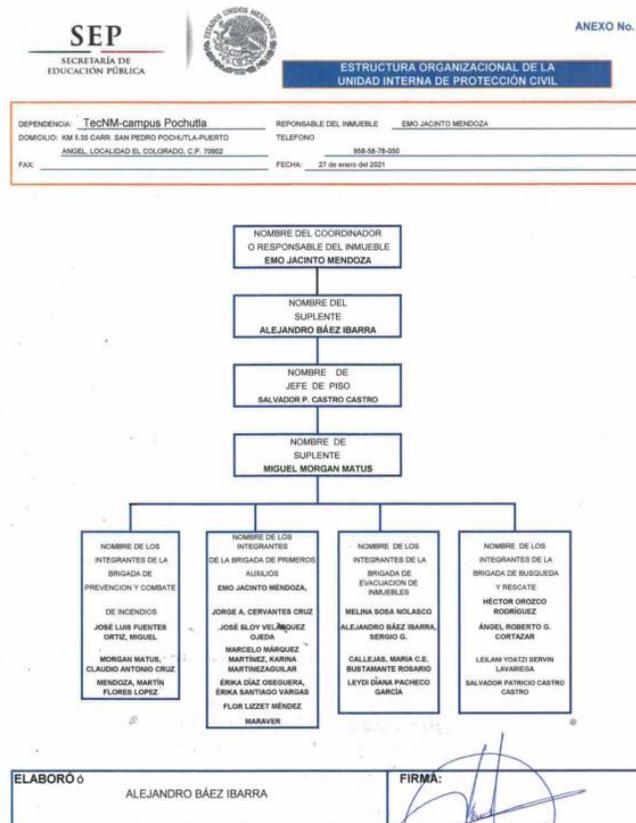


Figura 73. Simulacro de sismo.



PROYECTO 3.3.2: PROMOCIÓN DEL SERVICIO SOCIAL COMO ACTIVIDAD QUE INCIDA EN LA ATENCIÓN DE LOS PROBLEMAS REGIONALES Y/O NACIONALES PRIORITARIOS

Línea de acción

3.3. Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.

Indicador 10.

Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.

Acciones Institucionales:

1. Gestionar los recursos necesarios para dar cumplimiento al indicador.
2. Reunir la información de las dependencias que aborden los problemas regionales y nacionales.

El Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación, generó una base de datos (fig. 74), en la cual las y los estudiantes candidatos y candidatas al servicio social, accedieron para poder realizar sus registros y agilizar sus trámites ante esta área, asimismo se difundió la convocatoria para los que estuvieran interesados e interesadas en realizar el servicio social mandando avisos recurrentes en la plataforma creada para la realización del servicio social (Fig. 75). Respecto de este indicador programado, en la tabla 1, se presenta el indicador 10 del proyecto 3.3.2, donde se muestra que la meta ha sido alcanzada en un 100%, por lo que se da cumplimiento con la meta.

Tabla 33. Número de estudiantes que prestan servicio social.

PROYECTO 3.3.2: Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
10. Número de estudiantes que prestan servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios	40	67	Alcanzado

Acción: Continuar con las actividades de fomento de servicio social.

Figura 74. Base de datos de servicio social.



Figura 75. Plataforma virtual para avisos recurrentes.



PROYECTO 3.3.2: PROMOCIÓN DEL SERVICIO SOCIAL COMO ACTIVIDAD QUE INCIDA EN LA ATENCIÓN DE LOS PROBLEMAS REGIONALES Y/O NACIONALES PRIORITARIOS

Línea de acción

3.3. Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.

Indicador 11. Número de comunidades beneficiadas por el servicio social.

Acciones Institucionales:

1. Promover el servicio social en comunidades que no se estén cubriendo actualmente.
2. Publicar en un listado las comunidades donde pueden realizar su servicio social los estudiantes.

Con base a los datos generados por el Departamento de Gestión Tecnológica y vinculación con respecto al servicio social, misma que fueron colectados a partir de una divulgación realizada mediante medios electrónicos (figura 76), se ubicaron las localidades donde los y las estudiantes prestaron su servicio comunitario, desde poblaciones de a la densidad hasta bajas densidades, como el municipio de San Pedro Pochutla, o comunidades alejadas como San Isidro Apango y/o El Limón.

Como se puede observar en la tabla 34 respecto al indicador 11 del proyecto 3.3.2, que como meta se estableció 20 comunidades, fue posible un alcance del 100%.

Tabla 34. Número de comunidades beneficiadas.

PROYECTO 3.3.2: Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
11. Número de comunidades beneficiadas por el servicio social	20	20	Alcanzado

Acción: continuar con las actividades para focalizar el servicio social en estos sectores.

Figura 76. Programa del Servicio social.



Instituto Tecnológico de Pochutla
Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Aviso

Agosto - Diciembre 2022

Plática de Inducción al Servicio Social

A todos los estudiantes del **Tecnológico Nacional de México campus Pochutla**, se les invita a participar en la plática de inducción al Servicio Social que se llevará a cabo el día **lunes 30 de mayo del presente año** en la Sala de Usos Múltiples en punto de las 12:00 pm.

Requisitos que deben de cumplir:

Estudiantes de 6to semestre.

- No tener adeudo de alguna asignatura.
- Haber obtenido sus 5 créditos complementarios, 3 académicos y 2 en extraescolares.

Estudiantes de 8vo semestre en adelante.

- Haber aprobado el 70 % los créditos del plan de estudios.

Registra tu asistencia en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/B6B5HFZ06Q>

Se anexa lista de aspirantes (si no aparece en la lista, y considera que ya puede realizar su servicio social, acudir a este departamento para aclarar sus dudas).

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica
ÁNGEL ROBERTO GALEANA CORTAZAR
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN
ccp. Archivo



Km. 5.33 Carretera San Pedro Pochutla-Puerto Ángel, Localidad El Colorado, C.P.70902, San Pedro Pochutla, Oaxaca, México. Tel. 01 (956) 5078050. e-mail: dlt.pochutla@tecnm.mx
www.tecnm.mx | www.pochutla.tecnm.mx



PROYECTO 3.3.2: PROMOCIÓN DEL SERVICIO SOCIAL COMO ACTIVIDAD QUE INCIDA EN LA ATENCIÓN DE LOS PROBLEMAS REGIONALES Y/O NACIONALES PRIORITARIOS

Línea de acción

3.3. Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.

Indicador 12. Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social.

Acciones Institucionales:

1. Promover el servicio social en comunidades con mayores niveles de población para lograr un mayor impacto.
2. Registrar en la carta de terminación el dato de número de personas beneficiadas.

Durante este año, se realizaron diversas gestiones para identificar localidades con personas que pudieran ser beneficiadas a través del programa del servicio social. Considerando factores como la densidad poblacional y la cercanía de las dependencias y del lugar donde los estudiantes habitan para así facilitar el acceso a los diversos programas que se desarrollan en beneficio de la comunidad.

Como se puede observar en la tabla 3, el indicador número 12, ha sido alcanzado al cumplir con la meta de 300, siendo el 100 % de alcance.

Tabla 35. Número de personas beneficiadas.

PROYECTO 3.3.2: Promoción del servicio social como actividad que incide en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
12. Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social	300	300	Alcanzado

Acción: Solicitar a los participantes del programa de servicio social, número de persona beneficiadas.

También para alcanzar este indicador, se logró la participación de estudiantes en actividades de desarrollo comunitario (fig. 77), evidenciando esto a través de una constancia donde se avala la que ha terminado con el programa.

Figura 77. Actividades de desarrollo comunitario.



PROYECTO ET.3.2: DIFUSIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL TecNM ENTRE SU COMUNIDAD

LÍNEA DE ACCIÓN:

3.3. Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.

INDICADOR 14. Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que difundieron el código de conducta del TecNM entre la comunidad.

El Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación se encuentra en el proceso de mejora continua y para cumplir con el proyecto ET.3.2, se establecieron las siguientes acciones:

Acciones Institucionales:

1. Difundir entre los trabajadores el código de conducta del TecNM entre su comunidad.
2. Código de conducta del TecNM firmado por los trabajadores.

- **Acción 1.** Difundir entre los trabajadores el código de conducta del TecNM entre su comunidad.

Se dio a conocer el Código de conducta al personal por medio del correo electrónico, como se muestra en la figura 78.

- **Acción 2.** Código de conducta del TecNM firmado por los trabajadores.

Por medio del correo electrónico en donde se les dio a conocer el código de conducta del TecNM, también se les proporcionó la carta compromiso para firmar del conocimiento de la misma. (fig. 79).

Tabla 36. Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que difundieron el código de conducta del TecNM entre la comunidad.

Proyecto ET.3.2. Difusión Del Código De Conducta Del TecNM Entre Su Comunidad.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
14. Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que difundieron el código de conducta del TecNM entre la comunidad	1	1	Alcanzado

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Figura 79. Carta compromiso del conocimiento del Código de conducta del TecNM.

	Carta Compromiso de miembros del Comité y Subcomités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	Código: TecNM-GIG-SEPCI-02-03
	Referencia: NMX-R-025-SCFI-2015 Requisito 2, 5.3.3.2.1	Revisión: 2
		Página 1 de 1

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE POCHUTLA

Lugar y fecha: San Pedro Pochutla, Oaxaca, 14/febrero/2022

Yo JORGE ALEXANDER CERVANTES CRUZ como MIEMBRO PROPIETARIO TEMPORAL DEL SUBCOMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS manifiesto expresamente mi conocimiento de los principios, valores y reglas de integridad que conforman el Código de Ética y el Código de Conducta que rigen a este Instituto, los cuales me comprometo a dar cumplimiento en apego estricto a las obligaciones y atribuciones de mi encargo, conforme al marco que establecen dichos Códigos, las "Bases para la integración, organización y funcionamiento del Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés", así como los Protocolos especializados o normativa vinculada en materia de mis atribuciones. De igual forma me comprometo a:

1. **Mantener en reserva** la información correspondiente al Comité o Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (SEPCI).
2. **No divulgar** a ninguna persona la información que me sea proporcionada por el SEPCI, ni utilizar en provecho propio, de terceros o para fines distintos a los previstos, la información generada en las diferentes actividades que me involucren.
3. **No entregar** dicha información a terceros sin autorización expresa de las autoridades correspondientes.
4. Al término de mi función dentro del SEPCI deberé entregar a quien se me indique la información que poseo bajo mi resguardo.
5. En la interpretación y aplicación del Procedimiento de denuncias se **priorizará la no revictimización** y se deberán considerar los siguientes principios:
 - a) Cero tolerancia a las conductas de Hostigamiento sexual y Acoso sexual;
 - b) Igualdad de género;
 - c) Confidencialidad;
 - d) Neutralidad, objetividad e imparcialidad en el desempeño como miembro del SEPCI;
 - e) Actuación pública conforme al Código de Ética y Código de Conducta;
 - f) Presunción de inocencia;
 - g) Respeto, protección y garantía de la dignidad y la Integridad;
 - h) Prohibición de represalias;
 - i) Integridad personal;
 - j) Debida diligencia, y
 - k) Pro persona.


Firma

TecNM-GIG-SEPCI-02-03

Rev. 2

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

OBJETIVO 4: ROBUSTECER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN A FIN DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL PAÍS Y A MEJORAR EL BIENESTAR DE LA SOCIEDAD.

PROYECTO 4.2.1: IMPULSO AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN CON ENFOQUE A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS REGIONALES Y NACIONALES

Línea de acción

4.2. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Indicador 6.

Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados.

Acción Institucional:

1. Gestionar los proyectos generados en las academias para su participación en convocatorias de financiamiento.

La convocatoria de proyectos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación fue publicada en la última semana de labores, por lo cual, ya no fue posible realizar el registro del proyecto de investigación a tiempo.

Justificación:

El Instituto Tecnológico de Pochutla, no cuenta con personal docente de tiempo completo, lo cual, es de gran importancia para el desarrollo y seguimiento de proyectos de investigación que sean susceptibles de financiamiento.

Tabla 37. Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados.

PROYECTO 2.4.3: Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
6. Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados.	1	0	No alcanzado

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

PROYECTO 4.2.2: ALIANZAS PARA EL DESARROLLO

Línea de acción

4.2. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Indicador 7.

Número de alianzas con los diferentes sectores regionales para desarrollar proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Acciones Institucionales:

1. Gestionar los recursos necesarios para dar cumplimiento al indicador.
2. promover alianzas con los diferentes sectores que impacten en proyectos de vinculación.

El Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación realizó las gestiones para lograr las alianzas con asociaciones dedicadas a detonar el desarrollo de la región generando un grupo de colaboración con unas 19 empresas del sector privado, además se realizaron vinculaciones que fortalecieran a la sociedad en proyectos de ciencia a través de 8 convenios con el sector público y 5 de carácter de servicio social.

Se conformo una base de datos donde se contiene la información de tales organismos, asociaciones y empresas y los convenios firmados con cada uno de ellos.

Esto se logró a través de los estudiantes con su participación en programas de formación profesional como Modelo de Educación Dual, Residencias Profesionales y Servicio Social.

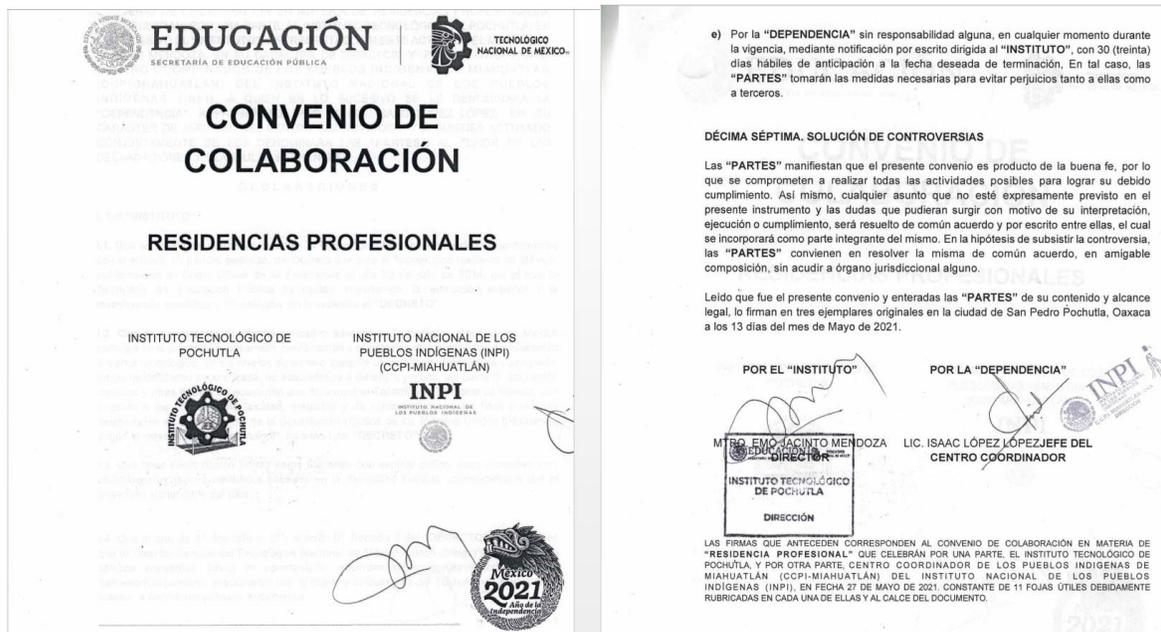
En la tabla 38, se presentan el indicador 7, el cual se cumplió con la firma de convenios. (fig. 80)

Tabla 38. Número de alianzas.

PROYECTO 4.2.2. Alianzas para el desarrollo			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
7. Número de alianzas con los diferentes sectores regionales para desarrollar proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación	7	7	Alcanzado

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Figura 80. Firma de convenio.



II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

PROYECTO 4.2.5: IMPULSO A LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN EN REVISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES INDEXADAS

Línea de acción

4.2. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Indicador 11:

Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM.

Acción Institucional:

1. Realizar el pago del artículo a la editorial.

Tabla 39.- Artículos de investigación publicados en revistas indexadas.

PROYECTO 4.2.5. Impulso a la publicación de resultados de la investigación en revistas nacionales e internacionales indexadas.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
11. Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM	1	2	Alcanzado

Como parte de las investigaciones realizadas en el área de Ingeniería en Gestión Empresarial, se publicaron dos artículos científicos en la revista Academia Journals 2022, dichas investigaciones estuvieron a cargo de los docentes: M.I.I. Edgar Salmorán López, Dr. Alejandro Báez Ibarra, M.I.A. Salvador Patricio Castro Castro y M.C. Ángel Roberto Galeana Cortázar. Con lo anterior, se logró superar la meta del indicador, debido a que solo se esperaba realizar una publicación. (tabla 39), (Fig. 81).

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Figura 81. Artículos publicados en la revista Academia Journals 2022.

de Investigación Academia Journals
Celaya 2022

© Academia Journals 2022

Celaya, Guanajuato, México
9, 10, y 11 de noviembre de 2022

Pesca Artesanal de Barrilete Negro (*Euthynnus lineatus*) en Puerto Ángel, Oaxaca: Alternativa de Comercialización

M.II. Edgar Salmerón López¹, M.C. Ángel Roberto Galeana Cortez²,
Ingrid Ameyalli Merino Hernández³, Yelis Viquez Jarama⁴, Dr. Alejandro Báez Ibarra⁵ y M.I.A. Salvador Patricio Castro Castro⁶

Resumen—El barrilete negro (*Euthynnus lineatus*) es una especie importante en términos de volumen de captura en la localidad de Puerto Ángel, Oaxaca. Sin embargo, los pescadores locales no obtienen beneficios de su pesca debido a que los compradores imponen precios a conveniencia dejando un margen de utilidad nulo. En por ello que el propósito de este proyecto es generar una alternativa de comercialización del pescado barrilete negro procedente de la pesca artesanal. Inicialmente, se organizó a los pescadores locales, posteriormente se realizaron convenios con organizaciones involucradas en desarrollo de proyectos, consecuentemente se definió la alternativa de comercialización, después se diseñó el proceso de producción y por último la estrategia de comercialización. Los resultados muestran que el proceso de producción permite procesar el barrilete cumpliendo normas de inocuidad alimentaria, la nueva presentación del producto permite penetrar en otros mercados considerando la frescura, las propiedades nutritivas y el sabor. La alternativa de comercialización definida permite un mayor aprovechamiento de la especie y por consiguiente un mayor margen de utilidad en beneficio de los pescadores.

Palabras clave—Pesca, Desarrollo sustentable, Mercados sustentables, Barrilete.

Introducción
De acuerdo con datos del INEGI (2019), Oaxaca se encuentra en el onceavo lugar entre los estados con mayor producción pesquera en México, aportando con el 18.1% del total de unidades económicas de pesca; Puerto Ángel es una localidad pesquera situada en este estado que contribuye a dicho porcentaje estatal, la especie que se captura de manera constante es el pescado barrilete negro (Cárdenas, 2000).

El barrilete negro (*Euthynnus lineatus*) es un túnido que habita en mares y océanos tropicales y templados, a lo largo del Pacífico, desde el sur de California hasta el norte de Perú, según registros pueden llegar a medir hasta 92.5 cm y llegar a pesar unos 11.8 kg (Ortega y García, 1996). Esta especie resulta importante para la actividad económica, ya que constituye la base de la pesca artesanal en varias regiones del mundo (Fischer et al., 2007), las técnicas artesanales de captura se caracterizan por el poco desarrollo tecnológico (Galán et al., 2007). Montemayor y López (2000) señalan que debido a su bajo precio en los mercados locales, representan un recurso accesible para la población y su valor nutritivo, es por esto que es una de las especies más atractivas, pero también menospreciadas por los consumidores en la costa mexicana.

En Puerto Ángel el barrilete negro es una especie importante en términos de volumen de captura (Barrera, 2021), los pescadores de esta localidad no obtienen beneficios por el precio de esta especie, y esto se debe principalmente a que los compradores o acaparadores imponen este valor económico y, por tanto, no reciben el pago justo en la venta de este (Vicente y García, 2021). En consecuencia, esto afecta a las personas que se dedican a la actividad pesquera, porque en ocasiones no se cubren los gastos que se derivan de la captura. En la región, el barrilete se comercializa en distintas presentaciones, como son: fresco, en poitas, asado y hornado. Por lo anterior, y en la búsqueda de que los pescadores obtengan mayores beneficios por su actividad económica, el presente proyecto tiene como objetivo generar una alternativa de comercialización del pescado barrilete procedente de la pesca artesanal en Puerto Ángel, Oaxaca.

Este proyecto se desarrolla en la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Punta Sacrificio S. C. de R. L. (SCPFP) en colaboración con distintas organizaciones civiles, dependencias e instituciones educativas como lo son Smart Fish A. C., Comisión de Salud e Inocuidad Agropecuaria (COSIA), Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura (SEDAPA), Fondo Oaxaqueño para la

¹ M.II. Edgar Salmerón López es profesor del Instituto Tecnológico de Pochutla, Oaxaca. edgar_lo@pochutla.tecnm.mx (autor correspondiente)
² M.C. Ángel Roberto Galeana Cortez es profesor de Instituto Tecnológico de Pochutla, Oaxaca. angel_ro@pochutla.tecnm.mx
³ Ingrid Ameyalli Merino Hernández es estudiante de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial del Instituto Tecnológico de Pochutla, Oaxaca. 118116017@pochutla.tecnm.mx
⁴ Yelis Viquez Jarama es estudiante de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial del Instituto Tecnológico de Pochutla, Oaxaca. 118116038@pochutla.tecnm.mx
⁵ Dr. Alejandro Báez Ibarra es profesor del Instituto Tecnológico de Pochutla, Oaxaca. abaez@pochutla.tecnm.mx
⁶ M.I.A. Salvador Patricio Castro Castro es profesor del Instituto Tecnológico de Pochutla, Oaxaca. scast@pochutla.tecnm.mx

ISSN online 1948-5301
Vol. 14, No. 9, 2022

2093



Artículos del Congreso Internacional
de Investigación Academia Journals
Celaya 2022

© Academia Journals 2022

Celaya, Guanajuato, México
9, 10, y 11 de noviembre de 2022

Producción y Comercialización de Panela en el Municipio de Santos Reyes Nopala, Oaxaca: Análisis y Propuestas de Mejora

M.II. Edgar Salmerón López¹, Yamile Esteban Cortés²,
Rosalba Cortés Quintana³, M.I.A. Salvador Patricio Castro Castro⁴, M.C. Ángel Roberto Galeana Cortez⁵ y Dr. Alejandro Báez Ibarra⁶

Resumen—La panela es un edulcorante natural usado tradicionalmente en México y producido mayormente de forma artesanal, a través del tiempo se ha observado una disminución de su producción y comercialización, tal es el caso del municipio de Santos Reyes Nopala, Oaxaca, en donde de acuerdo a datos gubernamentales se ha registrado una significativa disminución de productores y producto en el territorio. En por ello que es esta investigación se analiza la producción y comercialización de panela en este municipio oaxaqueño. Todo esto con el fin de detectar problemas que afectan esta actividad productiva. Mediante una investigación de campo, con un enfoque cuantitativo descriptivo no experimental los resultados obtenidos muestran que 81% de los productores tienen problemas en el proceso de producción, en la administración de recursos y carecen de una estrategia para comercializar su producto. Las propuestas de mejora que se sugieren tienen el propósito de corregir estos problemas y frenar el abandono de la producción y comercialización de panela en dicho municipio.

Palabras clave—Agroindustria, Agroalimentaria, Agro productiva, Desarrollo regional, Panela.

Introducción
Villalta (2012) comenta que la panela es un producto alimenticio obtenido del jugo de caña, este producto no es sometido a ningún tipo de refinado, centrifugado ni depuración, por lo que conserva todas las vitaminas y minerales presentes en la caña de azúcar. En el México prehispánico el primer edulcorante utilizado fue la miel de abeja, posteriormente el agave y el maguey (Magaña, 2019). La introducción de la caña de azúcar en México procedente de Cuba se introdujo después de la conquista, este cultivo se inició en el estado de Veracruz en el año 1522, posteriormente se expandió a distintos estados del país (Hernández, Valencia, Toledo y Hernández, 2013). A mediados del siglo XVIII el consumo de la panela ya era común, fue hasta el siglo XIX cuando se crearon iniciativas azucareras y surge el azúcar blanco o refinado (Márquez, 1970). En la actualidad México forma parte de los países de continente Americano que producen panela, en el contexto nacional Oaxaca es un estado productor, los estados que destacan en la producción de este producto son San Luis Potosí y Veracruz (Cabrera y Aguilar, 2019).

Cabrera y Aguilar (2019) mencionan que la agroindustria panelera es de tipo rural, tradicional y artesanal en todo el mundo, pero especialmente en México, caracterizándose por una producción poco organizada, baja tecnificación y certificación de calidad y de baja sustentabilidad en la cual no se controlan las condiciones de proceso ni las características del producto terminado. Hernández (2018) menciona que, en México, los problemas principales radican en la producción y comercialización de panela, esto se ve afectado por el precio debido a sus fluctuaciones, además de la falta de normas nacionales de elaboración, estandarización de procesos y composición química final.

La producción de panela se realiza mediante procesos artesanales en los que prevalece el trabajo familiar y uso de equipo rudimentario, el procedimiento consiste en la siembra de caña, recolección de caña y leña, molida de la caña en trapiches encargado de la extracción del jugo de caña, cocción del jugo de caña en hornallas, caramelización del jugo en sus respectivos moldes, empacado y almacenamiento para venta (SAP, 2018). En este proceso están involucrados diversos recursos los cuales se pueden cuantificar en costos directos e indirectos. De acuerdo con datos de SADER (2021), se registra una disminución significativa de productores de panela en el Municipio de Santos Reyes Nopala Oaxaca, lo que ha provocado escasez del producto en dicho Municipio y zonas circunvecinas. Así como el aumento del desempleo y migración como efectos secundarios del abandono de dicha actividad productiva. En por ello que el objetivo de esta investigación es analizar la producción y comercialización de panela en este Municipio oaxaqueño, para poder detectar problemas que incidieren en el abandono de la producción. De este

¹ M.II. Edgar Salmerón López es profesor del Instituto Tecnológico de Pochutla, Oaxaca. edgar_lo@pochutla.tecnm.mx (autor correspondiente)
² Yamile Esteban Cortés es estudiante de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial del Instituto Tecnológico de Pochutla, Oaxaca. 118116011@pochutla.tecnm.mx
³ Rosalba Cortés Quintana es estudiante de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial del Instituto Tecnológico de Pochutla, Oaxaca. 118116041@pochutla.tecnm.mx
⁴ M.I.A. Salvador Patricio Castro Castro es profesor del Instituto Tecnológico de Pochutla, Oaxaca. scast@pochutla.tecnm.mx
⁵ M.C. Ángel Roberto Galeana Cortez es profesor de Instituto Tecnológico de Pochutla, Oaxaca. angel_ro@pochutla.tecnm.mx
⁶ Dr. Alejandro Báez Ibarra es profesor del Instituto Tecnológico de Pochutla, Oaxaca. abaez@pochutla.tecnm.mx

ISSN online 1948-5301
Vol. 14, No. 9, 2022

2099



II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

PROYECTO 4.3.1: APROVECHAMIENTO INTERINSTITUCIONAL DE LAS INSTALACIONES PARA LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN

Línea de acción

4.2. Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación.

Indicador 12. Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados.

Acciones Institucionales:

1. Gestionar los recursos necesarios para lograr el cumplimiento del indicador.
2. Promover convenio para compartir instalaciones y fortalecer el proceso educativo.

El Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación realizó las gestiones para lograr convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación con diversos sectores, una de las dependencias del organismo público federal con la que se generó este tipo de convenio fue el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

Se conformó una base de datos donde se contiene la información de tales organismos, asociaciones y empresas y los convenios firmados con cada uno de ellos (fig. 82).

A través del convenio de cooperación, las instancias hicieron uso de nuestras instalaciones para el desarrollo de sus actividades como cursos, talleres, capacitaciones, etc.

En la tabla 40, se presentan el indicador 12, el cual muestra un total de 1 convenio realizado, por lo que se concluye con el cumplimiento del mismo.

Tabla 40. Convenios de uso compartido.

PROYECTO 4.3.1 – Aprovechamiento interinstitucional de las instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
12. Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados	3	2	Alcanzado

Figura 82. Base de datos.

LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA PUNTA SACRIFICIO S.C. DI	SOCIAL	MODELO DUAL	REGIONAL	15 DE FEBRER
ACADEMIA DE EDUCACIÓN INTEGRAL Y ASISTENCIAL INDÍGENAS DE MÉXICO A.C.	SOCIAL	RESIDENCIA PROFESIONAL/ SERVICIO SOCIAL	REGIONAL	30 DE JUNIO DI
H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO POCHUTLA	SOCIAL	SERVICIO SOCIAL		06 DE AGOSTO C
INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (INPI)	SOCIAL	SERVICIO SOCIAL, RESIDENCIA PROFESIONAL, MODELO DUAL		27 DE MAYO D

Acción: Continuar con las gestiones para generar convenios de vinculación con dependencias para fortalecer la actividad científica, tecnológica y de innovación.

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

PROYECTO ET.4.2: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO

LÍNEA DE ACCIÓN:

ET.4. Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

INDICADOR:

16. Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas

El Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación se encuentra en el proceso de mejora continua y para cumplir con el proyecto ET.4.2, se establecieron las siguientes acciones:

Acciones Institucionales:

1. Conferencias sobre el respeto a los derechos humanos, difusión de los valores, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural.
 2. Difusión de material sobre el respeto a los derechos humanos, difusión de los valores, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural.
- **Acción 1.** Conferencias sobre el respeto a los derechos humanos, difusión de los valores, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural.

Durante el año se impartieron las siguientes conferencias:

- Inducción al personal del conocimiento de la Norma Mexicana NMX- R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, realizada el día 26 del mes de enero.
- Conferencia "Igualdad de Oportunidades", impartida el día 08 del mes de marzo.
- Conferencia "Comportamiento Ético", impartida el día 10 de mayo.
- Curso "Yo prevengo la Violencia", llevado del 24 al 28 de octubre.

Lo anterior se muestra en las figuras 83 y 84 respectivamente.

- **Acción 2.** Difusión de material sobre el respeto a los derechos humanos, difusión de los valores, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural.

Durante el año 2022 se difundieron diversas infografías, para dar visibilidad a los derechos y valores que tenemos como individuos, la igualdad de género, haciendo énfasis

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

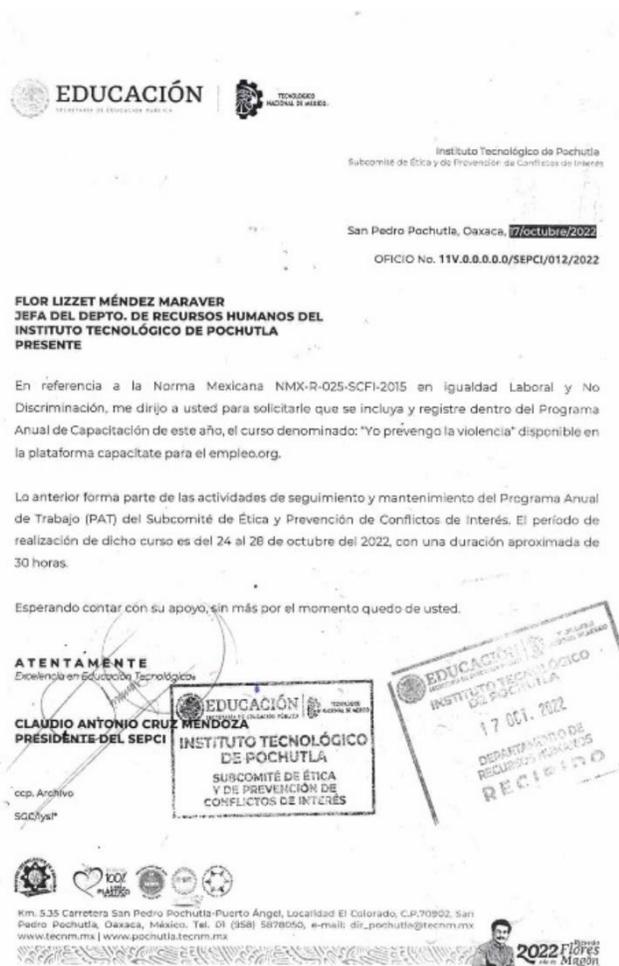
en fechas alusivas como el día internacional de la mujer, o el día internacional de la lucha contra el Sida.

Todo esto se difundió por medio de la página oficial de Facebook y los grupos internos, como se muestran en la figura 85.

Tabla 41. Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas.

Proyecto ET.4.2. Implementación de Acciones afirmativas para la Equidad de Género			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
16. Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas	2	2	Alcanzado

Figura 83. Oficio de solicitud del curso “Yo prevengo la Violencia”



II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Figura 84. Constancia del curso “Yo prevengo la Violencia”.

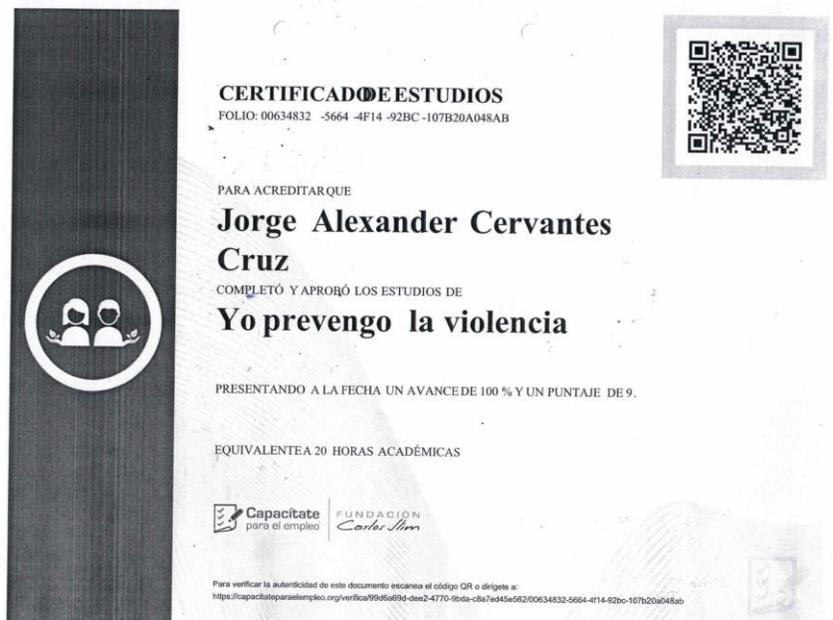


Figura 85. Captura de la publicación en la página oficial de Facebook.



II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

OBJETIVO 5: FORTALECER LA VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO, ASÍ COMO LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO, A FIN DE APOYAR EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL PAÍS Y ACERCAR A LOS ESTUDIANTES Y EGRESADOS AL MERCADO LABORAL.

PROYECTO 5.1.3: VINCULACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y CENTROS EN TODAS LAS ÁREAS DEL QUEHACER INSTITUCIONAL QUE CONTRIBUYAN A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS REGIONALES Y NACIONALES

Línea de acción

5.1. Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.

Indicador 3:

Número de convenios vigentes de vinculación entre institutos tecnológicos y centros.

Acciones Institucionales:

1. Gestionar los recursos necesarios para lograr el cumplimiento del indicador.
2. Promover proyectos comunes entre instituciones para firmar convenios de colaboración con instituciones del Tecnológico Nacional de México.

El Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación realizó las gestiones para lograr convenios de vinculación entre institutos tecnológicos, esto, con la finalidad de fortalecer las necesidades actividades académicas y de formación profesional de los docentes, por tanto, se realizó el convenio con el Instituto Tecnológico de la Oaxaca, el Instituto Tecnológico de Salina Cruz y el Instituto Tecnológico de la Costa Chica, pero sin embargo no se concluyeron debido a la falta de la firma del convenio por parte de las otras Instituciones.

La firma de convenio con estas instituciones Tecnológicas permite el fortalecimiento entre ambas instituciones y debido a la falta de una firma no fue posible alcanzar las metas del indicador 3. En tabla 42 se observa estos indicadores.

Tabla 42. *Convenios de uso compartido.*

PROYECTO 5.1.3 - Vinculación y cooperación entre institutos tecnológicos y centros en todas las áreas del quehacer institucional que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
3. Número de convenios vigentes de vinculación entre institutos tecnológicos y centros.	3	0	No Alcanzado

Acción: Continuar con la búsqueda de alianzas estratégicas y firma de convenios de colaboración con los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM.

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

PROYECTO 5.1.4: FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y CENTROS CON OTRAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR NACIONALES E INTERNACIONALES QUE CONTRIBUYAN A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS REGIONALES Y NACIONALES

Línea de acción

5.1. Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.

Indicador 4:

Número de convenios vigentes de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales.

Acciones Institucionales:

1. Gestionar los recursos necesarios para lograr el cumplimiento del indicador.
2. Promover proyectos comunes entre instituciones para firmar convenios de colaboración con instituciones de educación superior.
3. Realizar las gestiones necesarias para contactar a las instituciones de educación superior para lograr la firma de convenios.

Tabla 43. Convenios de uso compartido.

PROYECTO 5.1.3 - Vinculación y cooperación entre institutos tecnológicos y centros en todas las áreas del quehacer institucional que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
4. Número de convenios vigentes de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales	3	0	No alcanzado

Acciones: Continuar con la identificación y gestión para lograr convenios con centros educativos de educación superior. Fomentar el interés entre las partes para concretar la firma de convenio.

Como parte de la evidencia que demuestra este indicador no fue alcanzado debido a que no se pudo concretar la firma de las otras partes. En la figura 86 (tabla 43) se muestran las evidencias en donde faltó obtener la firma en los convenios con el Instituto Tecnológico de la Costa Chica y la universidad tecnológica de Nochixtlán.

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

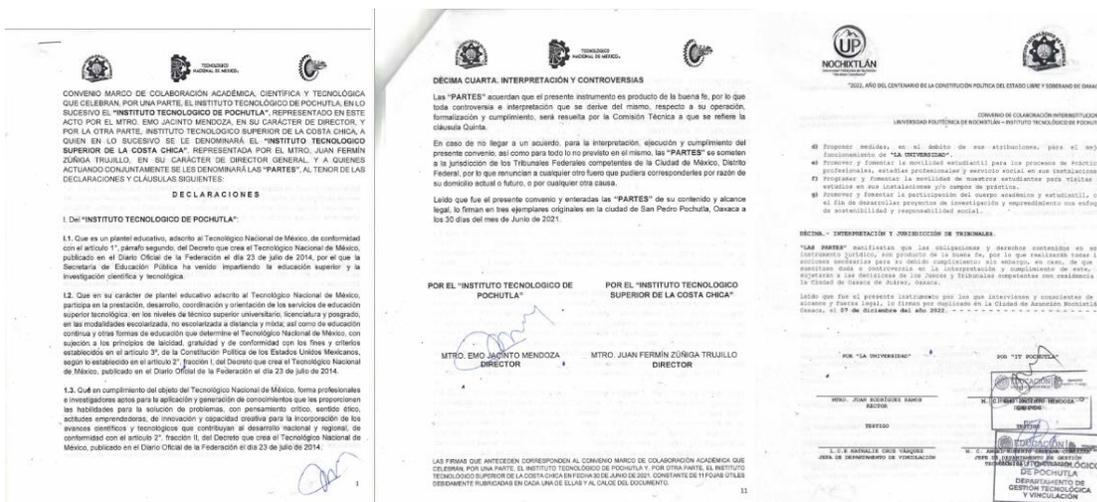


Figura 86. Convenios donde faltó la firma.

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

PROYECTO 5.1.5: IMPULSO DE LA OFERTA DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, CONSULTORÍA, DESARROLLO, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN A LAS MICRO, PEQUEÑAS, MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS COMO MEDIOS DE DESARROLLO, COMPETITIVIDAD, SUSTENTABILIDAD Y GENERACIÓN DE RECURSOS

Línea de acción

5.1. Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.

Indicador 5.

Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado

Acción Institucional:

1. Gestionar los recursos necesarios para lograr el cumplimiento del indicador.

Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado.

Actualmente se tienen los registros de las empresas, organismos y asociaciones (fig. 87) con las que se cuenta un convenio, en materia de servicio social, residencia profesional, modelo de educación dual y convenios de colaboración, misma que fue generada a partir de las actividades realizadas por el Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.

Este indicador, que como meta tiene 15, logro un alcance del 100%, superando la meta establecida para el año en cuestión. (tabla 44)

Tabla 44. Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado.

PROYECTO 5.1.5 Impulso a la celebración de convenios con los sectores público, social y privado.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
5. Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado.	15	15	Alcanzado

Acción: Continuar con la identificación y gestión para lograr convenios con centros educativos de educación superior.

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Figura 87. Lista de empresas con convenios.

No	EMPRESA	Sector
1	INSITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA COSTA CHICA	SOCIAL
2	FUNDACIÓN MNQOBI, A.C.	SOCIAL
3	FUNDACIÓN MNQOBI, A.C.	SOCIAL
4	COULMB ENERGY S. A. DE C. V.	PRIVADO
5	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA LOXICHA POCHUTLA OAXACA	PÚBLICO
6	MACFFE CONSULTORES SA DE CV	PRIVADO
7	CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA EN OAXACA	SOCIAL
8	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO POCHUTLA, OAXACA	PÚBLICO
9	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO POCHUTLA, OAXACA	PÚBLICO
10	INSITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (INPI)	SOCIAL
11	FERRETERÍA VETEL S.A. DE C.V.	PÚBLICO
12	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADER)	PÚBLICO
13	MEET & CONNECT SAS	PRIVADO
14	NOS GANARON LA RAZÓN SOCIAL S.A. DE C.V.	PRIVADO
15	SINCOM HUATULCO	PRIVADO
16	ACADEMIA DE EDUCACIÓN INTEGRAL Y ASISTENCIAL INDIGENAS DE MÉXICO A.C.	SOCIAL
17	CONSTRUCCIONES PROGRESISTAS DEL PACÍFICO S A DE C V	PRIVADO
18	REINGENIERIA DE ENFOQUE DE CONCRETO S. DE R.L. DE C.V.	PRIVADO
19	EL REY DE MATATLAN	PRIVADO
20	MEZCALES Y DERIVADOS DE AGAVE HUATULCOSTA S.P.R. DE R.L.	PRIVADO
21	PROYECTOS ELECTRICOS JOMA S. DE R.L.	PRIVADO
22	DECORCINCO	PRIVADO
23	OPERADORA DE INFRAESTRUCTURA DE OAXACA, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITA	PRIVADO
24	JOSE ANTONIO VELAZQUEZ LOPEZ	SOCIAL
25	CLUSTER ENERGÉTICO DEL INTEROCEÁNICO A.C.	SOCIAL
26	AGENCIA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN ISIDRO BAJOS DEL PALMAR	SOCIAL
27	CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DEL MAR No. 37 "CETMAR 37"	PÚBLICO
28	CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No. 231	PÚBLICO
29	HDC (HEAVY DUTY CONSTRUCTION)	PRIVADO
30	PROCURACION DE SERVICIOS Y SOLUCIONES DEL SURESTE S.A DE C.V	PRIVADO
31	SUPERVISION ESCOLAR NUM. 009	PÚBLICO
32	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM. 249	PÚBLICO
33	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, PLANTEL 13, ASTATA	PÚBLICO
34	MIELES DE POCHUTLA S.P.R DE R.I.	PRIVADO
35	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES, SANTIAGO XANICA, MIAHUATLAN	SOCIAL

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

PROYECTO 5.1.6: INCREMENTO EN EL NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO

Línea de acción

5.1. Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.

Indicador 6. Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.

Acciones Institucionales:

1. Gestionar los recursos para la participación de los estudiantes en proyectos de vinculación.
2. Promover los proyectos de investigación y desarrollo, asesoría técnica, residencia profesional y servicio social.

Esta meta se cumplió a través de los diferentes programas de integración de proyectos con los que cuenta el tecnológico como son modelo de educación dual, incorporados con la sociedad cooperativa punta sacrificio (figura 88), también con residencias profesionales con las diversas empresas del sector, mismas con las que se cuenta convenio de colaboración.

Derivado al modelo educativo mixto (hibrido), mismo que se presentó deriva de la pandemia ocasionada por el COVID 19, los estudiantes tuvieron la oportunidad de participar con proyectos de vinculación en el tema de modelo de educación dual y residencia profesional.

En la tabla 45 se muestra que la meta para la participación de estudiantes que están en proyectos de vinculación es de 20, y con lo antes mencionado, fue posible alcanzar lo planeado.

Tabla 45. Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.

PROYECTO 5.1.6 Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
6. Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	20	20	Alcanzado

Acción: Continuar con la canalización de estudiantes para el desarrollo de proyectos de vinculación con sectores público, social y privado.

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Figura 88. Presentación de los estudiantes dentro del modelo de educación dual.



II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

PROYECTO 5.3.1: FORTALECIMIENTO DE LA INCUBACIÓN DE EMPRESAS EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y CENTROS, ORIENTADA AL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN

Línea de acción

5.3. Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.

Indicador 10:

Número de empresas incubadas.

Acciones Institucionales:

1. Gestionar los recursos necesarios para la implementar el seguimiento a egresados.
2. A través del comité de seguimiento a agrisados aplicar el procedimiento para seguimiento a egresados.
3. Identificar y contactar a las pequeñas, medianas y grandes empresas para promover y ofrecer cursos de capacitación.

El Centro de Incubación e Innovación Empresarial, a través de la base de datos presentes de manera pública en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE; <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>), y una base de datos ofrecida por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI, <https://www.gob.mx/inpi>), mismas que fueron utilizadas para identificar aquellas empresas que cumplieran con el perfil de empresas en emprendimiento y realizar con ellas el proceso de incubación empresarial. Además, se realizaron diversas visitas en la región, como Puerto Ángel donde se entablo conversación con la cooperativa TIBURONEROS Y ATUNEROS, Piedra de Moros con la cooperativa Herencia Huatulqueña, entre otros.

Específicamente, se sostuvo una reunión con la Sociedad Cooperativa Tiburoneros y Atuneros, la cual no se logró dar inicio por cuestiones administrativas del Instituto Tecnológico de Pochutla.

También se realizó un proyecto de: PLAN DE NEGOCIOS PARA LA EMPRESA HERENCIA HUATULQUEÑA S. C. DE R. L. DE C. V. para la sociedad cooperativa Herencia Huatulqueña S. C. de R. L. de C. V, sin embargo, la conclusión de este proyecto se extendió para el año 2023.

Tabla 46. Número de empresas incubadas.

PROYECTO 5.3.1. Fortalecimiento de la incubación de empresas en los institutos tecnológicos y centros, orientada al desarrollo tecnológico y la innovación			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
10. Número de empresas incubadas	2	0	No Alcanzado

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

PROYECTO 5.3.2: VINCULACIÓN DEL TECNM A TRAVÉS DE SUS EGRESADOS

Línea de acción

5.3. Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.

Indicador 12.

Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso (Licenciatura).

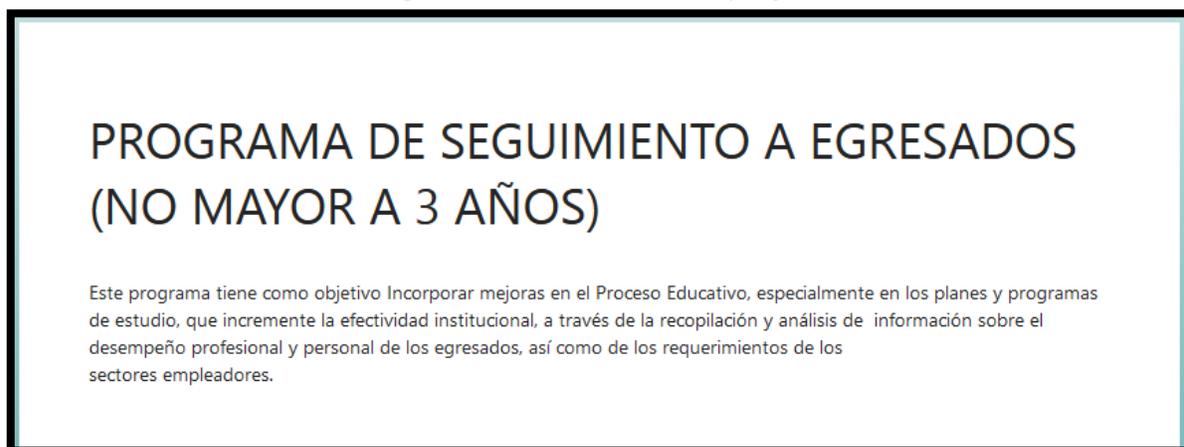
Acciones Institucionales:

1. Gestionar los recursos necesarios para la implementar el seguimiento a egresados.
2. A través del comité de seguimiento a egresados aplicar el procedimiento para seguimiento a egresados

Como parte de las actividades del departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación, se llevó a cabo el seguimiento a egresados a través de una encuesta que respondiera al Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso (Licenciatura).

El seguimiento a egresado, se llevó a cabo a través de una encuesta (figura 89) aplicada en línea a través de la aplicación de FORMS (<https://forms.office.com/r/UaE88rjwsn>), misma que demostró el alcance de la meta, obteniendo la información a través de los egresados que participaron (tabla 47).

Figura 89. Aplicación de encuesta de seguimiento a egresados a través de un proyecto.



II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Tabla 47. Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso (Licenciatura).

PROYECTO 5.3.2 - Vinculación del TecNM a través de sus egresados			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
12. Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso (Licenciatura)	56	71	Alcanzado

Acción: Motivar a los estudiantes a tomar las oportunidades laborales que se les presentan.

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

PROYECTO ET 5.1: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO CON ENFOQUE EN LA INNOVACIÓN Y SUSTENTABILIDAD

Línea de acción

ET 5. Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.

Indicador 14.

Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad.

Acciones Institucionales:

1. Identificar y contactar a los grupos de personas y/o estudiantes para desarrollar y enfocar sus proyectos con enfoque de sustentabilidad e innovación.
2. Realizar difundir una convocatoria para la creación y presentación de proyectos.

Esta meta se inició con el proyecto de “Fabricación de hamburguesas con carne de barrilete” (figura 90), misma que estuvo a cargo del M. C. Ángel Roberto Galeana Cortázar, quien con un grupo de 2 estudiantes comenzaron la preparación del filete para hamburguesa a partir de carne de pescado. Sin embargo, durante el periodo Agosto Diciembre del 2022, por falta de presupuesto y recursos como la materia prima (barrilete) no fue posible continuar con el proyecto, por lo consiguiente no se alcanzó la meta, (tabla 48).

Tabla 48. Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad.

ET.5.1 - Fortalecimiento del emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
14. Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad	3	1	No Alcanzado

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Figura 90. Descripción del proyecto.

Elaboración de carne para hamburguesa a base de pescado como sustituto a la carne de vaca-cerdo obteniendo la aceptación de los consumidores, bajo la Norma Mexicana NOM-251-SSA1-2009.

PROCEDIMIENTO

Obtención de la materia prima: Se tiene que seleccionar la materia prima a través de compra directa enfocando observando que cumpla con los parámetros de frescura.

Lavado y limpiado: El paso inicial es el enjuagado de la materia prima. Los pescados han estado en cajas, en los suelos de los barcos, han pasado por otras manos, así que hay que lavarlos. De este modo, también se elimina la mucosidad y los restos de escamas sueltos. Y se evitará que, al cortarlo, se introduzca en el interior cualquier residuo exterior. En caso de tener escamas quitarlas apoyándonos de una herramienta llamado descamado. Así que colócalos en el fregadero o en un gran escurridor bien limpios. Y utiliza agua fría mientras los frota con ambas manos.

Fileteado y trozado: Se lleva a cabo el fileteado de manera manual con ayuda de un cuchillo de acero inoxidable, separando el espinazo y obteniendo filetes óptimos.

Pesaje de Insumos: Se realizará el pesaje de los insumos de acuerdo a las distintas formulaciones con ayuda de una balanza analítica.

Homogeneizado: ya con la pulpa lista agregamos las especias que ocuparemos e integraremos todo hasta que este todo bien homogéneo.

Pesado y moldeado: descongelada la formulación pesamos una cierta cantidad deseada para moldear las hamburguesas.

Materiales y reactivos: Para elaborar nuestra carne de hamburguesas ocupamos un desmenuador de pescado, cuchillos, una balanza analítica. Los reactivos son

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

PROYECTO ET 5.2: PROMOCIÓN DEL SERVICIO SOCIAL EN PROGRAMAS DE INCLUSIÓN E IGUALDAD

Línea de acción

ET 5. Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.

Indicador 15.

Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad.

Acciones Institucionales:

1. Gestionar los recursos para que los alumnos participen en actividades de inclusión e igualdad.
2. Promover entre el estudiantado el servicio social donde se priorice actividades de inclusión e igualdad.

Se canalizó la participación de los estudiantes en las dependencias que incidieron en actividades de inclusión e igualdad teniendo como antecedente las demencias atienden a los sectores vulnerables de la región. Dentro de este indicador, se puede observar que se logró cumplir la meta de 15 estudiantes que participan dentro sectores (figura 91) que tienen dentro de sus programas, actividades de inclusión e igualdad.

El resultado de este indicador fue alcanzado.

Tabla 49. Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad.

ET 5.2 Promoción del servicio social en programas de inclusión e igualdad.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
15. Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad	15	15	Alcanzado

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Figura 91. Lista de dependencias que cuentan con programas de inclusión e igualdad.

PUBLICO
CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No. 231 COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD ESCUELA PRIMARIA MATUTINA CRSITOBAL COLON H AYUNTAMIENTO SANTOS REYES NOPALA H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO HUAMELULA H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS REPRESENTACIÓN MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TONAMECA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRASPORTES (SCT)
SOCIAL
H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO POCHUTLA INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA COSTA CHICA LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA PUNTA SACRIFICIO S.C. DE R.L.
SOCIAL
ACADEMIA DE EDUCACIÓN INTEGRAL Y ASISTENCIAL INDIGENAS DE MÉXICO A.C. INSTITUTO NACIONAL DE LO PUEBLOS INDIGENAS (INPI)

Acción: Continuar con la vinculación con sectores que fomentan la inclusión e igualdad.

**OBJETIVO 6:
MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL CON AUSTERIDAD, EFICIENCIA,
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS A FIN DE OPTIMIZAR EL USO DE
LOS RECURSOS Y DAR MEJOR RESPUESTA A LAS DEMANDAS DE LA
SOCIEDAD.**

PROYECTO 6.2.3: CONSOLIDACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, AMBIENTAL, DE ENERGÍA, DE IGUALDAD DE GÉNERO, DE SALUD Y SEGURIDAD, Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y CENTROS

Línea de acción

6.2. Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.

Indicador 7.

Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado.

Con el objetivo de lograr la mejora de la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad se ha vigilado el cumplimiento de cada uno de los procedimientos que indica el manual del Sistema de Gestión de la Calidad, y la normatividad vigente NMX-CC-9001-IMNC-2015.

Para cumplir con lo solicitado en el proyecto 6.2.3 se programaron tres acciones:

Acciones Institucionales:

1. Realizar las gestiones necesarias para garantizar la certificación en el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC).
 2. Realizar el seguimiento en los procesos estratégicos a nivel institucional para asegurar el sistema de gestión de la calidad.
 3. Mantener en constante actualización la Norma ISO 9001:2015, en los 5 procesos estratégicos.
- **Acción 1.** Realizar las gestiones necesarias para garantizar la certificación en el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC):

El 16 de junio del 2021 se realizó Auditoria de Recertificación por el órgano certificador IMNC y hasta la fecha se mantiene la certificación.

El 11 de mayo del 2022 se realizó auditoría interna al Sistema de Gestión de Calidad, con el objetivo de verificar el mantenimiento y conformidad de SGC con la Norma ISO 9001:2015 y documentos del TecNM. En donde se detectaron 4 no conformidades, a las cuales se les ha dado seguimiento según lo marcan los procedimientos establecidos.

III. Efectividad Organizacional.

Por lo antes mencionado, esta acción se cumplió satisfactoriamente ya que se sigue manteniendo la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), con fecha de terminación 22/06/2024, tal como se aprecia en la figura 92, Certificado Vigente del SGC.

- **Acción 2.** Realizar el seguimiento en los procesos estratégicos a nivel institucional para asegurar el sistema de gestión de la calidad.

A través de oficio se solicitaron los indicadores semestrales y anuales a los departamentos responsables según corresponde al Plan Rector de la Calidad, como se muestran en las figuras 93 y 94 respectivamente.

Se tiene conocimiento del resultado de los indicadores cumplidos y no cumplidos según el plan antes mencionado y se coordinan las acciones como marca el procedimiento.

- **Acción 3.** Mantener en constante actualización la Norma ISO 9001:2015, en los 5 procesos estratégicos.

Se llevó a cabo el Curso-Taller del Sistema de Gestión de la Calidad el cual fue realizado del 03 al 05 de agosto del 2022 con una duración de 30 horas. (fig. 95)

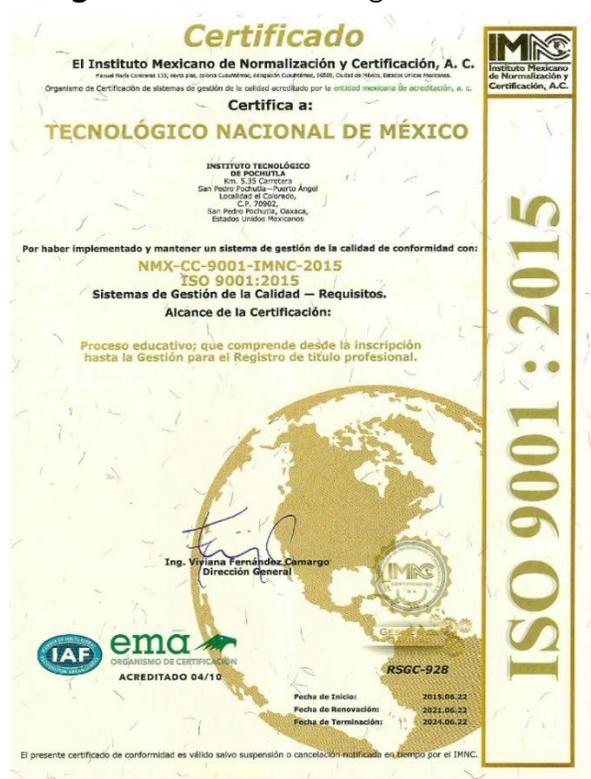
Con todo lo anterior se demuestra el cumplimiento de las acciones previstas, (tabla 50).

Tabla 50. Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado

6.2.3 Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los Institutos Tecnológicos y Centros.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
7. Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado.	1	1	Alcanzado

III. Efectividad Organizacional.

Figura 92. Certificado vigente del SGC.



enero-junio 2022

Figura 93. Oficio de entrega de Indicador semestral del Plan Rector de la Calidad (periodo enero – junio 2022)



III. Efectividad Organizacional.

Agosto-diciembre 2022

Figura 94. Oficio de entrega de Indicador semestral del Plan Rector de la Calidad (periodo agosto – diciembre 2022)



Figura 95. Constancia Curso –Taller del Sistema de Gestión de la Calidad.



PROYECTO 6.2.3: CONSOLIDACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, AMBIENTAL, DE ENERGÍA, DE IGUALDAD DE GÉNERO, DE SALUD Y SEGURIDAD, Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y CENTROS

Línea de acción

6.2. Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.

Indicador 8.

Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con Sistema de Gestión Ambiental certificado.

El Sistema de Gestión Ambiental del Instituto Tecnológico de Pochutla, ha ido mejorando al implementar cada uno de los procedimientos que indica el manual de Sistema Gestión Ambiental, y la normatividad vigente NMX-SAA-14001-IMNC-2015 con el objetivo de que la organización pueda usar para mejorar su desempeño ambiental, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos, el logro de los objetivos y metas ambientales, aportando valor al medio ambiente, a la propia organización y a sus partes interesadas.

Para cumplir con lo solicitado en el proyecto 6.2.3 se programaron tres acciones:

Acciones Institucionales:

1. Gestionar las auditorías de seguimiento internas y de certificación en la Institución.
 2. Asegurar el cumplimiento de los procedimientos operacionales del Sistema de Gestión Ambiental (SGA).
 3. Participar en capacitaciones sobre la certificación ambiental basada en la norma ISO 14001:2015.
- **Acción 1.** Gestionar las auditorías de seguimiento internas y de certificación en la Institución.

Con el objetivo de determinar el grado de conformidad del Sistema de Gestión Ambiental, así como dar seguimiento a los hallazgos encontrados en la última auditoría realizada a SGA, con base a los criterios de la Norma ISO 14001:2015, con la finalidad de realizar las acciones pertinentes que permitan establecer condiciones adecuadas para atender de manera eficaz la auditoría de vigilancia en la modalidad multisitios, el 15 de agosto del 2022 se llevó a cabo la Auditoría Interna cruzada al Sistema de Gestión Ambiental, el equipo auditor del Instituto Tecnológico de la Costa Grande fue el responsable de auditar el sistema de gestión en mención.

La auditoría en sus hallazgos encontró 0 (cero) no conformidades y 4 oportunidades de mejora, las cuales se están atendiendo según marca el procedimiento. Se concluyó en la auditoría que el grado de conformidad del Sistema de Gestión Ambiental con base a la

III. Efectividad Organizacional.

Norma ISO 14001:2015 se encuentra implementado, establecido, mantenido y en proceso de mejora continua.

El informe de auditoría interna se muestra en la figura 96. Y la constancia de la Certificación del Sistema de Gestión Ambiental en la figura 97.

- **Acción 2.** Asegurar el cumplimiento de los procedimientos operacionales del Sistema de Gestión Ambiental (SGA).

Se cumplió con los procedimientos establecidos en el Manual del SGA, solicitando y requisitando la información correspondiente.

Se solicitó mediante oficio a cada responsable de los 4 programas Ambientales (Uso Racional Y Eficaz del Agua, Uso Racional y Eficaz de la Energía Eléctrica, Manejo Integral de Residuos Peligrosos y Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos) los controles operacionales y los indicadores de cada área, como se muestra en la figura 98.

La información fue recabada y se cuenta con la evidencia de cada indicador.

- **Acción 3.** Participar en capacitaciones sobre la certificación ambiental basada en la norma ISO 14001:2015.

Durante el año se realizó el curso: Asesor de generación de Residuos Cero, como se muestra en la figura 99.

Tabla 51. Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con Sistema de Gestión Ambiental Certificado.

6.2.3 Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los Institutos Tecnológicos y Centros.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión ambiental certificado.	1	1	Alcanzado

III. Efectividad Organizacional.

Figura 96. Informe de Auditoría Interna al SGA

	Formato para Informe de Auditoría	Código: TecNM-CA-PG-003-04
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 9.2 ISO 14001:2015 9.2 ISO 50001:2018 9.2 NMX-R-025-SCFI-2015	Revisión: 2

INFORME DE AUDITORÍA

INSTITUTO TECNOLÓGICO: POCHUTLA		NO. DE AUDITORÍA: 1
PROCESO	Procesos declarados en el SGA (multisitios)	FECHA: 15 de agosto 2022
AUDITOR/A LÍDER	Federico Villalobos Salomón	
GRUPO AUDITOR	José Antonio Rendón Carbajal	

AUDITORIA AL SISTEMA DE GESTIÓN: CALIDAD AMBIENTAL ENERGÍA

IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

DOCUMENTO DE REFERENCIA NMX-SAA-14001-IMNC-2015/ISO 14001:2015

OBJETIVO

Determinar el grado de conformidad del Sistema de Gestión Ambiental, así como dar seguimiento a los hallazgos encontrados en la última auditoría realizada al SGA, con base a los criterios de la Norma ISO 14001:2015, con la finalidad de realizar las acciones pertinentes que permitan establecer condiciones adecuadas para atender de manera eficaz la auditoría de vigilancia en la modalidad multisitios.

ALCANCE

El alcance del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) aplica a todas las actividades, procesos, productos y servicios del Proceso Educativo que se realiza en el Instituto Tecnológico de Pochutla.

PERSONAL CONTACTADO

NOMBRE	PUESTO
Sergio Gómez Callejas	RS del SGA
Lailani Yoatzi Servín Lavariega	Auxiliar administrativo de los Sistemas Integrales
Héctor Orozco Rodríguez	Jefe del Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación
Fior Lizzet Méndez Maraver	Jefa del Departamento de Recursos Humanos
Karina Martínez Aguilar	Jefa del Departamento de Desarrollo Académico
Nallybe Janet Cárdenas Figueroa	Auxiliar Administrativo del Departamento de Recursos Materiales y Servicios

Nota: El personal contactado solo es representativo de los cargos más relevantes en cada proceso.

III. Efectividad Organizacional.

Figura 97. Constancia de Certificación del SGA.

**American Registrar
of Management Systems®**

Certifica que el Sistema de Gestión Ambiental establecido en:
**TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE POCHUTLA**
Km 5.35 Carretera San Pedro Pochutla- Puerto Ángel, Localidad el colorado

Cumple con:
NMX-SAA-14001-IMNC-2015
ISO 14001:2015

El alcance de esta certificación incluye los procesos:
Todas las actividades, procesos, productos y servicios del Proceso Educativo que se realizan en el TecNM.

Por el comité de certificación:

Fecha de emisión:
08/Feb/2022
Registro: ITP220208.EMS
Fecha de expiración:
14/Ago/2024
Certificado desde: 14/Ago/2012

Ver .08
01-04-21

ESTE CERTIFICADO ES PROPIEDAD DE AMERICAN REGISTRAR OF MANAGEMENT SYSTEMS LLC.
22211 IH West, Suite 1206, C.P. 78257, SAN ANTONIO, TX. Phone (214) 230 55 30. LA CERTIFICACIÓN SE VALIDA PERIÓDICAMENTE POR MEDIO DE AUDITORÍAS DE VIGILANCIA.

III. Efectividad Organizacional.

Figura 98. Oficio de entrega de documentación del Procedimiento para el Control Operacional del Uso Eficiente del Agua.

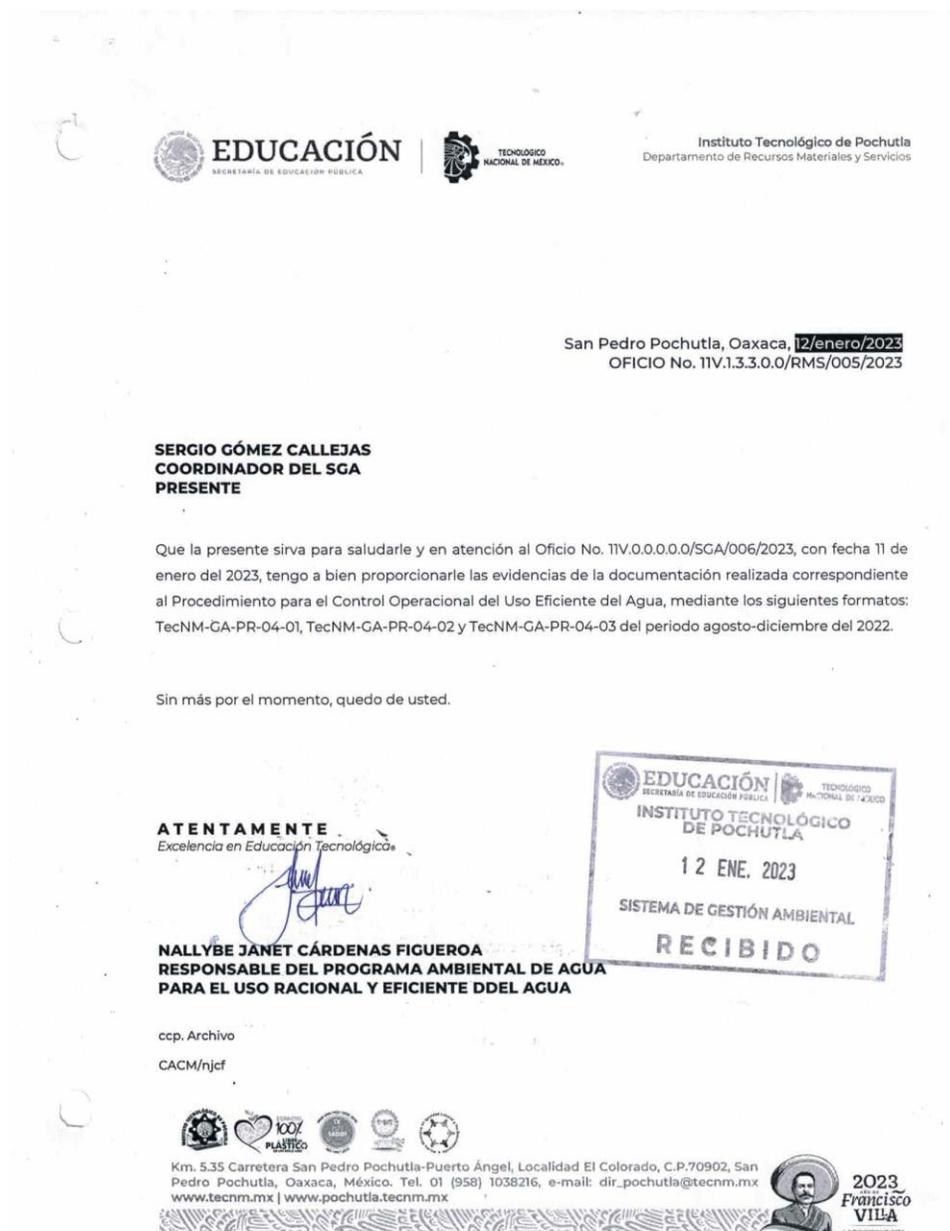


Figura 99. Constancia del curso “Asesor de Generación de Residuos Cero”



PROYECTO 6.2.3: CONSOLIDACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, AMBIENTAL, DE ENERGÍA, DE IGUALDAD DE GÉNERO, DE SALUD Y SEGURIDAD, Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y CENTROS

Línea de acción

6.2. Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.

Indicador 10.

Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con el modelo de equidad de género certificado.

Acción Institucional:

1. Mantener la certificación del Sistema de Igualdad de Género y No Discriminación (SGIG).

El Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Tecnológico de Pochutla, ha ido mejorando al cumplir con los requisitos de la Norma NMX-R-025-SCFI-2015. Para el cumplimiento del proyecto 6.2.3 se programó la siguiente acción:

Mantener la certificación del Sistema de Igualdad de Género y No Discriminación (SGIG).

Durante el mes de abril del 2021 fue expedido el certificado al Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación el cual tiene como fecha de expiración 04/10/2025, esto de acuerdo a las auditorías de recertificación llevadas a cabo durante el mes de diciembre del 2020.

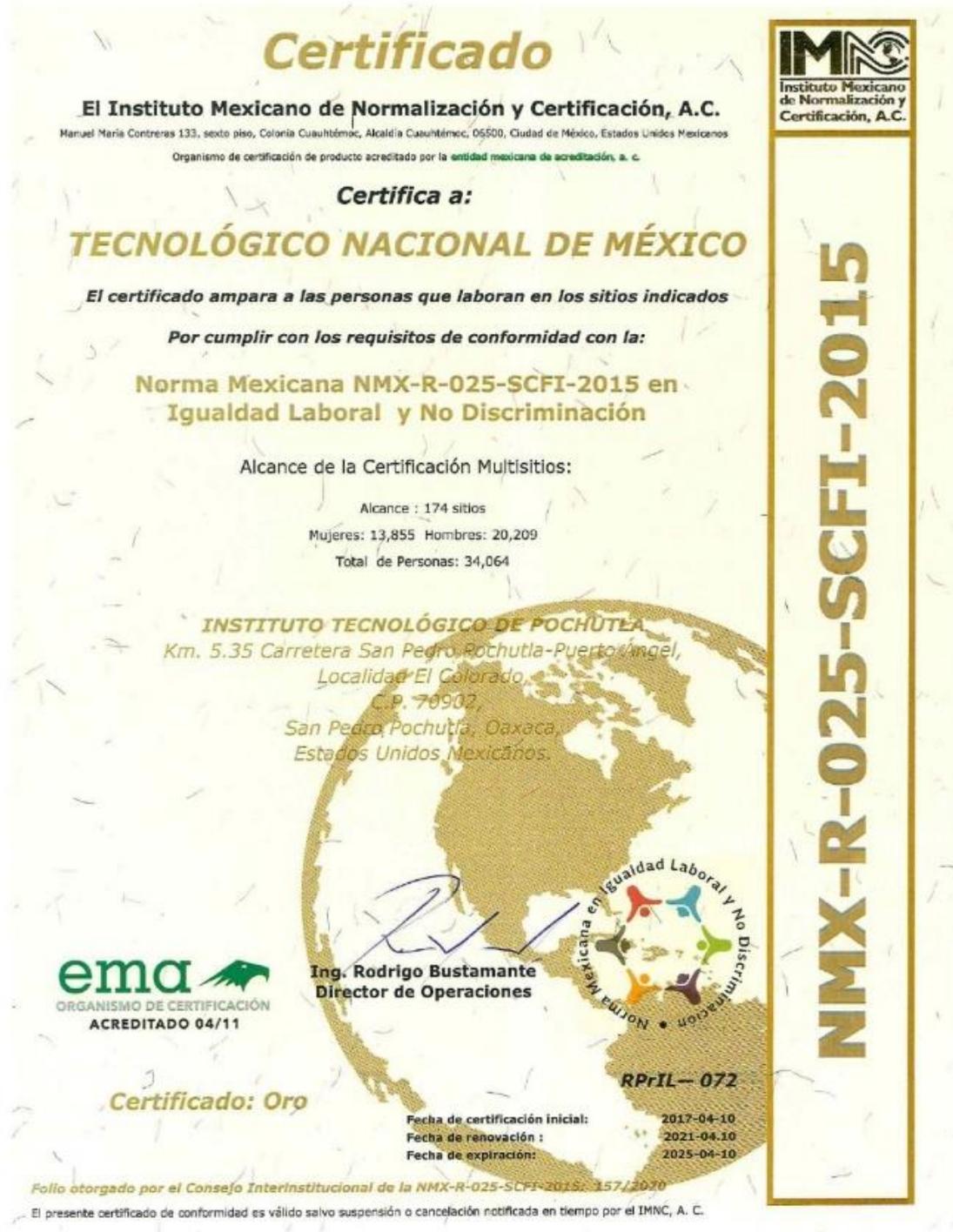
Por lo tanto, se mantiene la certificación hasta la fecha actual y se cumple con el indicador programado. (fig. 100) (tabla 52)

Tabla 52. *Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con el modelo de equidad de género certificado*

Proyecto 6.2.3. Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los Institutos Tecnológicos y Centros.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
10. Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con el modelo de equidad de género certificado	1	1	100% Alcanzado

III. Efectividad Organizacional.

Figura 100. Certificado vigente del SGIG.



PROYECTO 6.2.4: MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN E INTEGRACIÓN DE PLATAFORMAS INFORMÁTICAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Línea de acción

6.2. Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.

Indicador 13.

Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados

Acciones Institucionales:

1. Realizar el pago de los servidores dedicados, así como el pago del servicio de internet y el pago de las licencias de actualización del sistema de facturación Contpaq, para la actualización de los sistemas creados e integrados del IT Pochutla.
2. Realizar entrega de facturas y requisiciones de los pagos de los servicios y sistemas creados integrados y/o actualizados.

Tabla 53. Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados.

Proyecto 6.2.4: Modernización de los procesos administrativos, mediante la consolidación e integración de plataformas informáticas y sistemas de información			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
13. Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados.	1	1	Alcanzado

Para lograr el objetivo de este proyecto y cumplir con el indicador Sistemas de Información Actualizados (tabla 53), el Instituto Tecnológico de Pochutla contrata un servicio de internet satelital con la empresa Starlink Satellite Systems Mexico S. de R.L. de C.V.

Con un proveedor externo, a través de un enlace satelital de banda ancha y baja latencia, lo anterior debido a que actualmente los proveedores principales de Infraestructura de Telecomunicaciones para enlaces de internet no ofrecen el servicio por la ubicación geográfica de este Instituto. El enlace contratado cuenta con velocidades promedio de 130 Mbps, oscilando entre 50 - 200 Mbps con una latencia de entre 20 y 40 milisegundos dependiendo de su ubicación geográfica, por el momento se tiene contratado el servicio residencial siendo el de menor costo y el único que cuenta la empresa por el momento. Contar con un servicio de alta calidad de internet le permite al Instituto brindar una conexión estable para realizar las actividades y procesos del mismo.

Cabe mencionar que actualmente se cuenta con dos servicios del mismo proveedor con el cual se les brinda acceso al internet a las oficinas administrativas y el otro a toda la

III. Efectividad Organizacional.

comunidad tecnológica (alumnos, docentes y visitantes esporádicos que llegan a esta institución educativa) como se aprecia en las figuras 101.

Se reubicaron estratégicamente los dispositivos que funcionan como puntos de acceso (Reuter), esto con el fin de mejorar la calidad de la conexión a internet en todas las áreas que cuenta el edificio principal denominado “Unidad Académica Departamental tipo III”. (figs. 102)

En las figuras 103 se pueden observar las antenas con las que se establece la comunicación mediante los satélites de órbita baja, así mismo se muestra el ancho de banda de servicio de internet en Mbps (WAN).

Del mismo modo se realizaron la reubicación de los centros de cómputo del Edificio Tipo L debido al paso del huracán Agatha el pasado 30 de mayo por tal motivo se designó el aula A12 como Centro de Computo provisional hasta que se realicen las reparaciones correspondientes, el mismo se encuentra ubicado en la Unidad Académica Departamental tipo III. (figs. 104)

Se realizaron llevaron a cabo mantenimientos correctivos y preventivos en las áreas que ocupa la Unidad Académica Departamental tipo III, los cuales consistieron en mantenimientos y configuración a equipos de cómputo, impresoras, proyectores, puntos de acceso inalámbricos, cámaras etc. Tanto en aulas, laboratorios de cómputo temporal y áreas administrativas. (figs. 105).

El Departamento de Recursos Financieros cuenta con un Sistema de Facturación que facilita y automatiza el proceso de la información Contable, Financiera y Fiscal del Instituto, la licencia que actualmente se maneja permite el uso del sistema en dos equipos de cómputo con la finalidad de agilizar las actividades del departamento en épocas de reinscripciones e inscripciones debido a la alta demanda de parte de los estudiantes en la atención en ventanilla. Al mantener actualizada la licencia del Sistema de Facturación, se garantiza el servicio al estudiante y con esto se hace alcanzable el indicador Sistemas de Información Actualizados. En la figura 106 se aprecian los equipos de cómputo con los que cuenta el Departamento de Recursos Financieros para la realizar sus actividades, mismos en los que se opera el Sistema de Facturación denominado CONTPAQ. A su vez, en la figura 107 se muestra la pantalla de ingreso al Software de Facturación; en la figura 108 se muestra la pantalla de información general y en la figura 109 se visualiza la pantalla principal.

Con el objetivo de lograr el indicador: Sistemas de Información Actualizados, el Instituto Tecnológico de Pochutla contrató el servicio de suministro de dos Servidores Dedicados con las siguientes características: 4 CORES de vCPU (Intel Xeon 2.1 Ghz), 16 GB de memoria RAM DDR4, 2 TB de espacio en disco HDD, panel de control cPanel|WHM, transferencia ilimitada, 500 Mbps de Uplink y 2 IPs dedicadas, los servidores alojan los Sistemas de Información con los que cuenta actualmente el Instituto, mismos que se enlistan a continuación:

Servidor 1 pochutla.tecnm.mx:

virtual.pochutla.tecnm.mx

pochutla.tecnm.mx

Servidor 2 itpochutla.edu.mx:

ead.pochutla.tecnm.mx

Los Servidores Dedicados se obtuvieron de un proveedor externo llamado: Soluciones y Aplicaciones en Software MERYN S.A de C.V. Debido a que el Instituto no cuenta con la infraestructura necesaria para mantener un servidor en sus instalaciones y dichos Servidores Dedicados se encuentran aún vigentes y activos, ya que se adquirieron el 19/05/2023 (Servidor 1) y el 14/09/2023 (Servidor 2) por un periodo de 1 año cada uno. (fig. 110)

Cabe mencionar que los sistemas que se tenían en los servidores fueron retirados de los mismos, como consecuencia de los cambios de administración que se llevaron en el mes de noviembre. De todos los sistemas que se tenían solo se rescataron las siguientes plataformas: ead.pochutla.tecnm.mx, virtual.pochutla.tecnm.mx, pochutla.tecnm.mx. (fig. 111).

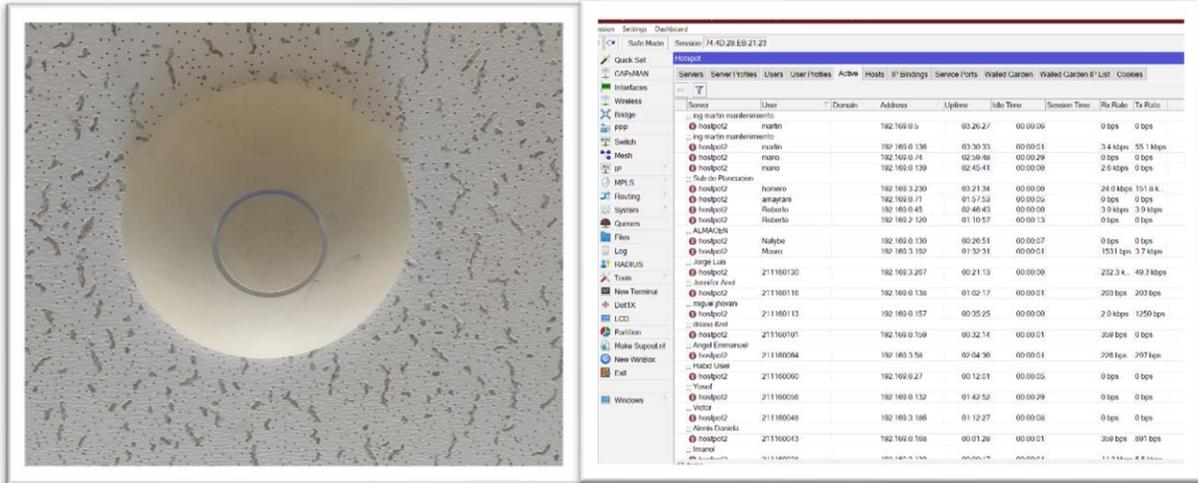
En la institución se cuenta con un servidor local para albergar el Sistema Integral de Información (SII) el cual se encuentra en un equipo muy antiguo por lo cual se han estado presentando muchas fallas, por tal motivo se optó por cambiarlo y realizar periódicamente respaldos (clonado) y así evitar futuras perdidas de información, por ello se le hace una recomendación al área encargada de comprar un equipo nuevo para mantener el correcto funcionamiento del mismo. (fig. 112, 113).

Figura 101. Starlink Satellite Systems Mexico S. de R.L. de C.V.

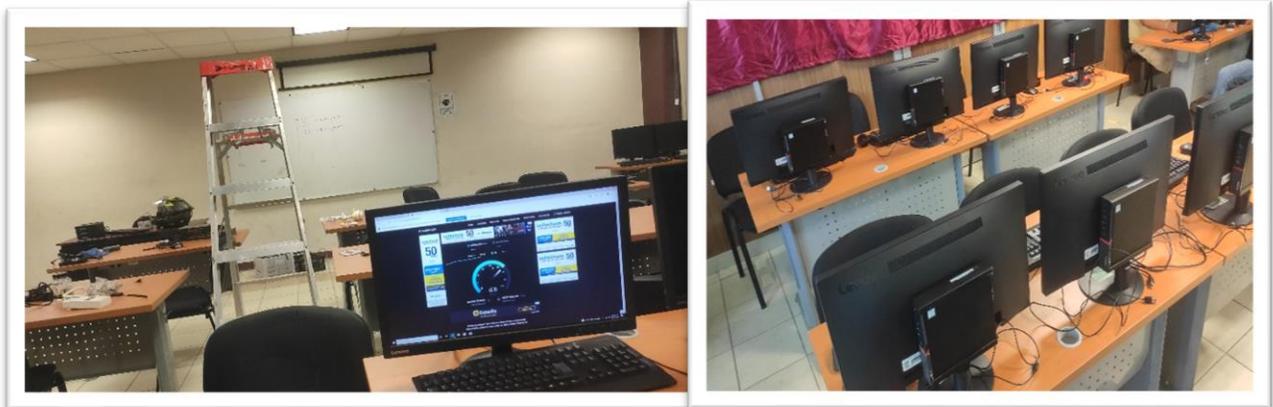


III. Efectividad Organizacional.

Figuras 102. Dispositivos que funcionan como puntos de acceso (Reuter).



Figuras 103. Reubicación del Centro de Computo.



Figuras 104. Las antenas con las que se establece la comunicación y sus velocidades en Mbps.

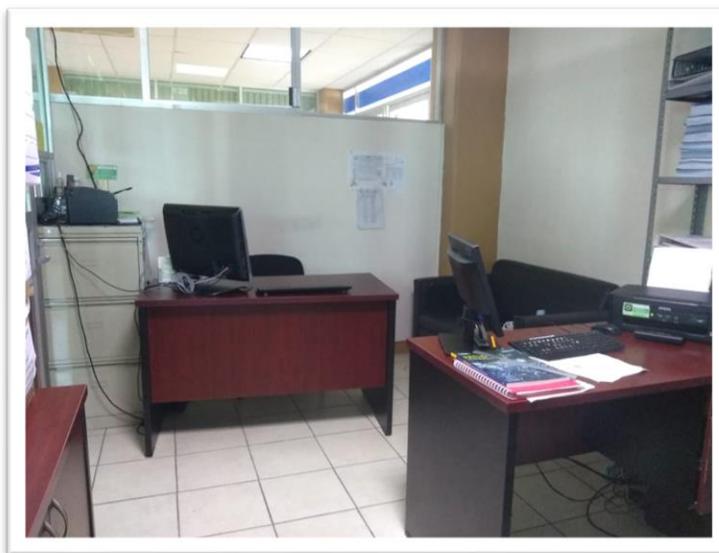


III. Efectividad Organizacional.

Figuras 105. *Mantenimiento correctivo equipos de cómputo de las oficinas administrativas.*



Figura 106. *Equipos de cómputo del departamento de Recursos Financieros.*



III. Efectividad Organizacional.

Figura 107. Pantalla de ingreso al CONTPAQ.

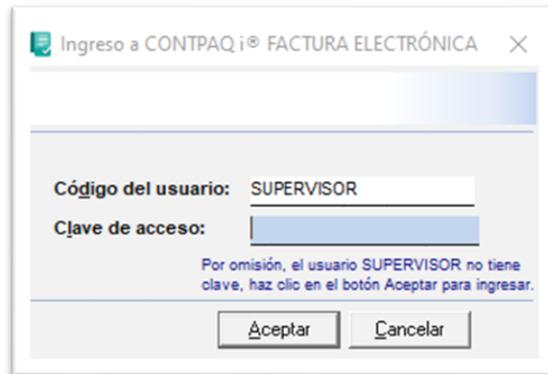
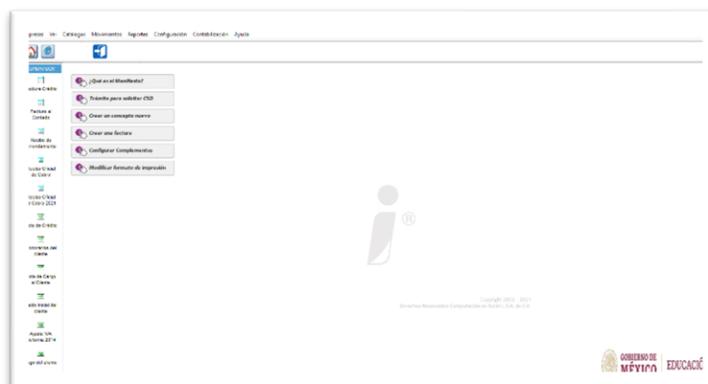


Figura 108. Información general del CONTPAQ.



Figura 109. Pantalla principal del CONTPAQ.



III. Efectividad Organizacional.

Figura 110. Información general del servidor dedicado con dominio pochutla.tecnm.mx.

The screenshot shows a web management interface for a dedicated server. At the top, there is a navigation bar with a back arrow, the title "Administrar Alojamiento web o Servidor", and three menu items: "Facturas y Suscripciones", "Soporte", and "Perfil". Below this, the server is identified as "Servidor Dedicado Black" with the domain "pochutla.tecnm.mx" and a status of "Activo". There are two buttons: "Panel WHM" and "Cambiar Contraseña de Acceso".

Nombre del Usuario	Nombre del Servidor	Vencimiento	Fecha de registro
root	pochutla.tecnm.mx	19/05/2023	19/05/2022

Acceso via SSH	IPs Atribuidos	Valor	Ciclo de pago
Host: 162.215.11.95 Puerta: 22022	162.215.11.95 / 162.215.11.97	\$ 37,356.31	1 pago cada año

DNS	Forma de pago
ns1.pochutla.tecnm.mx / ns2.pochutla.tecnm.mx	Cupón de Pago

Below the table is a "Reboot (reiniciar la máquina)" section with a warning: "Reiniciar la máquina tardará cerca de 15 minutos y durante este periodo todos los servicios dejarán de estar disponibles". It includes a button "REINICIAR LA MÁQUINA" and a "VER EL HISTORIAL DE REBOOTS" link. A "Chat" button is in the bottom right corner.

Figura 111. Información general del servidor dedicado con dominio itpochutla.edu.mx.

The screenshot shows a web management interface for a dedicated server. At the top, there is a navigation bar with a back arrow, the title "Administrar Alojamiento web o Servidor", and three menu items: "Facturas y Suscripciones", "Soporte", and "Perfil". Below this, the server is identified as "Servidor Dedicado Black" with the domain "itpochutla.edu.mx" and a status of "Activo". There are two buttons: "Panel WHM" and "Cambiar Contraseña de Acceso".

Nombre del Usuario	Nombre del Servidor	Vencimiento	Fecha de registro
root	itpochutla.edu.mx	14/09/2023	14/09/2022

Acceso via SSH	IPs Atribuidos	Valor	Ciclo de pago
Host: 162.214.66.181 Puerta: 22022	162.214.66.181 / 162.214.66.182	\$ 37,356.31	1 pago cada año

DNS	Forma de pago
ns1.itpochutla.edu.mx / ns2.itpochutla.edu.mx	Cupón de Pago

Below the table is a "Reboot (reiniciar la máquina)" section with a warning: "Reiniciar la máquina tardará cerca de 15 minutos y durante este periodo todos los servicios dejarán de estar disponibles". It includes a button "REINICIAR LA MÁQUINA" and a "Chat" button in the bottom right corner.

III. Efectividad Organizacional.

Figura 113. Sistema Integral de Información (SII).



PROYECTO 6.4.1: FOMENTO DE LA CULTURA DE LA ÉTICA, RECTITUD, HONESTIDAD, CONGRUENCIA Y TRANSPARENCIA

Línea de acción:

6.4. Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

Indicador: 17.

Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con Comités de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación

El Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación se encuentra en el proceso de mejora continua y para cumplir con el proyecto 6.4.1 se programó la siguiente acción:

Acción Institucional:

1. Instalación del Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

El Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés fue instaurado en el año 2021 y su periodo de actuación es de 3 años por lo que actualmente sigue vigente y se ha difundido como lo muestra la figura 114. Indicador cumplido (tabla 54).

Tabla 54. Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con Comités de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación

Proyecto 6.4.1 Fomento de la Cultura de la Ética, Rectitud, Honestidad, Congruencia y Transparencia.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
17. Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con Comités de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación	1	1	Alcanzado

III. Efectividad Organizacional.

Figura 114. Oficio para dar a conocer la instalación del Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés




Instituto Tecnológico de Pochutla
 Coordinación del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación

San Pedro Pochutla, Oaxaca, **17/mayo/2022**

CIRCULAR No. 11V.0.0.0.0/SGIG/004/2022

DIRECCIÓN, SUBDIRECCIONES, JEFATURAS DE DEPARTAMENTO, PERSONAL DOCENTE Y PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE POCHUTLA PRESENTES

Con el objetivo de dar seguimiento a las actividades del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación y coadyuvando al Requisito No. 2 de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 "Contar con un grupo, comisión o Comité encargado de la vigilancia del desarrollo e implementación de prácticas de igualdad laboral y no discriminación en el centro de trabajo" tengo a bien notificarles que los documentos correspondientes para el Proceso de Instalación, así como el Acto Protocolario de los Subcomités de Ética fueron actualizados de acuerdo a lo establecido por la SFP en el Diario Oficial de la Federación el pasado 28 de diciembre del presente año, es por ello que a través de esta circular me permito darles a conocer las personas que integran al Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de acuerdo a la nueva estructura que establece el proceso en mención.

FIGURA	PROPIETARIO	SUPLENTE
Presidencia	CLAUDIO ANTONIO CRUZ MENDOZA	HÉCTOR OROZCO RODRÍGUEZ
Secretaría Ejecutiva	FLOR LIZZET MÉNDEZ MARAVER	AURORA MOCTEZUMA MORALES
Secretaría Técnica	LEILANI YOATZI SERVIN LAVARIEGA	ALBERTO SALINAS SÁNCHEZ
Miembros Propietarios	JORGE ALEXANDER CERVANTES CRUZ KARINA MARTÍNEZ AGUILAR ALEJANDRO BÁEZ IBARRA	MELINA SOSA NOLASCO SALVADOR PATRICIO CASTRO CASTRO SERGIO GOMEZ CALLEJAS
Persona Asesora	AURORA MOCTEZUMA MORALES	
Persona Consejera	JOSE LUIS FUENTES ORTÍZ	

Sin más por el momento, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Flor Lizzet Méndez Maraver
FLOR LIZZET MÉNDEZ MARAVER
COORDINADORA DEL SGIG

c.p. Archivo
 FLMM/lysl*





Km. 5.35 Carretera San Pedro Pochutla-Puerto Ángel, Localidad El Colorado, C.P.70902, San Pedro Pochutla, Oaxaca, México. Tel. 01 (958) 5878050, e-mail: dir_pochutla@tecnm.mx
 www.tecnm.mx | www.pochutla.tecnm.mx

PROYECTO 6.4.3: CONSOLIDACIÓN DE LA CULTURA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y CENTROS

Línea de acción

6.4. Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

Indicador 19.

Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con informe de rendición de cuentas presentado.

Acciones Institucionales:

1. Reunir mediante solicitud la información de la rendición de cuentas de todas las áreas del IT Pochutla, para integrar y enviar al TecNM el Informe de Rendición de Cuentas de la Institución.
2. Integración y captura de indicadores del PTA-POA 2022, para reportarlos al TecNM.
3. Registrar la información e imprimir los estados financieros y entregar de manera oficial en el área de contabilidad e ingresos propios del TecNM, par revisión y autorización.

Tabla 55. *Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con informe de rendición de cuentas presentado.*

PROYECTO 6.4.3. Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública en los institutos tecnológicos y centros.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
19. Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con informe de rendición de cuentas presentado.	1	1	Alcanzado

El Instituto Tecnológico de Pochutla por medio del Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación, entregó al Tecnológico Nacional de México el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, el 24 de marzo del año 2022 (fig 114, 115); en este año 2023, se solicitó oportunamente a cada una de las áreas del Campus Pochutla, la información de las actividades realizadas en el transcurso del año 2022 (fig. 116) que impulsaron el cumplimiento de los indicadores de cada uno de los proyectos asignados (Tabla 55), a pesar de que en ese año se continuó con las dificultades de la contingencia sanitaria, se realizaron todas las acciones programadas por las áreas; entre otras actividades también se enviaron trimestralmente los reportes de avance de obra al TecNM; además los concentrados de información de todas las áreas como lo son: El Programa de Trabajo Anual (PTA) (fig. 117), El Programa Operativo Anual (POA) hasta su autorización por el TecNM (fig. 118), Evaluación Programática Presupuestal, Ingresos y Egresos (Tablas 58, 59), Estructura Educativa en la cual cada semestre informamos al TecNM el déficit de horas de necesidad que arrastra el campus Pochutla desde sus inicios por la falta de personal de base para cubrir las misma (figs. 119, 120, 121) y que el 70% del personal docente y administrativos se cubre por

III. Efectividad Organizacional.

honorarios, estados financieros (Tabla 56) y demás requerimientos; así mismo, se reporta el total de ingreso federal recibido en el año 2022 (tabla 60) y la captación de Ingresos Propios del año 2022 (tabla 59, 61). Consolidando así la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública en los Institutos Tecnológicos y Centros, cumpliendo con el objetivo de mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.

III. Efectividad Organizacional.

Figura 115. Oficio de entrega al TecNM del IRC 2021.



Figura 116. Portada del Informe de Rendición de Cuentas 2021 entregado.



III. Efectividad Organizacional.

Figura 117. Circular de Solicitud del IRC 2021 a las áreas del ITP.



III. Efectividad Organizacional.

Figura 118. Comunicado de Autorización del Programa de Trabajo Anual 2022.



Dirección de Planeación y Evaluación

"2021, Año de la Independencia"

Ciudad de México., 28/Oct/2021

Comunicado No. 20DIT0011V-28/Oct/2021-40-51-109

Programa de Trabajo Anual 2022
Instituto Tecnológico de Pochutla

CCT: 20DIT0011V
Fecha de recepción: 27/Oct/2021

Derivado de la revisión por parte de la Dirección de Planeación y Evaluación del Tecnológico Nacional de México, con esta fecha se valida y registra su PTA 2022, compuesto por:

No. de Proyectos: 40
No. de Indicadores: 51
No. de Acciones: 109

Se reitera que se deberá garantizar la adecuada y total atención de los compromisos vertidos en el PTA 2022.

Titular del Plantel: Emo Jacinto Mendoza



C.p. Minutario



III. Efectividad Organizacional.

Figura 119. Autorización del Programa Operativo Anual 2022.

 **EDUCACIÓN**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

 **TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO**

Dirección General
Secretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional
"2021, Año de la Independencia"

Ciudad de México., 02/Dic/2021
Oficio No. SISAD/POA/2022/0063

EMO JACINTO MENDOZA
DIRECTOR(A) DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE
POCHUTLA
PRESENTE

Con referencia al proceso de registro del Programa Operativo Anual para el año 2022, comunicado mediante correo electrónico el 15 de octubre del año en curso, al respecto hago de su conocimiento que queda registrado el Presupuesto Anual que propone generar y ejercer en el Plantel a su cargo para el ejercicio fiscal 2022, por un importe de \$4,719,050.00 (Cuatro millones setecientos diecinueve mil cincuenta pesos 00/100 M.N.), que se distribuye por capítulo como se detalla a continuación.

	PRESUPUESTO ANUAL 2022
SERVICIOS PERSONALES (Capítulo 1000)	\$ 2,631,988.00
MATERIALES Y SUMINISTROS (Capítulo 2000)	\$ 403,676.00
SERVICIOS GENERALES (Capítulo 3000)	\$ 1,624,198.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS (Capítulo 4000)	\$ 59,188.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Capítulo 5000)	\$
TOTAL :	\$ 4,719,050.00

El ejercicio del presupuesto, deberá realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género, conforme a la normatividad vigente y al Programa de Trabajo Anual 2022, bajo la supervisión de esta Secretaría y de la Secretaría de Administración dependientes del Tecnológico Nacional de México.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica



Juan Martín Albarrán Jiménez

Secretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional

C.p. Enrique Fernández Fasnacht.- Dirección General del Tecnológico Nacional de México.- Presente.
Secretaría de Administración.- Presente.
Blanca Gloria Moreno Pérez.- Dirección de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física.- Presente.
Irving Balderas Trejo.- Dirección de Planeación y Evaluación.- Presente.
Jaime Silva Juárez.- Dirección de Finanzas.- Presente.

BOMP/UTHACO/



Av. Universidad 1200, col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, CP. 03330

Ciudad de México

Tel. (55) 3601-7500, ext. 64845 / correo: d_programacion@tecnm.mx

www.tecnm.mx



"El presente correo electrónico institucional se utiliza como medio de notificación de información oficial y para tal efecto invariablemente deberá contarse con el acuse de recibo por este mismo medio, de conformidad al ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de la Función Pública el 17/04/2020."

III. Efectividad Organizacional.

FIGURA 120. Oficio de Entrega de la Estructura Educativa.



III. Efectividad Organizacional.

FIGURA 121. Oficio de Entrega del Diagnóstico de Necesidades del ITP.

 | 

Instituto Tecnológico de Pochutla
Dirección

San Pedro Pochutla, Oaxaca, 04/Octubre/2022
CIRCULAR No. TIV.1.0.0.0.0/DIR/800/2022
ASUNTO: Entrega Diagnóstico de necesidades

RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DEL TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO
PRESENTE:

AT'N:
JORGE SANTOS VALENCIA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL.

Por este conducto le hago entrega del Diagnóstico de déficit de horas conforme a los DPPI correspondientes al periodo agosto - diciembre del año 2022, del Tecnológico Nacional de México Campus Pochutla de las carreras que se ofertan y que a continuación se detallan:

Nº	CARRERAS	HORAS DE NECESIDAD
1	INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	43
2	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	50
3	INGENIERÍA CIVIL	212
4	INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA	22
	TOTAL	327

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica

EMO JACINTO-MENDOZA
DIRECTOR



Ccp. Archivo
Ccp. Directora De Programación, Presupuestación E Infraestructura. - Blanca Gloria Moreno Pérez
Ccp. Secretario de Administración. - Octavio Díaz Aldret



Km. 5.35 Carretera San Pedro Pochutla-Puerto Ángel, Localidad El Colorado, C.P.70902, San Pedro Pochutla, Oaxaca, México. Tel. 01 (958) 5878050, e-mail: dir_pochutla@tecnm.mx
www.tecnm.mx | www.pochutla.tecnm.mx

 **2022 Flores**
Año de Magón

III. Efectividad Organizacional.

FIGURA 122. Oficio de Solicitud de Plazas para el ITP al TecNM.

 **EDUCACIÓN**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

 **TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO**

Instituto Tecnológico de Pochutla
Dirección

San Pedro Pochutla, Oaxaca, 04/Octubre/2022
CIRCULAR No. 11V.1.0.0.0/DIR/801/2022
ASUNTO: Solicitud de plazas

RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
PRESENTE:

AT'N:
OCTAVIO DÍAZ ALDRET
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL TecNM

Destacando un cordial saludo de la Comunidad Tecnológica del Tecnológico Nacional de México campus Pochutla, me permito presentar a su distinguida consideración la siguiente solicitud de requerimiento de horas de docencia y administrativas para atender las necesidades más apremiantes de nuestro Instituto Tecnológico. Con el propósito de contribuir a resolver la necesidad urgente de cubrir 327 horas de docencia y 288 horas para el personal administrativo que conforman el Tecnológico Nacional de México campus Pochutla, ya que más del 70 % de nuestros ingresos se aplica en pago de nómina de servicios profesionales por honorarios de docencia y administrativos. Por lo que esperamos vernos favorecidos con su apoyo, que redundará en beneficio de los servicios educativos que se ofertan en el distrito de San Pedro Pochutla y en zonas aledañas de la región de la costa Oaxaqueña.

Agradeciéndole de antemano el favor de su atención a la presente y en espera de una respuesta favorable a nuestra petición, me es grato quedar a sus órdenes.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica

EMO JACINTO MENDOZA
DIRECTOR
Ccp. Archivo
Ccp. Secretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional, Jorge Santos Valencia.
Ccp. Directora De Programación, Presupuestación e Infraestructura Física, Blanca Gloria Moreno Pérez.

 **EDUCACIÓN**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

 **TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO**

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE POCHUTLA
DIRECCIÓN



Km. 5.35 Carretera San Pedro Pochutla-Puerto Ángel, Localidad El Colorado, C.P.70902, San Pedro Pochutla, Oaxaca, México. Tel. 01 (958) 5878050, e-mail: dir_pochutla@tecnm.mx
www.tecnm.mx | www.pochutla.tecnm.mx

 **2022 Flores**
Alde de Magón
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

III. Efectividad Organizacional.

Tabla No. 56. Porcentaje de estados financieros entregados.

ACCIÓN 6.4.3-19-3. Registrar la información e imprimir los estados financieros y entregar de manera oficial en el área de contabilidad e ingresos propios del TecNM, par revisión y autorización.

Acción	Meta	Alcance	Resultado
3. Porcentaje de Estados Financieros Entregados de los recursos presupuestales y propios optimizados y controlados	12	12	Alcanzado

Los ingresos captados durante el año 2022 ascienden a la cantidad de \$4,240,851.51 proveniente de los servicios administrativos escolares; asimismo del ejercicio 2022, se tuvo un remanente de \$717,691.74 y considerando los recursos provenientes de la federación (gasto federal) de \$2,045,045.97, se obtuvo una captación total de ingresos para el ejercicio 2022 de \$4,958,543.25. para el caso de este proyecto, todos los estados financieros fueron entregados y liberados a la y/por la dirección general en tiempo y forma, logrando ser reconocidos como uno de los tecnológicos más cumplidos a nivel nacional en cuanto a entrega de reportes mensuales de estados financieros (tabla 57). Los ingresos captados durante el año 2022 se muestran en la tabla siguiente:

Tabla 57. Total de ingresos captados durante el 2022.

INGRESO POR CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ESCOLARES	\$ 737,801.00	\$ 303,600.02	\$ 376,447.01	\$ 201,100.01	\$ 135,600.00	\$ 417,701.71	\$ 255,200.00	\$ 1,155,801.71	\$ 289,800.00	\$ 152,400.01	\$ 164,600.02	\$ 50,800.02	\$ 4,240,851.51
REMANENTE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 717,691.74	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 717,691.74
GASTO FEDERAL			151,905.00	31,126.00	62,160.00	74,656.00	256,715.54	229,749.39	283,828.18	328,870.00	585,808.87	40,229.99	\$ 2,045,045.97
TOTAL	\$ 1,455,492.74	\$ 303,600.02	\$ 528,352.01	\$ 232,226.01	\$ 197,760.00	\$ 492,357.71	\$ 508,915.54	\$ 1,385,551.10	\$ 573,628.18	\$ 481,270.01	\$ 750,408.89	\$ 91,030.01	\$ 7,003,589.22

III. Efectividad Organizacional.

Con respecto a los egresos realizados en 2022, considerando únicamente los Ingresos Propios captados en el instituto, se obtuvo una erogación total que asciende a la cantidad de \$3,848,054.11, Este gasto se muestra desglosado por partida y de forma mensual en las siguientes tablas.

Tabla 58. Total de ingresos captados durante el 2022.

INGRESOS POR CONCEPTO	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ESCOLARES	\$ 18,701.00	\$ 48,500.00	\$ 346,340.00	\$ 181,900.00	\$ 115,800.00	\$ 292,901.69	\$ 104,800.00	\$ 97,600.00	\$ 114,200.00	\$ 140,400.00	\$ 150,200.00	\$ 17,500.00	\$ 1,618,542.69
APORTACIONES Y CUOTAS DE RECUPERACION VOLUNTARIAS	\$ 1719,100.00	\$ 255,100.02	\$ 30,107.01	\$ 19,200.01	\$ 19,800.00	\$ 123,800.02	\$ 6,400.00	\$ 1,015,201.71	\$ 173,600.00	\$ 11,000.01	\$ 57,400.02	\$ 600.02	\$ 2,341,308.82
SERVICIOS GENERALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,0000	\$ 144,000.00	\$ 43,000.00	\$ 2,000.00	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 191,000.00
TOTALES	\$ 737,800.00	\$ 303,600.02	\$ 376,447.01	\$ 201,100.01	\$ 135,600.00	\$ 417,701.71	\$ 255,200.00	\$ 1,155,801.71	\$ 289,800.00	\$ 152,400.01	\$ 164,600.02	\$ 50,800.02	\$ 4,240,815.51

III. Efectividad Organizacional.

Distribución de egresos por partida correspondiente al Ingresos Propios del Instituto durante el ejercicio 2022.

Tabla 59. Total de Ingresos Propios durante el 2022.

PARTIDAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
12101	65,342.95	113,253.40	226,443.35	127,942.37	234,701.64	240,070.36	75,830.04	82,538.35	226,190.00	182,707.01	143,929.65	287,104.29	2,006,053.41
13401					64,300.06		41,300.01	17,999.99				48,500.00	172,100.06
21101	25,700.00		4,000.00		6,740.00				988.30				37,428.30
21201					3,000.00								3,000.00
21401		18,792.77											18,792.77
21501												12,000.00	12,000.00
21502											10,000.00		10,000.00
21602	6,000.00											5,465.99	11,465.99
22104	3,746.80	1,448.44		3,896.69	1,450.19	999.54		5,040.01	586.80	1,673.50		5,032.35	23,874.32
24601	7,000.00												7,000.00
24701											3,375.00		3,375.00
24801			256.00							1,152.00			1,408.00
24901		1,109.01								6,035.00			7,144.01
25401	5,000.00												5,000.00
25601											3,897.01		3,897.01
26103						12,000.00		86,000.00		25,000.00			123,000.00
26104	800.00	2,005.73	4,138.70		4,670.24	8,187.49		12,254.65	4,839.82	1,128.00	11,315.15	4,050.13	53,389.91
27101				2,250.00	30,982.97				10,000.00		19,620.72		62,853.69
27401		390.00									2,579.47		2,969.47
29401					2,963.00	4,999.99		1,992.04				24,500.00	34,455.03
31301		25,800.00	2,325.00		24,750.00		3,000.00			32,500.00	3,435.00	27,001.74	118,811.74
31603			13,920.00		13,920.00	46,655.20		6,960.00				6,380.00	87,835.20
31801						1,000.00							1,000.00
31904					50,000.00				60,737.60				110,737.60
33303								14,148.48	99,000.00	3,180.00		12,528.00	128,856.48
33401			2,920.38			2,800.00			7,300.70	1,865.28			14,886.36
33603				8,062.00					11,020.00		10,175.52		29,257.52

III. Efectividad Organizacional.

33604			18,200.00									16,000.00	34,200.00
34501			48,945.79		305.28			7,584.35	14,317.74				71,153.16
35102				5,800.00									5,800.00
35301	2,220.70					3,924.28							6,144.98
35501											8,004.00		8,004.00
35701						4,999.99							4,999.99
35801	37,728.00	37,728.00	37,728.00	37,728.00	37,728.00	75,456.00		37,728.00	37,728.00	37,728.00	37,728.00	37,728.00	452,736.00
36101									20,000.00				20,000.00
37104	3,198.20	6,073.64	2,152.36	9,993.95	2,465.00	1,425.76		2,672.12	4,562.64		5,341.57	12,456.16	50,341.40
37204	247.00					1,126.00		499.99		3,350.00	1,758.00	4,206.00	11,186.99
37504	2,796.00	4,431.21	8,185.19	5,770.01	1,887.00	5,504.94		4,068.64	12,693.46	885.00	12,127.99	11,357.28	69,706.72
38201									5,000.00			15,000.00	20,000.00
38301									2,420.00				2,420.00
39202			489.00			40.00		80.00	80.00		80.00		769.00
SUMAS	159,779.65	211,032.20	369,703.77	201,443.02	479,863.38	409,189.55	120,130.05	279,566.62	517,465.06	297,203.79	265,363.08	537,313.94	3,848,054.11

Distribución de egresos por partida correspondiente al Recurso Federal asignado al Instituto durante el ejercicio 2022.

Tabla 60. Total de Recurso Federal durante el 2022.

PARTIDAS	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
21101	25,396.00		10,000.00	20,612.00	25,843.64	3,119.64	25,756.36				110,727.64
21401	25,114.00			21,929.00	38,465.19	25,834.81					111,343.00
21601	25,051.00	15,834.00	7,160.00	17,983.00	10,193.00	14,621.00	25,990.00	25,860.00	17,505.00	11,360.99	171,557.99
23701									28,865.99		28,865.99
24101							28,860.00		28,865.00		57,725.00
24201					25,758.00	16,854.36	28,865.00		28,864.00		100,161.36
24301									28,865.97		28,865.97
24401									28,865.99		28,865.99
24501									28,865.99		28,865.99
24601	21,604.00		20,000.00		25,974.77	25,923.63	25,902.25	12,199.35	28,866.00		160,470.00
24701					25,078.45	25,913.75	25,333.45	54,163.45	28,859.98		159,349.08

III. Efectividad Organizacional.

24801					25,844.80	25,817.36	28,865.64	35,321.20	28,866.00		144,715.00
24901					25,508.40	25,230.00	25,316.60	28,862.00	28,861.99		133,778.99
25101										28,866.00	28,866.00
25401	25,520.00		15,000.00		3,480.00		18,395.00	7,470.00			69,865.00
25501									28,866.00		28,866.00
29101									28,863.99		28,863.99
29201		10,339.00	10,000.00		25,615.66	25,845.47	24,583.88		23,954.99		120,339.00
29301									28,864.99		28,864.99
29401					25,133.63	9,866.37			28,861.00		63,861.00
29601									28,866.00		28,866.00
33901								15,089.00	24,801.99		39,890.99
35102	29,220.00	4,953.00		14,132.00		27,020.00	25,960.00	78,392.00	28,866.00		208,543.00
35301						3,703.00		28,860.00	28,866.00		61,429.00
35401								14,692.00	28,846.00		43,538.00
35702								27,961.00			27,961.00
SUMAS	151,905.00	31,126.00	62,160.00	74,656.00	256,715.54	229,749.39	283,828.16	328,870.00	585,808.87	40,226.99	2,045,045.97

Tabla 61. Total de Recurso por capítulo de gasto.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022	PRESUPUESTO AUTORIZADO
SERVICIOS PERSONALES (capítulo 1000)	\$ 2,631,988.00
MATERIALES Y SUMINISTROS (capítulo 2000)	\$ 403,676.00
SERVICIOS GENERALES (capítulo 3000)	\$ 1,624,198.00
TRANSF. ASIG. SUBS. Y OTRAS AYUDAS (capítulo 4000)	\$ 59,188.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (capítulo 5000)	\$
TOTAL:	\$ 4,719,050.00

Los ingresos captados en el año 2022, proveniente de los servicios administrativos escolares, que fueron erogados en cada uno de los proyectos programados durante cada año.

Por lo anteriormente expuesto y considerando los logros que a la fecha se han obtenido, se continúan realizando actividades y gestiones para alcanzar el crecimiento pleno de la Institución, sentar las bases del crecimiento en el proceso educativo, mejora en la academia, infraestructura, servicios, matrícula, y equipamiento, con una visión clara y real, pensando siempre en ofrecer Educación Superior de Calidad. En este marco, para el año 2022, se consideran como retos y parte de la agenda estratégica los siguientes:

1. INCREMENTAR LA MATRÍCULA

Paralelo a la Educación de Calidad, se dará respuesta a la demanda de Educación Superior en la Región de la Costa del Estado de Oaxaca. El Instituto Tecnológico de Pochutla está ubicado geográficamente en un lugar estratégico y donde prácticamente no hay competencia de otras Instituciones de nivel superior tecnológica con respecto a los planes de estudios que se ofertan en este campus. Esto es una fortaleza y obliga a posicionarnos para que las y los jóvenes, y la comunidad formen parte de esta máxima casa de estudios.

2. CONSOLIDAR Y FORTALECER LA PLANEACIÓN, IMPARTICIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS

El Nuevo Modelo Educativo, por competencias profesionales, con sus cinco principios: filosófico, educativo, socioeconómico, organizacional y normativo; establece que se deben fortalecer las competencias profesionales en las y los estudiantes que les permitan desempeñarse satisfactoriamente en el mercado laboral y se conduzcan con valores éticos y humanos. Se capacita a docentes en su desarrollo académico y profesional de manera continua.

3. EL CERCADO PERIMETRAL DEL PREDIO

Actualmente el terreno del Instituto Tecnológico de Pochutla está localizado en terrenos comunales y se encuentra registrada ante el Registro Agrario Nacional, toda vez que dicho predio fue donado al TecNM mediante la asamblea general de comuneros quienes son la máxima Autoridad en este régimen, por lo que nos hemos propuesto para el año 2023, continuar con las gestiones para el cercado perimetral de predio y evitar con esto futuras invasiones.

4. OBTENER LA INFRAESTRUCTURA PROPIA PARA INTERNET Y VOZ

Lograr que la Institución cuente con los servicios de internet y telefonía que faciliten el desarrollo de las actividades académicas y administrativas. Los y las estudiantes contarán

con el servicio de internet para reforzar sus competencias específicas y aprovecharán las tecnologías de la comunicación e información en su formación profesional.

5. GESTIONAR 327 HORAS DOCENTES Y 8 PLAZAS ADMINISTRATIVAS

Con base al aumento de los programas de estudio que se ofertan en la Institución, al crecimiento de la matrícula y a efecto de atender a la población estudiantil, en el semestre agosto-diciembre del 2022, tuvimos y seguimos teniendo la necesidad de 327 horas docentes y 8 plazas administrativas, por lo que seguiremos haciendo las gestiones necesarias ante la Dirección General del TecNM hasta lograr el objetivo.

6. CONSOLIDAR LA COORDINACIÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS

En este año 2022 la Coordinación de Lenguas Extranjeras del TecNM Campus Pochutla, sigue manteniendo el registro **TecNM-SEV-DVIA-PCLE-03/18-ITPochutla-73**, otorgado por la Secretaría de Extensión y Vinculación de la Dirección General del TecNM, por lo que seguiremos en el 2023 con las estrategias para mantener dicho registro.

7. IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE REFORESTACIÓN

Se implementó un programa de limpieza y reforestación denominado “Un Día Por Mi Tec” a través del Sistema de Gestión Ambiental, misma que seguirá implementándose de manera permanente.

8. SISTEMA DE AGUA POTABLE

El agua potable es fundamental para el desarrollo de las actividades cotidianas, se realizará para el año 2023, un proyecto para sustracción del agua a través de un pozo, con un sistema de almacenamiento, que permita el abastecimiento permanente del vital líquido, con se gestionará ante las instancias que correspondan, los recursos necesarios para su construcción.

9. CONSTRUIR EL ACCESO A LA SALA DE TITULACIÓN Y A LA CAFETERÍA PARA 206 COMENSALES, Y CONSTRUIR EL TECHADO (DOMO) DE LA CANCHA DEPORTIVA MULTIUSOS

Realizar las gestiones oportunas por parte de la Dirección y de la Subdirección de Planeación y Vinculación del TecNM Campus Pochutla ante las Instancias Gubernamentales para lograr la autorización de la construcción del acceso a los edificios de la sala de titulación y de la cafetería para 206 comensales. Así mismo gestionar la construcción de un domo para la cancha deportiva de usos múltiples, mismas que por ajuste al presupuesto autorizado no se logró su construcción en este año 2022, con esto se podrá brindar una calidad más en los servicios que otorga el Instituto.

10. UNIDAD ACADÉMICA DEPARTAMENTAL TIPO II

En el programa Escuelas al CIEN, en la cual se contempla la construcción, equipamiento y habilitación con todos los servicios de la Unidad Académica Departamental Tipo II, con un monto destinado por \$ 20, 715, 878. 26 M.N.; se realizarán las gestiones necesarias para culminar con el proyecto de construcción que actualmente presenta un avance de obra del 90%, por lo que se tiene programado que para el año 2023 se culmine al 100% con la construcción de dicha obra.

PROFRA. LETICIA RAMÍREZ AMAYA

Secretaria de Educación Pública

MTRO. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ

Director General del Tecnológico Nacional de México

MÁSTER. JORGE ARMANDO HERNÁNDEZ VALENCIA

Director del Instituto Tecnológico de Pochutla

M.C. KARINA MARTÍNEZ AGUILAR

Subdirector de Planeación y Vinculación

M. I. A. SALVADOR PATRICIO CASTRO CASTRO

Subdirector Académico

ING. CLAUDIO ANTONIO CRUZ MENDOZA

Subdirector de Servicios Administrativos

Dirección

MÁSTER. JORGE ARMANDO HERNÁNDEZ VALENCIA

Director

Subdirección de Planeación y Vinculación

M.C. Karina Martínez Aguilar

Subdirectora de Planeación y Vinculación

Lic. Héctor Orozco Rodríguez

Jefe del Departamento de Planeación, Programación y
Presupuestación

Ing. Alberto Salinas Sánchez

Jefe del Departamento de Servicios Escolares

M.I.I. Edgar Salmorán López

Jefe del Departamento de
Gestión Tecnológica y Vinculación

Ing. Miguel Morgan Matus

Jefe del Departamento de Actividades Extraescolares

Lic. Flor Lizzet Méndez Maraver

Centro de Información

Subdirección Académica

M. I. A. Salvador Patricio Castro Castro

Subdirector de Académico

Ing. Jorge Alexander Cervantes Cruz

Jefe del Departamento de Ingenierías

Dra. Candelaria Bastida Cortes

Jefa del Departamento de Ciencias Básicas

M.C. Sergio Gómez Callejas

Jefa del Departamento de Desarrollo Académico

Ing. Amayrani Teocene Gabriel Ramírez

Jefa del Departamento de Ciencias Económico-
Administrativas

Ing. Analí Pinacho Cruz

Jefe de la División de Estudios Profesionales

Subdirección de Servicios Administrativos

Ing. Claudio Antonio Cruz Mendoza

Subdirector de Servicios Administrativos

C. P. Melina Sosa Nolasco

Jefa del Departamento de Recursos Financieros

Lic. Celia Cipriano Matus

Jefa del Departamento de Recursos Humanos

Departamento de Recursos Materiales y de Servicios

Glosario de Siglas y Acrónimos

CGEMSySCyT	Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología
CI	Centro de Información
CIEES	Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior
COEPES	Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior
DIR	Dirección
DAE	Departamento de Actividades Extraescolares
DCB	Departamento de Ciencias Básicas
DCEAD	Departamento de Ciencias Económico Administrativas
DDA	Departamento de Desarrollo Académico
DDEP	Departamento de División de Estudios Profesionales
DGTyV	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
DING	Departamento de Ingenierías
DPPP	Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación
DRF	Departamento de Recursos Financieros
DRH	Departamento de Recursos Humanos
DRMyS	Departamento de Recursos Materiales y Servicios
DSE	Departamento de Servicios Escolares
DG	Dirección General
DJ	Dirección Jurídica
DOF	Diario Oficial de la Federación
DP	Dirección de Personal
DPyE	Dirección de Planeación y Evaluación
DPCyD	Dirección de Promoción Cultural y Deportiva
DPPeIF	Dirección de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física
DRMyS	Dirección de Recursos Materiales y Servicios
DTIC	Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación
DVeIA	Dirección de Vinculación e Intercambio Académico
ET	Eje Transversal
IES	Instituciones de Educación Superior
IOCIED	Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa
IPES	Instituciones Públicas de Educación Superior
LA	Línea de Acción
PDI	Programa de Desarrollo Institucional

Glosario de Siglas y Acrónimos

PECITI	Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación
PIID	Programa Institucional de Innovación y Desarrollo
PI	Programa Institucional
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNPC	Programa Nacional de Posgrados de Calidad
PSE	Programa Sectorial de Educación
SEP	Secretaría de Educación Pública
SAC	Subdirección Académica
SPyV	Subdirección de Planeación y Vinculación
SSA	Subdirección de Servicios Administrativos
SES	Subsecretaría de Educación Superior
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SPEyDI	Secretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional
SAII	Secretaría Académica, de Investigación e Innovación
SEyV	Secretaría de Extensión y Vinculación
SA	Secretaría de Administración
TecNM	Tecnológico Nacional de México
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación

XII. Conclusiones

Lograr el crecimiento y la consolidación del Tecnológico Nacional de México campus Pochutla no ha sido tarea fácil; sin embargo, estamos convencidos de que existe un plan definido, para obtener resultados, el cumplimiento de los deberes contribuye a los logros de los indicadores y metas del TecNM.

Los resultados plasmados en el presente Informe de Rendición de Cuentas del año 2022, es el producto del trabajo conjunto de la planta docente, personal administrativo y de servicio que laboran en este campus, así como los directivos, estudiantes, Autoridades Federales y Estatales, quienes en este año juegan un papel muy importante para poder llevar a cabo el cumplimiento de los indicadores y metas de los proyectos y programas.

A través del cumplimiento de las metas de nuestros documentos rectores: Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Programa Sectorial de Educación 2019-2024, PTA 2020, PDI 2019-2024 del TecNM y PDI 2019-2024 Institucional, por esto último hemos llegado a ser la mejor opción de Educación Superior Tecnológica en la zona de influencia del Instituto.

Convencidos que el compromiso de trabajo en equipo, con armonía y contando con la infraestructura y equipamiento idóneo fortaleceremos la calidad de los programas educativos que se ofertan para hacer frente a las necesidades actuales y mejora de las oportunidades de Educación Superior a los jóvenes hombres y mujeres de México en un espacio común y tránsito estudiantil de educación superior con calidad.

Se está consciente de lo que falta por alcanzar, por tal razón se continuará en la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros; se tienen bien definidas y claras nuestras fortalezas y oportunidades de mejora, por lo que hemos llegado a ser la mejor opción de Educación Superior en la Región Costa de Oaxaca.

Sin duda alguna, el compromiso adquirido ante la sociedad, nos impulsa cada vez a plantear estrategias innovadoras que nos permitan alcanzar los nuevos retos institucionales y seguir brindando educación de calidad, garantizando la formación de ingenieros de clase mundial que den respuesta a las necesidades del sector productivo y de servicios, con valores humanos y éticos, con un alto sentido de respeto por el medio ambiente sustentable y con la convicción de ser buenos ciudadanos, orgullosos de haberse formado en una Institución Pública y cumplan con el compromiso de retribuir a la sociedad lo invertido en su formación profesional.

XII. Conclusiones

En general, estamos comprometidos a ser una Institución de Educación Superior donde formemos seres humanos con espíritu crítico, ético y creativo con conocimientos técnico-científicos basados en la diversidad cultural, comprometidos con el desarrollo sustentable del País y lleguemos a ser una Institución educativa líder del desarrollo e investigación sustentable.

Para ello se debe generar sinergia entre todos los actores que intervienen para lograr lo anterior como son: Gobierno federal, TecNM, Gobierno Estatal, Institutos Tecnológicos hermanos, Presidencia Municipal de San Pedro Pochutla, Cuerpo directivo, personal docente, administrativo y de servicios, las y los estudiantes. Tenemos la firme convicción de hacer del Instituto Tecnológico de Pochutla, una Institución modelo, una Institución donde impere la educación de calidad, los valores éticos y el espíritu armónico de servicio. Una Institución donde la planeación, impartición y evaluación de las asignaturas sea realmente por competencias profesionales, se estimule el desarrollo regional, nacional y se fomente el intercambio académico.